

**CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES DEL SECTOR EDUCACIÓN EN CIUDAD BOLÍVAR
EN LA DÉCADA DE LOS 90.**

ÁNGELA MILENA BORDA BORDA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C.
2012**


**CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES DEL SECTOR EDUCACIÓN EN CIUDAD BOLÍVAR
EN LA DÉCADA DE LOS 90.**

ÁNGELA MILENA BORDA BORDA
Código: 2008287506

Tesis de grado para optar el título de Magíster en Educación

OSCAR PULIDO CORTÉS
Director

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C.
2012

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 130	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Convergencias y divergencias de las organizaciones no gubernamentales del sector educación en Ciudad Bolívar en la década de los 90
Autor(es)	Borda Borda Ángela Milena
Director	Óscar Pulido
Publicación	Bogotá Universidad Pedagógica Nacional, 2012, 130 pág.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	ONG, Neoliberalismo, Sociedad Civil, discurso humanitario, educación, educación, política pública, Ciudad Bolívar.

2. Descripción
<p>El texto es producto de una investigación que a partir del referente de análisis exploratorio y documental los cuales indagan sobre el surgimiento y expansión de las Organización no Gubernamentales (ONG), abordando los conceptos y discursos que han posibilitado su configuración y posicionamiento en un contexto sociopolítico marcado por la influencia del modelo neoliberal. El énfasis del trabajo se orienta al análisis del sector educativo y el rol que estas Organizaciones han venido desempeñando en los últimos años a partir del rastreo de convergencias y divergencias entre ONG cuyo campo de acción es el educativo y que están ubicadas en un sector periférico de la capital colombiana: Ciudad Bolívar</p>

3. Fuentes
<p>ESCOBAR, Arturo. La invención del tercer mundo. Caracas. Fundación editorial el perro y la rana. 2007.</p> <p>CORAGGIO, José Luis. Las propuestas del banco mundial para la educación: ¿Sentido o problemas de concepción? Ponencia presentada en el seminario "O Banco Mundial e as Políticas de Educacao no Brasil" Sao Paulo. 1995.</p> <p>FOUCAULT, Michel. Arqueología del Saber. México. Siglo XXI.1987_____Microfísica del Poder. Madrid. Planeta. 1994.</p>

HOURS, Bernard. Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad. En: Cuadernos de Antropología Social. No 23. Pág. 117-142. Buenos Aires. 2006.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (ley 115) Bogotá. 1994. Martínez Boom, Alberto. De la escuela expansiva a la escuela competitiva: dos modos de modernización en América Latina. Madrid. Anthropos. 2004.

PETRAS, James. Imperialismo y ONGs en América Latina. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

PICAS, Joan. Las ONG y la cultura de la solidaridad: la ética mínima de la acción humanitaria. En: Papers. No 71. Pág. 65-67- Universidad de Barcelona. 2003.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. Caracterización sector educativo 2010. Localidad de Ciudad Bolívar. Bogotá. 2010.

SENNETT, Richard. La cultura del nuevo capitalismo. Anagrama. Barcelona. 2002.

VILLAR, Rodrigo. El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales. Bogotá. 2001.

4. Contenidos

En el documento, se presenta inicialmente la descripción del problema de investigación incluyendo la postura metodológica asumida como referente para abordar los siguientes capítulos.

En el segundo capítulo se trata la emergencia y expansión de las ONG en el contexto internacional, particularmente, a partir de la década del 90 caracterizada por el auge del neoliberalismo y nuevo enfoque en la gestión de lo social en América Latina. Las categorías desarrolladas en este capítulo son: ONG, Sociedad Civil, neoliberalismo, políticas sociales y discurso humanitario.

El tercero, se ocupa del papel que juegan las ONG en los contextos locales y su relación con el Estado en la gestión de la política pública en educación, enfatizando en los antecedentes y evolución del contexto colombiano. Se abordan las categorías: Estado, gestión, política, educación y neoliberalismo.

El cuarto capítulo desarrolla una caracterización local, orientada al caso de los ONG relacionadas con el sector educación en la zona de Ciudad Bolívar. Se tratan las categorías de: ONG, Ciudad Bolívar, pobreza y educación. Finalmente se presentan las convergencias y divergencias rastreadas entre las organizaciones y las conclusiones finales.

5. Metodología

La investigación asume como referente metodológico un énfasis exploratorio y documental. Esto está sustentado en la necesidad de analizar las condiciones de posibilidad relacionadas con el surgimiento y expansión del objeto de estudio: las ONG. En el documento, no se plantea la historia como una serie de hechos fechados que avanzan progresivamente, se trata entonces de precisar qué discursos y categorías se constituyen como soporte para la aparición y expansión del objeto; resaltando que la historia tiene sus propias discontinuidades y rupturas posibilitando la emergencia y la reconfiguración de los discursos y los saberes.

De este modo, el abordaje documental se soporta en el análisis de diversas fuentes que evidencian no solo el surgimiento del objeto sino sus transformaciones a partir de hechos coyunturales.

Este punto es clave para el análisis si se tiene en cuenta que el contexto de emergencia de las ONG tiene sus raíces en escenarios de crisis.

6. Conclusiones

Con el posicionamiento del neoliberalismo, las ONG se expandieron vertiginosamente alrededor del mundo teniendo esencialmente dos argumentos: el primero, constituirse como una respuesta pronta y efectiva o por su carácter paliativo entre situaciones de emergencia y crisis humanitaria; y el segundo, gestionar las políticas sociales de una manera alter estatal.

El establecimiento de alianzas y convenios entre el estado y las ONG para implementar planes, programas y proyectos de carácter social se constituye en una nueva forma de gestionar la política pública en los países de América Latina.

El “boom” del discurso humanitario en contextos de crisis propio de los años ochenta y noventa, permitió que muchas ONG sustentaran sus prácticas a partir de principios morales universales.

Desde la perspectiva exploratoria y documental se pudo rastrear que no son las continuidades, sino las rupturas y las tensiones las que han permitido que las ONG emerjan, se consoliden y se expandan en un giro del discurso de la caridad al discurso de la humanidad.

Con el ingreso de las empresas multinacionales, en el país se perfila la expansión de los programas de responsabilidad social empresarial (RSE) que a través de alianzas con ONG nacionales o internacionales ejecutan sus programas en contextos de marginalidad y pobreza.

La relación de dependencia de las ONG frente a la destinación de recursos públicos o privados para su funcionamiento es el punto clave de su fragilidad en términos de autonomía.

La dispersión legislativa sobre las ONG y la falta de una aplicación rigurosa de los lineamientos jurídicos sobre las Entidades Sin Ánimo de Lucro en Colombia, han contribuido con la expansión y distorsión de las mismas.

En las dos últimas décadas se han presentado un incremento significativo de ONG que se han vinculado en el sector educativo con una aparente intensión de cooperación y complementariedad a las funciones que la escuela cumple.

Elaborado por:	Ángela Milena Borda Borda
Revisado por:	Óscar Pulido

Fecha de elaboración del Resumen:	04	12	2012
--	----	----	------

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. JUSTIFICACIÓN	11
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.3. REFERENTE METODOLÓGICO	14
1.4. OBJETIVOS	
1.4.1. Objetivo general	16
1.4.2. Objetivos específicos	17
2. EL ORIGEN Y LA EXPANSIÓN	
2.1. Panorama general del surgimiento de las ONG	18
2.2. El interés en lo social y el auge del discurso humanitario	32
2.3. La dilución del asistencialismo	39
2.4. Las ONG en el contexto neoliberal	44
2.5. Normatividad en Colombia	50
3. ONG Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACIÓN	
3.1. Antecedentes	61
3.1.1. Presidencia de Virgilio Barco	67
3.1.2. Presidencia de Cesar Gaviria	71
3.2. Las ONG y lo educativo	76
3.3. Relaciones entre el Estado y las ONG	80
4. CIUDAD BOLÍVAR Y LA PERIFERIA	
4.1. Caracterización	86
4.2. La situación educativa y la categoría pobreza	92
4.3. Convergencias y divergencias	98

CONCLUSIONES	102
BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXOS	108

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICAS

	Pág.
Tabla 1. Surgimiento de organizaciones a partir de 1839	19
Gráfica 1. Las ONG y su relación con los tres sectores	30
Tabla 2. Artículos de la constitución política de Colombia relacionados con las entidades sin ánimo de lucro	54
Tabla 3. Artículos del Código Civil relacionados con las entidades sin ánimo de lucro.	55
Tabla 4. Artículos del Decreto 2150 relacionados con las entidades sin ánimo de lucro.	56
Gráfica 2. Población de Bogotá, participación por localidades 2010	87
Tabla 5. Principales aspectos económicos y sociales de la localidad Ciudad Bolívar.	89
Gráfica 3. Pirámide poblacional Localidad Ciudad Bolívar 2010	90
Gráfica 4. Población en edad escolar de Bogotá 2010	93
Tabla 6. Convergencia y divergencias	98

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. FICHAS ANALÍTICAS PARA FUNDAMENTAR LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL	105
Anexo B. MAPA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	109
Anexo C. LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA.	110
Anexo D. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES VINCULADAS AL SECTOR EDUCATIVO.	116

INTRODUCCIÓN.

Este documento es producto de una búsqueda constante de convergencias y divergencias entre Organizaciones No Gubernamentales (En adelante ONG) cuyo campo de acción es el educativo y que hacen presencia en un sector periférico de la capital colombiana: Ciudad Bolívar. Ésta localidad se ha constituido durante los últimos 20 años en un sector clave para el accionar de las ONG; allí convergen una serie de problemáticas que reflejan la compleja realidad social y política del país. De esta manera, no es gratuito el interés de algunas organizaciones por posicionarse en la periferia y formalizar alianzas con el sector Estatal y empresarial.

En el desarrollo del documento, se presenta *inicialmente* la descripción del problema de investigación incluyendo el abordaje metodológico; en el *segundo capítulo* se trata el asunto de la emergencia y expansión de las ONG en el contexto internacional particularmente a partir de la década del 90; el *tercer capítulo* se ocupa del papel que juegan las ONG y su relación con el Estado en la gestión de la política pública en educación; el *cuarto capítulo* profundiza en el caso de las ONG relacionadas con lo educativo en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá; finalmente se presentan las convergencias y divergencias rastreadas en algunas organizaciones a partir de los enunciados desarrollados en el estudio.

En este sentido, la investigación tiene como soporte metodológico los planteamientos para rastrear los enunciados de análisis de cada apartado, estableciendo relaciones y ubicando rupturas sobre el origen y desarrollo de las ONG; de este modo se visibilizan los contrastes entre las organizaciones relacionadas con el mundo educativo a partir del análisis de textos normativos, teóricos y jurídicos.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

Elegir un periodo de tiempo determinado (1990 en adelante) para analizar un problema educativo en Colombia, ubica al lector en un contexto social y político marcado por la influencia del modelo neoliberal; Influencia que prometía una serie de cambios sustentados en el discurso de la economía. El neoliberal, posibilitaría el desarrollo del país y su inserción en un mundo global. Sin embargo, el contexto de reforma que desmantela paulatinamente una propuesta de Estado de Bienestar no implementada cabalmente en Colombia, generó una serie de reacciones en los diversos contextos sociales que van de la dócil aceptación a la más radical resistencia. Sus efectos principales tienen que ver con la flexibilización de las economías nacionales a favor del libre mercado, lo cual repercutiría significativamente en el plano social del país.

En este escenario, tiene origen la expansión de las ONG`s como agremiaciones que tienen como fundamento un compromiso con el desarrollo de las comunidades menos favorecidas. En este sentido, el rol del Estado cambia de proveedor esencial de bienestar a un rol de inspección y vigilancia, que establece múltiples alianzas con las organizaciones para atender las necesidades sociales. La educación no es ajena a estos cambios y se materializa una variada serie de alianzas y convenios interinstitucionales con las ONG`s para implementar planes, programas y proyectos sustentados en objetivos sociales. La gestión de la política pública en educación tiene así un nuevo modo de acción.

Sin embargo, es necesario señalar que existe una diversa serie de intereses e intencionalidades que orientan el accionar de las ONG`s en los contextos que operan. Una de las pretensiones de esta investigación es mostrar el papel que desempeñan las ONG`s y cómo éstas ejercen una influencia en las

comunidades; consecuentemente, determinando su posicionamiento social y su relación con el Estado.

Se trata entonces, de presentar un panorama general que dé cuenta del por qué la amplia aceptación social que tienen este tipo de organizaciones a nivel nacional, aunque ya existen documentos de este tipo: Ruiz (2004), Villar (2001), Toro (2001), es un buen punto de partida para diferenciar esta apuesta investigativa desde un análisis local. Es decir, que a partir de lo macro se aborda lo micro contrastando los discursos allí presentes. Elegir ciudad Bolívar no es gratuito, analizar la inserción en el campo educativo de las ONG en la periferia tampoco. Este tema es todavía poco explorado desde las realidades locales, constituyéndose así en el reto del presente texto. La marcada tendencia de aprobación de la labor de las ONG en las comunidades, sustentada principalmente en los conceptos de *ayuda* y *cooperación*, que por cierto, se vinculan estratégicamente con los conceptos del modelo neoliberal, ha encontrado en el sector educativo un relevante escenario de posibilidad para la gestión de estas organizaciones.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El contexto político y económico internacional de los últimos años que se plantea en el documento como neoliberalismo, y también las exigencias nacionales, regionales y locales para promover el desarrollo, la democracia, la participación, la autonomía, etc., ponen a los Estados frente a nuevas problemáticas en términos de formulación e implementación de las políticas públicas, la educación no es ajena a esta dinámica de cambio.

En este escenario, la investigación educativa es un importante medio para promover la difusión del conocimiento entre los actores vinculados en el sector. La posibilidad de contrastar fuentes y plantear nuevos problemas o nuevas formas de “mirar” los problemas a partir de los enunciados es un ejercicio que

toma especial relevancia para hacer frente a una serie de discursos y conceptos que han sido posicionados como verdaderos y que legitiman el accionar de las instituciones.

En este caso, revisar una diversidad de referentes sobre las ONG en Colombia para rastrear fundamentos que permitan *diferenciar* las organizaciones de un sector periférico de la capital de la república, dan paso a ubicar sus intencionalidades en cuanto a educación se refiere. En este sentido, no se trata de investigar la escuela internamente, sino de investigar un tipo de organización externa: la ONG. Organización relacionada de múltiples manera con la escuela.

De esta forma, se plantea para esta investigación la siguiente pregunta orientadora: *¿Cuáles son las convergencias y las divergencias de las ONG inmersas en el escenario educativo en la localidad de Ciudad Bolívar a partir de 1990?*

Como se planteará mas adelante, la década del noventa es esencial para el denominado “boom” de las ONG, especialmente en América Latina. El caso de Ciudad Bolívar es interesante en este periodo de tiempo si tienen en cuenta las complejas condiciones sociales, económicas y políticas que afectaban al país en esta década y que progresivamente se materializaron en “vacíos” que las ONG llegaron a “llenar” de alguna manera en el territorio.

Para la comprensión y desarrollo del problema es pertinente apoyarse en los siguientes interrogantes:

- ¿Qué tipo de ONG se configuraron en el sistema educativo Colombiano a partir de 1990?
- ¿Cuál es el papel de las ONG en el sistema neoliberal?
- ¿Cómo se constituyó el discurso de lo humanitario?

- ¿Desde la gestión, como se lee el papel de éstas organizaciones a nivel gubernamental?
- ¿Qué normatividad avala el posicionamiento de las ONG en el Estado colombiano?
- ¿Cuál es la contribución que pueden ofrecer las ONG al sistema educativo colombiano?
- ¿Cómo es la relación entre ONG e instituciones educativas?

1.3. REFERENTE METODOLÓGICO

Esta investigación asume como referente metodológico la perspectiva exploratoria y documental. Esto se sustenta en la necesidad de analizar las condiciones de posibilidad relacionadas con el surgimiento y expansión del objeto de estudio, en este caso las ONG. En el documento, no se trata de plantear la historia como una serie de hechos fechados que avanzan progresivamente, mas bien, se trata de precisar qué discursos y enunciados se constituyen como soporte para la aparición del objeto; de igual manera, entender que la historia tiene sus propias discontinuidades y rupturas que posibilitan la emergencia y la reconfiguración de los discursos y los saberes.

Al plantear esta metodología se pretende dar una visión general respecto a la realidad determinada. Este tipo de investigación se realiza cuando la temática propuesta ha sido poco explorada y conocida, y cuando no se facilita la formulación de hipótesis o generalidades. También es pertinente cuando aparece un nuevo fenómeno que permite experimentar en sus temáticas.

Esta metodología se plantea con el propósito de matizar los aspectos fundamentales de una problemática determinada. Su importancia radica en el uso de sus resultados para indagar en posibles líneas de investigación y así continuar con una siguiente fase de investigación.

Con esta forma de investigación se logra determinar un objeto de estudio o una situación concreta, señalando así sus particularidades y propiedades. Su utilidad esta en ordenar, agrupar o sistematizar los objetos abarcados en el trabajo de exploración.

De este modo, el abordaje documental se soporta en el análisis de diversas fuentes que evidencian no solo el surgimiento del objeto sino sus transformaciones a partir de hechos coyunturales. Este punto es esencial para el análisis si se tiene en cuenta que el contexto de emergencia de las ONG`s tiene sus raíces en los contextos de crisis.

En síntesis, las ONG`s surgen de acuerdo a condiciones de posibilidad específicas que pueden ser rastreadas en las discontinuidades de la historia. El énfasis exploratorio y documental permite centrarse en los discursos constituidos por los saberes, de igual manera, estos discursos se convierten en constituyentes de los saberes. No se trata entonces de mirar cualquier cosa, los enunciados rastreados en los textos se convierten en la clave del análisis.

En este sentido, para el proceso de *recolección y análisis de la información*, se planteó inicialmente una fase documental descriptiva que abordó distintas fuentes, permitiendo la distinción de conceptos asociados a la emergencia y posicionamiento de las ONG`s. Seguidamente, la información fue analizada y presentada en el documento a partir de enunciados rastreados para cada uno de los capítulos. A continuación se presenta el proceso metodológico que se implementó durante la investigación:

- Revisión documental y tematización alrededor de las ONG`s, selección de los textos clave y elaboración de fichas.
- Clasificación de los documentos de acuerdo a la postura del texto: oficial, organizacional, académica-investigativa.

- En cuanto a la postura oficial, se abordaron principalmente textos normativos y jurídicos relacionados con el objeto de estudio. En la postura organizacional, se incluyeron documentos elaborados por las ONG`s y empresas que financian proyectos de Responsabilidad Social. Sin embargo, es la postura académica-investigativa la que recibe mayor despliegue a lo largo del documento, esto, teniendo en cuenta los objetivos planteados para este proyecto.
- El análisis de los textos permitió organizar la información para rastrear los enunciados, posibilitando un desarrollo temático que apuntó al contraste de lo global con lo local; específicamente, el caso de ONG`s en el territorio de Ciudad Bolívar.
- Finalmente, se realizó una matriz de caracterización organizacional (*ver anexo D*), que permitió contrastar los fundamentos y orientaciones de seis ONG que hacen presencia en Ciudad Bolívar. Estas organizaciones fueron seleccionadas de manera aleatoria, los únicos requisitos tenidos en cuenta fueron su vinculación al sector educativo y su permanencia en la localidad durante los últimos cinco años.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

- Analizar el surgimiento y posicionamiento de las ONG`s en el sector educativo en la localidad de Ciudad Bolívar a partir de fuentes y referentes documentales que permitan establecer convergencias y divergencias entre ellas.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Rastrear los fundamentos y condiciones que posibilitaron la aparición y expansión de las ONG`s.
- Evidenciar las relaciones y el papel del Estado frente a las ONG`s en un contexto marcado por el neoliberalismo.
- Presentar los lineamientos jurídicos que rigen las ONG`s para analizar los alcances y limitaciones que tienen éstos en el sector educación.
- Develar una serie de convergencias y divergencias de las ONG`s involucradas en el sector educativo a partir del análisis de la situación en Ciudad Bolívar.

2. EL ORIGEN Y LA EXPANSIÓN

Enunciados para la construcción de este capítulo: ONG`s, SOCIEDAD CIVIL, NEOLIBERALISMO, POLÍTICAS SOCIALES, DISCURSO HUMANITARIO.

El título de este apartado remite al surgimiento de un tipo de organización que se posiciona en momentos específicos de la historia, y que a partir de condiciones de posibilidad logró incorporarse socialmente; para posteriormente expandirse de manera desmesurada alrededor del planeta. Es entonces, a partir de rupturas, de tensiones, y no de continuidades que las ONG`s emergen, se consolidan y se instauran basadas en principios humanitarios que legitiman su acción.

2.1. Panorama general del surgimiento de las ONG`s

La cooperación entre Europa y los países del tercer mundo en las últimas décadas dio paso al surgimiento de un tipo de organización de orden privado con fines sociales: la ONG`s. Estas organizaciones aparecieron para abordar proyectos sociales que tenían una dimensión local, sin embargo, con la consolidación de la globalización, los problemas tienden a volverse “del mundo” y por ello el marcado interés en temas como la pobreza, el hambre, la salud o la seguridad. ¿Quién podría entonces negarse por ejemplo a erradicar el hambre?, pero una magna tarea como esta, no es realizable alejada del concepto de “cooperación internacional” que promovió la emergencia de las ONG en el mundo, Hours afirma que:

“este tipo de cooperación internacional se presentaba como solidaria, de un milenarismo fácil y se fundaba en testimonios y denuncias. Se trataba, por lo demás, de una cooperación participativa que tendía a relacionar minorías surgidas de sociedades civiles del Norte con minorías del hemisferio Sur para transformarlas, de este modo, en una mayoría en progreso. Es en este contexto donde el concepto de cooperación, que hoy aparece como banal, ha encontrado las bases de su éxito”¹.

De este modo, se coopera para el desarrollo, para el avance de las comunidades, sobre todo las del tercer mundo, a través de alianzas entre los países del norte y los del sur. La **tabla 1** muestra el surgimiento de algunas organizaciones representativas a partir de 1839 con la creación de la sociedad Anti-esclavista Británica y extranjera. La pretensión no es elaborar un extenso listado de organizaciones, sino ofrecer un panorama general sobre el surgimiento de éstas a nivel internacional.

¹ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad. En: Cuadernos de Antropología Social No 23, pág. 119. Buenos Aires. 2006.*

Tabla 1.

Año de fundación	Organización
1800 – 1900	
1839	Anti-Slavery International. Fundada como The British and Foreign Anti-Slavery Society
1863	Comité Internacional de la Cruz Roja
1886	Audubon Society
1892	Sierra Club
1900 – 1950	
1919	Save the Children
1941	Oxfam The Oxford Committee for Famine Relief
1945	Christian Aid / Care International. Fundada como the Co-operative for American Remittances to Europe
1948	International Union for the Conservation of Nature. Fundada como International Union for the Protection of Nature
1950 – 1970	
1961	World Wildlife Fund / Amnistía Internacional. Fundada como Appeal for Amnesty
1968	Natural Resources Defense Council
1969	Survival International / Friends of the Earth (Amigos de la Tierra)
1970	Philippines Business for Social Progress
1970 -1980	
1971	Greenpeace / Pact / Medicos sin Fronteras
1972	Action Aid. Fundada como Action in Distress
1975	Traidcraft. Fundada como Tearcraft
1978	Human Rights Watch
1980	The Centre for Science and Environment
1980 -1990	
1981	Peace Brigades International (Brigadas Internacionales de la Paz)
1984	Movimiento de los Campesinos sin Tierras (MST)
1987	International Conservation
1988	CERES Coalition for Environmentally Responsible Economies
1990	International Business Leaders Forum
1990 – 2000	
1992	International Campaign to Ban Landmines
1993	Transparency International / CIVICUS / Global Witness
1995	The National Business Initiative (Sudáfrica) / OneWorld
1996	Jubilee 2000 (Ahora Jubilee Research) / Global Village of Beijing
1998	The Treatment Action Campaign / The Ethos Institute / ATTAC Association for Taxation of Financial Transactions for the Aid of Citizens

Fuente: Union of International Associations

Según el Informe sobre Desarrollo Humano publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 1914 se contabilizaban 1.083 ONG internacionales y en el año 2000 la cifra ascendía a más de 37.000, casi la quinta parte de ellas se crearon en la década de 1990² caracterizada por el auge del neoliberalismo. Esencialmente, la flexibilización de los mercados promovida por el modelo neoliberal, permitió el surgimiento de una variada gama de organizaciones orientadas al campo humanitario. Organizaciones que toman distancia de las estructuras estatales para operar desde la lógica de la institución privada, que en determinadas circunstancias se vinculan con el escenario público mediante las figuras de alianzas y acuerdos.

En la mayoría de los países en vía de desarrollo ha aumentado significativamente el número de ONG`s nacionales y de las organizaciones no lucrativas. En el año 2002, más de 7.000 millones de dólares³ circulaban bajo los términos ayuda y cooperación para los países en desarrollo a través de ONG`s internacionales y se expandían los ámbitos de atención y las actividades de las mismas. Es cada vez más frecuente que pequeñas ONG`s de origen nacional y ámbitos reducidos de atención, sean absorbidas por otras más grandes y que los apoyos internacionales se concentren también en unas pocas ONG`s con mayor reconocimiento y prestigio.

En esta perspectiva, la relativa independencia de las ONG`s facilitó sus conexiones internacionales con otras organizaciones no oficiales posibilitando su inserción en contextos locales. Esto es determinante si se tiene en cuenta que la acción de las ONG`s oscila entre realidades locales y problemas globales que permiten generar una variada oferta de proyectos.

² *Cifra del Informe sobre Desarrollo Humano 2002.*

³ *Cifra del Informe sobre Desarrollo Humano 2002.*

De esta manera, no están limitadas territorialmente y pueden desplazar su operación de un lugar a otro con relativa facilidad, sin embargo, las representaciones sobre las organizaciones es muy variada entre la población civil, la empresa y el Estado.

Las ONG`s se expandieron inicialmente en la década del 70; caracterizada por la constitución de posturas más libertarias que toman distancia de las visiones oficiales, Hours lo plantea de la siguiente manera:

“en la década de 1970, la difusión del término ONG se da en una atmósfera anti-estatal neo-izquierdista, libertaria y espontánea. El contexto neocolonial de entonces y el tipo de desarrollo (grandes proyectos) dan paso a una visión alternativa constituida por iniciativas asociativas que buscan desprenderse del Estado neocolonial y de los Estados locales dependientes, dirigiéndose directamente a las poblaciones a través de sus incipientes sociedades civiles, que pasan a ser el objetivo elegido para la solidaridad activa de las ONG”⁴

Sin embargo, fue en la década del 80 donde el término empezó a recibir un mayor reconocimiento. Como se verá más adelante, el abordaje de la categoría “pobreza” ha sido clave para la acción de las organizaciones en el caso de América Latina, de igual manera la defensa de los derechos civiles de la población, concentrándose en los hogares, dando prioridad a las regiones y las funciones que son más débiles en la estructura social *los pobres* en general, los niños y las mujeres en la familia y los trabajadores con derechos vulnerados en el sector productivo.

En el caso colombiano, Escobar señala como ejemplo el caso de las políticas para las mujeres en la presidencia de Cesar Gaviria, caracterizada por el despliegue del modelo neoliberal en el país:

⁴ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad. En: Cuadernos de Antropología Social No 23, Buenos Aires, pág. 129. 2006.*

“la llegada de la administración Gaviria (1990-1994) significó de nuevo el renacimiento de las políticas para la mujer. Esta vez, el eje de la política era proporcionar medidas compensatorias para aquellos grupos percibidos como los más vulnerables ante el proceso de ajuste neoliberal en marcha, es decir, mujeres, jóvenes y ancianos de las clases populares”⁵

En este caso, se percibe claramente la materialización de la “población objeto” de las políticas públicas que darían una intencionalidad social al despliegue del modelo y sustentarían la necesidad de establecer alianzas con otras organizaciones.

Así, se empieza a evidenciar que las ONG`s surgen como respuesta a marcadas problemáticas sociales que el Estado no ha podido resolver o ha sido insuficiente para abordarlas en determinados sectores. Por ello la insistencia en la necesidad de la cooperación internacional, no solo en términos económicos, sino de orientaciones ideológicas y respaldos institucionales que permitan el accionar de las organizaciones.

La lógica neoliberal no fue fácilmente incorporada, apareciendo así las resistencias y las polarizaciones. Era necesario entonces implementar mecanismos que facilitaran su permanencia con base en principios sociales, y que adicionalmente denunciaran las enormes falencias del Estado, en este sentido, Petras señala que

“A principios de los ochenta, los sectores más perceptivos de las clases dominantes neoliberales se dieron cuenta de que sus políticas estaban polarizando a la sociedad y provocando descontento social a gran escala. Los políticos neoliberales comenzaron a financiar y promover

⁵ ESCOBAR, Arturo. *La invención del tercer mundo*. Caracas. Fundación editorial el perro y la rana. 2007. Pág. 313.

*una estrategia paralela "desde abajo": la promoción de organizaciones "de base" de ideología "anti estatista" para intervenir entre las clases potencialmente conflictivas, para crear un "colchón social". Estas organizaciones, dependientes financieramente de recursos neoliberales, estaban directamente involucradas en competir con movimientos sociales por la lealtad de líderes locales y de comunidades activistas. Para la década de los noventa, éstas organizaciones, descritas como no gubernamentales, sumaban miles y estaban recibiendo cerca de cuatro mil millones de dólares a escala mundial"*⁶

Hacia finales de 1980 se propagan planteamientos anti-tercer mundistas fundados en el *discurso humanitario* y de la igualdad que empatarían muy bien con la corriente del neoliberalismo y el libre mercado movilizada por la noción de desarrollo.

Según Hours la clasificación de las ONG`s en dos categorías: *desarrollo y emergencia*, tiende a diluirse con la expansión del discurso humanitario:

“La separación anterior entre ONG de desarrollo (ex-tercermundistas) y ONG de urgencia (de marketing y catástrofes) quedó disuelta cuando se produjo el boom del mercado humanitario. Las asociaciones del primer tipo (por ejemplo CCFD⁷), que hasta entonces se presentaban como organizaciones de solidaridad se vieron obligadas a desarrollar un discurso humanitario mediático a fin de no desaparecer. El calificativo “humanitario” se convirtió en un rótulo bastante confuso que recubría tanto hambrunas como catástrofes políticas o proyectos de desarrollo. El lugar asignado a las “comunidades locales”, objetado en su momento,

⁶ PETRAS, James. *Imperialismo y ONGs en América Latina*. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

⁷ CCFD: *Comité Católico contra el Hambre y por el Desarrollo*.

fue reivindicado y resultó menos subversivo desde que el “derecho de intervención humanitaria” fuera reconocido por la ONU”⁸

De este modo, se resalta la importancia de lo humanitario y la necesidad de generar en la población civil su reconocimiento en un nuevo contexto de flujos financieros y flexibilización del mercado.

Es oportuno señalar que las ONG`s no empezaron a tener el protagonismo internacional con que cuentan actualmente hasta el momento en que el Banco Mundial decidió convocarlas en 1982, para estudiar el papel que deberían desempeñar en el contexto de la política neoliberal que expandió a escala global en los años siguientes y que afectaría a la mayor parte de los países.

Evidentemente, no son razones humanitarias o de índole solidaria las que empujan al Banco Mundial o a otras instituciones multilaterales político-financieras, así como a gobiernos nacionales, a promover y a dotar de recursos a las ONG`s, sino más bien la apreciación de que éstas son un instrumento adecuado para desarrollar una labor asistencial que sirve para amortiguar el malestar social de la población perjudicada por la implantación de aquellas directrices económicas. De alguna manera, se hace necesario contrarrestar los efectos de la implementación de los nuevos modelos económicos en el plano social. En su momento, el modelo neoliberal encontró en las ONG`s una forma de compensar los perjuicios ocasionados en las comunidades. Es importante señalar que la noción de desarrollo promovida por este modelo no impactó el grueso de la población, más bien diluyó los pocos programas de bienestar que existían para los menos favorecidos, teniendo que acudir a las ONG`s para intentar equilibrar un poco las cargas, o por lo menos aparentarlo.

⁸ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad*. En: *Cuadernos de Antropología Social* No 23, pág. 121. Buenos Aires. 2006.

La eficacia de estas organizaciones en movilizar recursos con rapidez y llegar a sectores de población poco accesibles para el Estado, el alto índice de motivación del personal que trabaja en ellas, adicional al relativo costo reducido de sus actividades y el grado de integración en las comunidades en que desarrollan su labor, reafirmarían la percepción de que son particularmente apropiadas para estas labores y, especialmente, para encauzar la ayuda de emergencia.

Con la llegada de la década del 90 y el posicionamiento del neoliberalismo como proyecto político global que a partir del discurso de la economía condiciona las relaciones sociales, las ONG`s se expandieron vertiginosamente alrededor del mundo teniendo esencialmente dos argumentos clave, el primero, constituirse como una respuesta pronta y efectiva o por lo menos como paliativos ante situaciones de emergencia y crisis humanitaria, y el segundo, gestionar las políticas sociales de una manera alter estatal.

Desde esta perspectiva, el neoliberalismo no se trata exclusivamente de implementar un modelo económico-político, sino de regular la vida, de producirla bajo ciertas condiciones. En esta dinámica, las comunidades son orientadas a percibir parcialmente los problemas sociales en escenarios de crisis, Petras lo plantea de la siguiente manera:

“el efecto neto es una proliferación de ONGs que fragmenta a las comunidades pobres en agrupaciones sectoriales y subsectoriales, incapaces de ver el cuadro social más amplio que les aflige y menos capaces aún de unirse en la lucha contra el sistema. La experiencia reciente también demuestra que donadores ultramarinos financian proyectos cuando hay "crisis": desafíos sociales y políticos al status quo. Una vez menguados los movimientos, desplazan su financiamiento hacia "colaboraciones" tipo ONG, acomodando los proyectos de ONGs dentro de la agenda neoliberal. Es el desarrollo económico compatible con el

*"libre mercado" el que se vuelve el punto dominante de la agenda de financiamiento, y no la organización social para el cambio social"*⁹

El análisis de este autor denuncia que un grueso de organizaciones están vinculadas ideológicamente con los organismos que los financian convirtiéndose de alguna u otra manera en promotores de políticas transnacionales, aunque estén cubiertas con el manto de lo social y un aparente interés por lo comunitario. Características clave en su proceso de expansión.

América Latina no fue la excepción. Según Vallejo, esta proliferación:

*"emergió como resultado de la nueva agenda internacional manejada por las creencias y valores que orientan el discurso neoliberal y las teorías del liberalismo democrático. El discurso en contra de la participación del Estado se concentró en resaltar el rol que la Sociedad Civil debe jugar, sea para complementar, sea para suplantar, o simplemente para controlar el Estado en la satisfacción de las necesidades de la comunidad"*¹⁰.

En este contexto, se generan relaciones entre el Estado y las organizaciones que van de lo cercano a lo distante, es decir, que se conforman organizaciones que trabajan hombro a hombro con el Estado siguiendo sus principios ideológicos, convirtiéndose así en aliados estratégicos del sector oficial. En el otro extremo se encuentran las organizaciones que toma distancia de las posturas estatales para orientar su acción sobre una propuesta independiente, en este caso los recursos provienen del segundo sector: el empresarial. Es necesario resaltar que no se trata de organizaciones que operan al margen de

⁹ PETRAS, James. *Imperialismo y ONGs en América Latina*. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

¹⁰ VALLEJO, Adriana. *ONG's: Supuestos evidencia y capacidad*. En: *Revista Civilizar*, No 1, pág. 63. Bogotá. 2001.

las políticas y normas oficiales. Algunas de ellas han tomado distancia frente a posturas ideológicas totalitarias y filosofías hegemónicas.

Luego de este punto de inicio, es oportuno señalar que en este documento se hace referencia a las ONG`s como entidades privadas, sin fines de lucro que están orientadas al bien público y hacen parte de la Sociedad Civil¹¹. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la ONG como “*cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común*”, *determinando algunos tipos de ONG`S por la misión que desarrollan*”¹² La ONU, establecida en 1945 reconoció la importancia de algunas organizaciones independientes que asumieron responsabilidades sociales en sectores donde el Estado no hacía presencia.

Estas organizaciones se financiaban fundamentalmente con donaciones del sector privado y tenían como principal fuerza de trabajo el voluntariado. Situación que se ha mantenido hasta la actualidad. Diversas ONG`s se han convertido en expertas movilizadoras de fuerza de trabajo mediante la figura del voluntariado, sustentando sus prácticas desde una perspectiva filantrópica que retoma el discurso humanitario.

Como su nombre lo indica es No Gubernamental por que no es una entidad oficial, lo cual no implica que de alguna manera se relacione con el Estado, incluso las ONG de oposición más radicales al tener una confrontación explícita, reconocen al Estado al menos como contraparte, de lo contrario no habría confrontación posible. Pero las ONG`s tampoco deberían ser empresas cuyo fin es primordialmente económico relacionado con la acumulación de

¹¹ *La Sociedad Civil o tercer sector es el conjunto de instituciones y organizaciones diferentes al Estado y la empresa. Específicamente se incluyen organizaciones de voluntarios y no gubernamentales de diferentes tipos: instituciones filantrópicas, movimientos sociales y políticos, también, otras formas de participación y compromiso social.*

¹² *DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS NACIONES UNIDAS. Sección de Organizaciones No Gubernamentales. www.un.org*

capital. En este sentido, son organizaciones No Gubernamentales y No empresariales, sin embargo, es a través de alianzas con el Estado y las empresas que sus planes, programas y proyectos pueden ser implementados en las comunidades. Se trata entonces de una condición de coexistencia, o mejor, de dependencia.

Las ONG`s necesitan del Estado y de las empresas, dependen de ellas para sostenerse; estos dos sectores a su vez se apoyan en las ONG`s para desarrollar diversas acciones en el plano social con múltiples intencionalidades en temas como salud, educación, vivienda, etc. En este sentido, los recursos de las ONG`s provienen de distintas fuentes y dependen en muchas ocasiones del valor social atribuido a las actividades que desarrollan en los temas antes mencionados. Villar, plantea que las fuentes de financiación de estas organizaciones se pueden clasificar en tres categorías:

1. *“Recursos del gobierno vía contratos, transferencias, subsidios, o pagos indirectos.*
2. *Donaciones privadas individuales, empresariales o de fundaciones.*
3. *Ingresos privados derivados del pago realizado por los beneficiarios de los servicios (ej: matrículas, cobro de consultas o pago por atención en un ancianato), por el pago de cuotas en organizaciones de membresía, por la venta de productos o por ingresos derivados de inversiones”¹³*

Es importante señalar que las fuentes de ingresos varían significativamente de un país a otro, sin embargo, para el caso de América Latina, son los ingresos privados los que se posicionan como la principal fuente de financiación, existe *“predominancia de los ingresos privados (74%) y un bajo peso tanto de los recursos gubernamentales (15.5%) como de las donaciones (10.4%)”¹⁴*

¹³ VILLAR, Rodrigo. *El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales. Bogotá. 2001. Pág. 102.*

¹⁴ *Ibíd. Pág 105.*

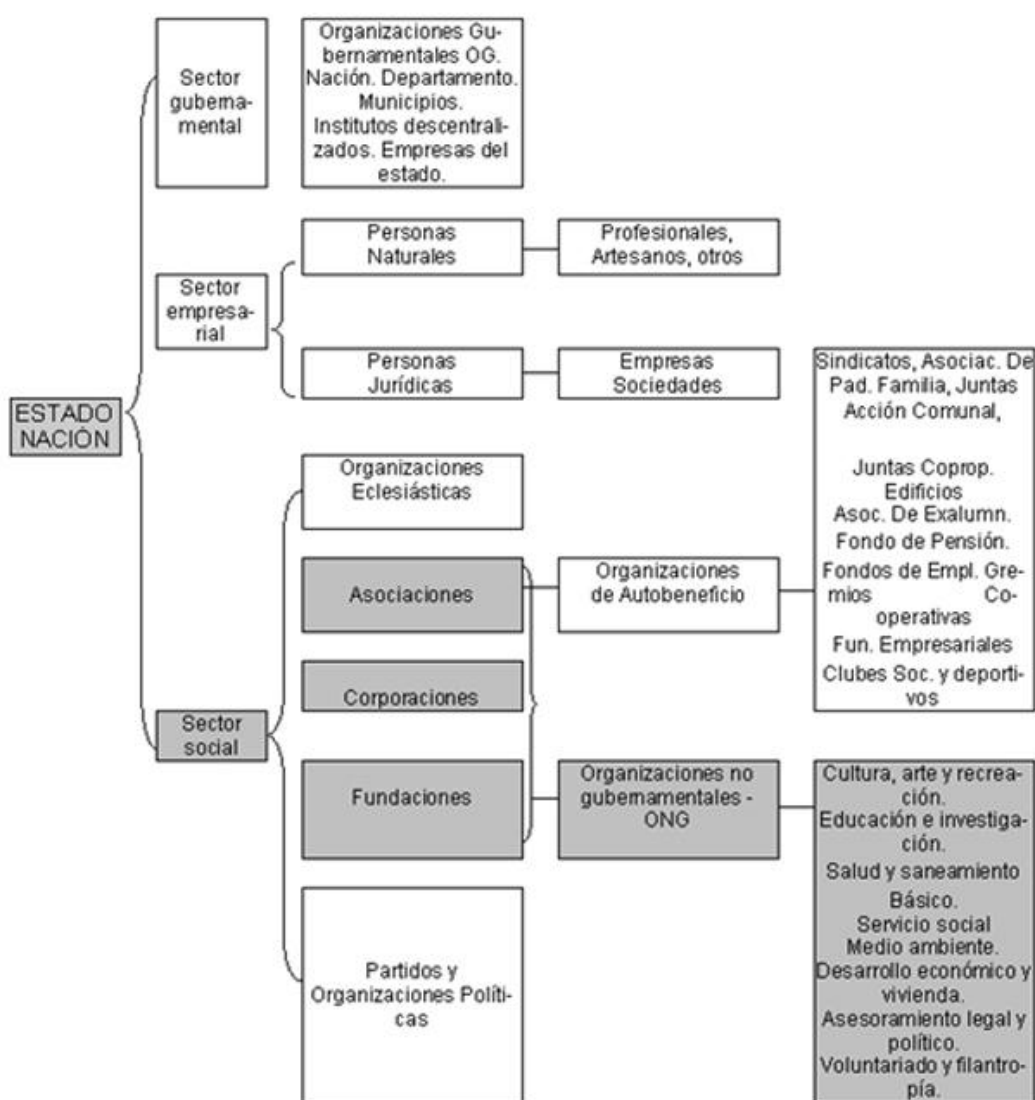
Lo anterior se plantea para aclarar por qué la literatura en este campo hace alusión a un **tercer sector**, en el cual están inmersas las ONG`s y que puede ser catalogado como Sociedad Civil o sector social conformado por organizaciones eclesiásticas, corporaciones, asociaciones, fundaciones y organizaciones políticas.

De este modo, se distinguen los tres sectores de la sociedad, que se presentan en la **gráfica 1**.

- **Primer sector:** Público - Estatal
- **Segundo Sector:** Productivo - Empresarial
- **Tercer Sector:** Organizaciones de la Sociedad Civil

Gráfica 1

LAS ONG Y SU RELACIÓN CON LOS TRES SECTORES



Adaptado de: Directorio Guía de Entidades sin Ánimo de Lucro. 1998-2000. Undécima edición. Codesarrollo. P. 15. Medellín. 1998.

El primer sector: el estatal, se rige esencialmente por la legislación y por los marcos jurídicos. Las ONG`s pueden ir más allá, al abordar campos o temáticas que no necesariamente están legislados, esto no quiere decir que realicen actividades ilícitas, ya que su acción como organización civil limita en los principios humanitarios establecidos socialmente. Toro considera que las ONG`s:

“Son todas las organizaciones y personas que pueden hacer todo lo que no está prohibido en una sociedad. En esto se diferencian del Estado que sólo puede hacer lo que está legislado. Precisamente porque las ONG y la Sociedad Civil pueden hacer todo lo que no está prohibido es por lo que es tan variado lo que hacen y no existe una definición clara de qué es eso que se puede hacer que no está prohibido en una sociedad. Son organizaciones sociales donde se producen bienes de interés colectivo y que además trabajan con el Estado. En el caso de las ONG buscan favorecer intereses públicos por decisión propia. También las iglesias o las cooperativas hacen parte de esas organizaciones sociales, pero a diferencia de las ONG, hacen bienes colectivos en lo privado (Cooperativas, Clubes, Iglesias, Sindicatos) y las ONG bienes colectivos públicos”¹⁵.

Este último punto, relacionado con el interés por lo público es tal vez la clave de las ONG`s, ya que esencialmente sus pretensiones se deben orientar al bien común, en lugar del particular y esto tendría que marcar una notable diferencia con la institución empresa o con otro tipo de organizaciones sociales que generan bienes colectivos en lo privado. La referencia de Toro establece una distinción importante, si bien se está hablando de Sociedad Civil como un marco general en el cual cabe un diverso grupo de instituciones, agremiaciones, asociaciones, fundaciones y organizaciones, el concepto de lo

¹⁵ TORO, Bernardo. *Zar de las ONG colombianas. En: Revista la Hoja. Medellín. Pág. 5. 2002.*

público posiciona a las ONG`s en un lugar diferenciado al interior de este marco denominado Sociedad Civil.

2.2. El interés en lo social y el auge del discurso humanitario

Como se ha presentado hasta el momento, las transformaciones generadas por el nuevo modelo político-económico han ampliado la brecha entre clases sociales. Consecuentemente, han surgido formas distintas de relación entre los sujetos. Así, la mirada del Estado se dirige a un grupo poblacional que ha sido producido y mantenido a través de la historia, convirtiéndose en un pretexto regulador de los sistemas económicos: *los pobres*.

Se crea así, un interés por aportar en la construcción o mejor por administrar lo social, sin embargo:

*“El gobierno de lo social alcanzó un estatus que, como la conceptualización de la economía, pronto se consideró normal. Se había creado una clase separada constituida por los ‘pobres’ (Williams, 1973: 104). Pero el aspecto más significativo de este fenómeno fue el establecimiento de aparatos de conocimiento y poder dedicados a optimizar la vida produciéndola bajo condiciones modernas y “científicas”. La historia de la modernidad, de este modo, no es solo la historia del conocimiento y de la economía; de modo revelador, es la historia de lo social. **Cita:** Foucault (1979, 1980a, 1980b, 1991a) se refiere a este aspecto de la modernidad –la aparición de formas de conocimiento y de controles regulatorios centrados en la producción y optimización de la vida como “biopoder”. El biopoder significó la “gubernamentalización” de la vida social, esto es, la sujeción de la vida a*

*mecanismos explícitos de producción y administración por parte del Estado y de otras instituciones*¹⁶

La referencia de Escobar señala desde la perspectiva Foucaultiana cómo la vida es producida bajo ciertas condiciones, y cómo se generan mecanismos de regulación para administrarla. Al sustentar el discurso de lo humanitario en la ayuda a los más desfavorecidos, los más necesitados y posteriormente determinar su ubicación para permitir la distinción con otros grupos poblacionales el concepto de biopoder cobra especial importancia en la intervención del Estado. Desde esta perspectiva el interés en lo social no es fortuito, sino responde a ideologías que posibilitan la instauración y el mantenimiento de los sistemas de control legitimados por las políticas sociales. En este contexto, las ONG`s se ubican en zonas de marginalidad y pobreza para atender grupos poblacionales afectados por la implementación de medidas económico-políticas que han traído progreso para pocos y desgracia para muchos, de allí la importancia generada en el diseño e implementación de políticas sociales estatales, en las cuales las ONG`s se constituyen como un actor fundamental en el terreno práctico y en algunos casos en el teórico.

Para Coraggio, las políticas sociales están orientadas en tres sentidos: en primer lugar:

*“Las políticas sociales están dirigidas a **continuar** el proceso de desarrollo humano que se dio a pesar del fallido proceso de industrialización y desarrollo económico. Su leit motiv es invertir los recursos públicos "en la gente", asegurando que todos tengan acceso a un mínimo de educación, salud, alimentación, saneamiento y refugio, condiciones éstas para aumentar la esperanza de vida y tener una distribución más equitativa de las oportunidades. Estas políticas no incluyen una concepción acerca de cómo lograr que el "capital humano"*

¹⁶ ESCOBAR, Arturo. *La invención del tercer mundo*. Caracas. Fundación editorial el perro y la rana. 2007. Pág 51.

sea algo más que recurso barato para el capital, y de hecho logran la equidad a costa del empobrecimiento de los sectores medios urbanos sin afectar a las capas de altos ingresos”¹⁷

De esta manera, queda clara la tendencia de continuidad relacionada con el ideal del desarrollo humano, independientemente de las coyunturas políticas, siempre debe estar incluido en la agenda el tema del bienestar de los ciudadanos.

El problema sobre este asunto radica en que a partir del concepto de equidad, los estándares que se plantean para las políticas sociales están sustentados sobre mínimos, en este sentido, la lógica se relaciona con que “todos” tengan algo, así sea lo básico, y como plantea el autor, la clase social más afectada es la clase media porque a pesar de la difusión a través de los medios de comunicación de los aportes de la clase alta, ésta no sufre efectos que amenacen su estabilidad, a diferencia de la clase media.

En segundo lugar:

*“Las políticas sociales ya sea por razones de equidad o de cálculo político- están dirigidas a **compensar** coyunturalmente los efectos de la revolución tecnológica y económica que caracteriza a la globalización. Son complemento necesario para asegurar la continuidad de la política de ajuste estructural, diseñada para liberar las fuerzas del mercado y liquidar la cultura de derechos universales (entitlements) a bienes y servicios básicos garantizados por el Estado. Al no revertirse las tendencias regresivas del mercado, estas políticas, pensadas como intervenciones coyunturales eficientes, se vuelven políticas estructurales ineficientes, y transforman la relación entre Política, Economía y Sociedad, fomentando*

¹⁷ CORAGGIO, José Luis. *Las propuestas del banco mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción? Ponencia presentada en el Seminario "O Banco Mundial e as Políticas de Educacao no Brasil". Sao Paulo. 1995. Pág. 4.*

el clientelismo político. Inicialmente pensadas para los afectados por la transición, ahora se focalizan en los más pobres. De hecho, la regulación política de los servicios básicos subsiste, pero la lucha democrática por la ciudadanía cede ante la mercantilización de la política”¹⁸

La noción de progreso es entonces cuestionable porque inevitablemente genera efectos que perjudican lo social.

Pero a enfermedad creada, solución planteada; por ello se hace referencia a políticas de compensación. Los daños generados por el avance económico han de ser reparados y que mejor que a través de políticas sociales formuladas por el Estado. Frente a ello Hours señala que:

“En el mundo globalizado la ley del mercado y los programas de ayuda de urgencia se llevan bien. La economía mundial de mercado encuentra en el postulado de la universalidad de los derechos humanos de occidente su mejor complemento. En ese contexto se perfila un nuevo reparto de tareas. Con el retroceso de las prerrogativas de los Estados, en beneficio del sector privado y multilateral, las ONG podrían verse investidas de la ardua tarea de curar las heridas producidas por la economía mundial en su periferia (tanto en el Norte como en el Sur)”¹⁹

En este escenario, las ONG tienen un papel relevante centrado en los más desfavorecidos, en aquellos que han sido afectados por el progreso vertiginoso que ha pasado por su lado dejándolos en un lugar aun más marginal del que estaban antes, nuevamente la categoría pobreza se constituye en pretexto para la política pública. Si bien las ONG no han generado estos efectos, el Estado puede delegar en ellas una función de *compensación* a través de la ejecución de planes, programas y proyectos enmarcados en el plano social (ver tabla 6).

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad. En: Cuadernos de Antropología Social No 23, pág. 139. Buenos Aires. 2006.*

Y, en tercer lugar:

*“Las políticas sociales, antes que para continuar o compensar, están pensadas para **instrumentar** la política económica. Son el Caballo de Troya del mercado y el ajuste económico en el mundo de la política y la solidaridad social. Su principal objetivo es reestructurar al Gobierno, descentralizándolo a la vez que reduciéndolo, dejando en manos de la competitiva Sociedad Civil la asignación de recursos, sin mediación estatal. Otro efecto principal es introyectar en las funciones públicas los valores y criterios del mercado (la eficiencia como criterio central, cada cual debe pagar por lo que recibe, los agentes descentralizados deben competir por recursos públicos con base en la eficiencia en la prestación de servicios según indicadores uniformes, etc.), dejando como único residuo de la solidaridad la beneficencia pública (redes de seguridad social) y preferentemente privada para los miserables. Como consecuencia, el diseño de las políticas sectoriales queda subordinado a las políticas del ajuste estructural y entra en frecuente contradicción con los objetivos declarados”²⁰*

Este es quizá el punto clave de la política social, consiste precisamente en permitir la materialización de los postulados del neoliberalismo cubierto con la piel de lo “social”, allí, entran en juego propuestas como la modernización del Estado, el enfoque de prestación de servicios, la eficiencia institucional y la descentralización.

El neoliberalismo como proyecto político requiere de herramientas e instrumentos eficaces que permitan su implementación y consecuentemente su sostenimiento alrededor del mundo. La intencionalidad es que los gobiernos se sustenten en una ideología más o menos homogénea y sus procedimientos

²⁰ CORAGGIO, José Luis. *Las propuestas del banco mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción? Ponencia presentada en el Seminario "O Banco Mundial e as Políticas de Educacao no Brasil". Sao Paulo. 1995. Pág. 4.*

estén regulados por leyes del mercado, en el caso de los denominados países en vía de desarrollo o tercermundistas las políticas sociales son en algunos casos la fachada perfecta para la instrumentalización de la política económica.

Ahora bien, el vertiginoso avance del neoliberalismo y las consecuencias generadas desde su orientación capitalista, requirió de un sistema ético que soportara sus planteamientos o por lo menos lo aparentara. Es en este escenario, donde el **discurso humanitario** pasa de ser una pequeña llama encendida a una gran hoguera que se posicionó en los contextos sociales como un imperativo políticamente correcto.

El discurso humanitario, se constituyó como base para la multiplicación de movimientos humanitaristas alrededor del planeta orientados más por una ética de la compasión que por una ética de la justicia. Este punto ha sido clave para que el Estado masifique su tendencia a delegar sus funciones en otras organizaciones. La noción de ayuda humanitaria moviliza anualmente millones de dólares en los cinco continentes, esta dinámica ha dado paso a la consolidación de “*organizaciones marca*” que empleando el discurso humanitario se han posicionado en los primeros lugares del ranking del tercer sector.

Picas, trae a colación un ejemplo puntual sobre el manejo discursivo que la ONG Médicos sin fronteras emplea con el término “humanitario” para autoproclamar su labor:

“la forma en que las instituciones humanitarias expresan la necesidad de ayuda es, en este sentido, suficientemente reveladora. Por ejemplo, desde Médicos Sin Fronteras, tal vez la entidad con la que mejor se asocia hoy en día, desde un punto de vista mediático, la «ayuda de emergencia», se nos presenta un panorama de catástrofe permanente extremadamente simplista, en el que dicha ONG —como se advierte en

el siguiente fragmento publicitario, fechado en 1996— patrimonializa la ética del compromiso y se ofrece como única esperanza de salvación:

Más de 50 millones de refugiados en todo el mundo lo han perdido todo huyendo de la guerra, la pobreza o la enfermedad. Nosotros les proporcionamos atención médica, vacunación, formación del personal local, nutrición, suministro de agua potable, saneamiento ambiental, etc.

En 1984 fue Etiopía. En el 91, Yugoslavia. Somalia en el 92. Ruanda en el 94. Y hoy la región de los Grandes Lagos (Zaire, Ruanda, Burundi), donde 1.200.000 refugiados y desplazados se enfrentan a la guerra, el hambre y la enfermedad. En los últimos años, en MSF hemos acumulado la experiencia necesaria para socorrer a las poblaciones en peligro en sólo 24 horas. Se encuentren donde se encuentren”²¹

Anteriormente se había señalado con Hours que la clasificación de las ONG`s en dos tipos: *desarrollo y urgencia*, tiende a diluirse con el boom del mercado humanitario. Sin embargo, el caso de la referencia de Médicos sin fronteras es un claro ejemplo de las que se pueden denominar de emergencia. Una ayuda que se enuncia como inmediata, que puede llegar a cualquier rincón del planeta y que además se ha venido “ofreciendo” en diversos contextos de crisis claramente especificados. Esto visibiliza que la autopromoción de la labor humanitaria contiene un tono de heroísmo que ha caracterizado las ONG más fortalecidas por el apoyo financiero de los organismos internacionales y las empresas multinacionales.

En síntesis, la desaparición de las barreras para el capital y para el comercio propias del modelo neoliberal, implican un proceso de universalización y defensa de los derechos humanos que permite clasificar las prioridades humanitarias y establecer los mecanismos para su abordaje. En esta línea

²¹ PICAS, Joan. *Las ONG y la cultura de la solidaridad: la ética mínima de la acción humanitaria*. En: *papers No 71*. Universidad de Barcelona. 2003. Pág. 72.

argumentativa, lo humanitario ocupa un lugar político cuando se trata de aliviar los efectos de las crisis generados por el mismo neoliberalismo.

Por otra parte, si la ayuda al desarrollo en general está condicionada económica y políticamente, aún con más motivo lo está la ayuda humanitaria, que es necesariamente unilateral. Para los Estados, a menudo los refugiados o los damnificados no pasan de ser fichas que se mueven en el tablero de la geopolítica, y, para las organizaciones humanitarias, un pretexto utilizado para tomar posiciones en contextos de crisis, pobreza y marginalidad.

2.3. La dilución del asistencialismo

Insistiendo en la consolidación de un discurso humanitario global, es preciso reconocer el papel de diversas organizaciones privadas que precedieron las ONG`s y cuyo enfoque de intervención era de carácter asistencial, sin embargo, hablar de este fenómeno en tiempo pasado es tendencioso, ya que algunas de estas organizaciones aun se mantienen bajo el mismo enfoque de solucionar problemas o mitigar los daños ocasionados por el progreso, Ramírez plantea que:

“todo el desarrollo del Estado de Bienestar y de sus mecanismos de seguridad social estuvo casi siempre precedido por la acción de numerosas organizaciones privadas. Pero mientras estas entidades desplegaban una actividad claramente asistencial, orientada a mitigar los efectos de la pobreza y el abandono, las denominadas ONG nacieron y se desarrollaron sobre todo en América Latina, a partir de los años cincuenta, muy ligadas a la idea de un posible desarrollo estructural de las naciones y de los sectores sociales más atrasados. Las ONG han tratado, pues, de impulsar el desarrollo y de intervenir en las causas que

*generan el atraso económico, social y político, y no solamente en sus efectos.*²²

¿Podrían entonces estas organizaciones distinguirse de acuerdo a su orientación a las causas o a los efectos? Difícilmente las organizaciones asumirían una clasificación de este tipo, la postura actual ajustada a lo social tiende a centrarse en ambas y en sus relaciones.

Sin embargo, la tendencia moderna de intervención de las ONG`s desplaza paulatinamente la concepción de ayuda por la de “auto-ayuda”, se trata de no entregar el pez, sino de enseñar a pescar. La caridad, entendida como el auxilio que se presta desinteresadamente a los más necesitados desaparece progresivamente con su asociación a la visión cristiana, Villar señala que:

*“la Corona delegó en la Iglesia la administración de la educación, el manejo de los hospitales, orfanatos y hospicios. Los recursos de los gobiernos locales, las donaciones, obras pías y testamentos de los particulares entregados a la Iglesia, constituyeron el soporte económico para el desarrollo de sus actividades. La evangelización, la creación y mantenimiento de un orden social a través de la reclusión de mendigos y vagabundos y la atención a los más necesitados a través de la caridad, fueron los principios que guiaron la labor en estas instituciones administradas por la Iglesia”*²³

En el mundo globalizado, el Estado debe distanciarse de esta visión para acercarse a una que “genera condiciones” para que las cosas pasen de acuerdo las leyes del mercado.

Frente a ello, Petras señala que:

²² RAMIREZ, Socorro. *Nuevos actores sociopolíticos en el escenario Internacional. En: Revista Colombia Internacional. No 37. Bogotá. 1997. Pág 33.*

²³ VILLAR, Rodrigo. *El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales. Bogotá. 2001. Pág. 28.*

“De muchas maneras, las estructuras jerárquicas y las formas de transmisión de "ayuda" y de "capacitación" se asemejan a la caridad del siglo XIX, y los promotores no son muy diferentes de los misionarios cristianos. Las ONGs enfatizan la "auto ayuda" para atacar "el paternalismo y la dependencia" del Estado. En esta competencia entre ONGs para capturar a las víctimas de los neoliberales, reciben subsidios importantes de sus contrapartes en Europa y en Estados Unidos. La ideología de auto ayuda enfatiza el reemplazo de empleados públicos por voluntarios y por profesionales en ascenso socioeconómico, contratados como temporales. La filosofía básica de los intelectuales de ONGs es transformar "solidaridad" en colaboración con y subordinación a la macroeconomía del neoliberalismo, al desviar la atención de los recursos estatales de las clases ricas y enfocarla hacia la auto explotación de los pobres”²⁴

Se trata pues, de dar más responsabilidades a los sujetos en un escenario que disminuye las del Estado. Como lo plantea Foucault en relación al autogobierno, una administración de la vida no solo desde lo externo, sino también, desde lo interno. Una autoayuda de los sujetos orientada a su autosuperación. Bajo esta lógica, según Petras una tarea esencial de los intelectuales de las ONG`s es diluir los conceptos propios de la caridad a favor de la tendencia de cooperación que caracteriza la denominada Sociedad Civil.

El concepto de *Sociedad Civil* adquirió en la década del noventa mayor difusión debido a los profundos cambios que provocó en la estructura social el modelo neoliberal. Frente a los procesos de apertura de los mercados, la privatización de las empresas públicas y la reducción del gasto fiscal, que afectaron el tejido social. La Sociedad Civil se fortalece para defender los derechos sociales, lo cual es esencial para su posicionamiento.

²⁴ PETRAS, James. *Imperialismo y ONGs en América Latina*. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

Con la caída del comunismo, por un lado, se genera el aprendizaje de la necesidad de una civilidad frente a la burocracia autoritaria y, por otro, otorga un marco de legitimidad al discurso democrático-liberal ante la desaparición de un adversario externo: el socialismo. Se renueva un reclamo por la democracia donde la Sociedad Civil cumple un papel fundamental como agente de memoria que reclama por sus promesas incumplidas. El concepto de Sociedad Civil puede ser muy útil para incentivar los procesos de democratización.

Desde esta perspectiva el programa de la Sociedad Civil tiene su emergencia en un contexto marcado por el fin de la revolución. De este modo, implica la aceptación de la existencia del mercado y del Estado como esferas necesarias, pero sobre las cuales se es relevante crear mecanismos de control.

El concepto de Sociedad Civil puede ser problematizado, ya que no es un sector colectivo y homogéneo sino un conjunto heterogéneo conformado por múltiples actores sociales, con frecuencia opuestos, que actúan en diferentes espacios públicos, y que por regla, tienen sus propios canales de articulación con los sistemas políticos y económicos. Además de estar inmensos en escenarios de constantes tensiones y presiones, pero fundamentalmente porque la Sociedad Civil no porta por sí misma ningún proyecto de transformación radical ni un programa político específico.

En el caso de América Latina el acercamiento del Estado a las organizaciones de la Sociedad Civil se inicia en los años ochenta con el desmoronamiento del Estado de bienestar²⁵ y la crisis de representatividad política, así como la

²⁵ *En el caso colombiano, nunca hubo un Estado de Bienestar de manera plena como es el caso específico de algunos países de Europa en donde éste comprendía la igualdad de todos los ciudadanos en cuestiones de salud, educación, vivienda, etc. Con este modelo el Estado asumía la responsabilidad primaria del bienestar de los ciudadanos, este compromiso consideraba todos los aspectos del bienestar en un sistema de seguridad social, el Estado no pretendía el beneficio económico ni la racionalización del gasto público, sino la protección de los más desfavorecidos a través de una distribución equitativa de la riqueza, por lo tanto, el Estado de Bienestar dentro de sus actuaciones pretendía en "lo social" resolver problemas concretos: satisfacer las*

devaluación del papel del Estado que en este periodo reivindica a la misma sociedad civil. Fuentes externas de financiamiento de fundaciones y organizaciones internacionales privadas apoyan también a muchas organizaciones civiles en sus acciones.

En los años noventa la región sufre transformaciones económicas y se empiezan a desplegar políticas de carácter compensatorio en donde, a través de la focalización y privatización, especialmente se permite y da paso a la transferencia de responsabilidades a las organizaciones de la Sociedad Civil y a nuevas formas de unión con el Estado, marcadas por fuertes condicionamientos de los organismos internacionales.

En este escenario la solidaridad, se constituye en un concepto fundamental para reemplazar a la desgastada caridad. Sin embargo, permanece la lógica establecida entre un proveedor y un receptor. Desde una postura antropológica se argumenta que:

“en el contexto de la ayuda al Tercer Mundo, el concepto de solidaridad, en teoría, surgiría como una categoría moral presidida por una lógica de equivalencia, que exige ordenar la sociedad equitativamente, y por un principio de generosidad o gratuidad, que se inscribe en el ámbito de la ética social y que se expresa, a través de la acción, en una «adhesión a la causa de otros», entendiendo siempre que estos «otros» poseen mayores necesidades que quienes practican la solidaridad»²⁶

Consecuentemente, la perspectiva asistencialista pierde valor frente a una tendencia que asigna un papel más activo a los grupos poblacionales objeto de la intervención de las ONG: la tendencia a la *autogestión*.

necesidades específicas de salud, educación, vivienda e información, además pretendía atender a colectivos de la población según su edad, sexo, etnia y situación laboral.

²⁶ ETXEBERRIA, X. *Ética de la diferencia: en el marco de la Antropología cultural*. Bilbao. Universidad de Deusto. 1997. Pág. 248.

2.4. Las ONG`s en el contexto neoliberal

Foucault plantea en el nacimiento de la biopolítica²⁷ tres elementos clave que contribuyeron a la construcción del pensamiento neoliberal: la política keynesiana, los pactos sociales de guerra y el crecimiento de la administración federal por medio de los programas económicos y sociales.

La política keynesiana permitió que el liberalismo entrara en juego como principio fundador y legitimador del Estado y no que este se autolimitará mediante la exigencia de un liberalismo que se convirtiera en fundador del Estado.

Mientras en Europa los elementos recurrentes de los debates políticos en el siglo XIX se centraron en la unidad de la nación, la independencia y el Estado de derecho, los Estados Unidos se centraron en el liberalismo.

Ahora bien, con la configuración de un nuevo orden mundial, el neoliberalismo, entendido por Bourdieu (citado por Fairclough) como *“un proyecto político enfocado a la reestructuración y redimensión de las relaciones sociales conforme a las demandas de un capitalismo global irrestricto”*²⁸, ha respondido de manera efectiva a una nueva visión del capitalismo que toma distancia de la tradición industrial.

En este sentido, Fairclough plantea que

“El capitalismo está siendo reorganizado con base a las nuevas tecnologías, nuevas formas de coordinación económica, y la reducción de la vida social al mercado. Los clichés incluyen términos como la economía de la información, la economía basada en el conocimiento,

²⁷ Ver: FOUCAULT, Michel. *Nacimiento de la biopolítica*. Clase del 14 de marzo de 1979.

²⁸ FAIRCLOUGH, Norman. *Representaciones del cambio en el discurso neoliberal*. En: *Cuadernos de relaciones laborales No 16*. 2000. Pág 15.

*globalización, flexibilidad, workfare (welfare-to-work, es decir, bienestar en el trabajo), la economía del aprendizaje, la cultura de empresa. En buena parte del mundo los gobiernos dan por hecho natural que todos nos tenemos que inclinar ante la lógica emergente de una economía del conocimiento globalizada y hecha a la medida de la ideología política del neoliberalismo*²⁹.

A partir de esta tesis, se puede afirmar que el discurso económico se posiciona como constituyente de la vida social, no reduciéndose a lo monetario sino extendiéndose a una dimensión moral referida a valores. De allí la emergencia de planteamientos como: la ética de los negocios, la responsabilidad social empresarial y los valores corporativos.

El capitalismo, se puede entender como *“un sistema vertebrado por una exigencia de acumulación ilimitada de capital mediante medios formalmente pacíficos”*³⁰. Desde esta visión, su lógica está asociada a una tendencia de acumulación sin fin, regida por códigos de regulación incorporados a la vida social. En este sentido, el capitalismo más que ser simplemente un modo de producción es *una manera de ser*. En términos generales, el capitalismo persigue esencialmente tres objetivos: extraer beneficios, incrementar el capital y reinvertir el capital.

La transformación del capitalismo industrial a un nuevo capitalismo cuyo mercado es el mundo implica la dilución de fronteras y una mayor flexibilización de la economía, estas pretensiones encuentran en un hecho histórico un referente clave que la humanidad no olvidará jamás:

“con la caída del muro de Berlín se ha dado vuelta una página de la historia y, según parece, ha enterrado el concepto de imperialismo para

²⁹ FAIRCLOUGH, N. *El lenguaje en el nuevo capitalismo*. <http://www.aporrea.org/tecno/a22994.html>

³⁰ BOLTANSKI, L. y CHIAPPELLO, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid. Akal. Pág. 37.

sustituirlo por los conceptos de management y mercado mundial. El Norte y el Sur no son vistos como dos entidades separadas sino como partes, más o menos competitivas, del mundo global. La solidaridad militante fue reemplazada, primero, por la intervención no gubernamental, y luego por la estatal y multinacional”³¹

Estas referencias permiten comprender ciertas dinámicas que posibilitaron la expansión de las ONG`s en el contexto neoliberal, que como proyecto político legitima la lógica capitalista del mundo moderno. Fairclough lo afirma categóricamente de la siguiente manera:

“el neoliberalismo se ha impuesto en las economías post-socialistas como el (supuesto) mejor remedio para la rápida transformación del sistema, la recuperación económica y la reintegración a la economía global. Ha sido abrazado en buena parte de las sociedades anglosajonas para reemplazar las desacreditadas economías mixtas y el Estado de bienestar universal de los regímenes de post-guerra, asentados en un compromiso institucional entre capital y trabajo”³²

Si bien la referencia hace alusión a las sociedades anglosajonas, América Latina no escapa de esta dinámica en la cual el modelo neoliberal se instauró como solución a las promesas incumplidas de los Estados de bienestar que paulatinamente fueron desapareciendo en un creciente contexto de globalización promovido por los Organismos Internacionales.

El posicionamiento de entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional no se debe esencialmente a su poderío económico, sino a su rol

³¹ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad*. En: *Cuadernos de Antropología Social* No 23, pág. 136. Buenos Aires. 2006.

³² FAIRCLOUGH, Norman. *Representaciones del cambio en el discurso neoliberal*. En: *Cuadernos de relaciones laborales* No 16. 2000. Pág 16.

de asesoría y consultoría en los denominados países del tercer mundo. En esta perspectiva, Escobar señala que:

“la muerte y el replanteamiento de la economía del desarrollo están ligadas sin duda a la defunción del nekeynesianismo y al ascenso del neoliberalismo en el mundo entero. Lo que está en juego son las reformas económicas draconianas introducidas durante los años ochenta en el Tercer Mundo bajo la presión del Fondo Monetario Internacional, en especial los controles monetarios, la privatización de las empresas y servicios públicos, la reducción de las importaciones y la apertura a mercados externos”³³

La ola de privatización del Estado que reduce su papel a la inspección y vigilancia para proporcionar la empresa un lugar privilegiado en la sociedad obedece pues a la nueva lógica del mercado.

La modernización, la flexibilización y la administración del cambio que caracterizan las empresas contemporáneas han permeado las ONG`s, si bien, no se trata de establecer generalizaciones pretenciosas. Es oportuno plantear que éstas se ven influenciadas por sistemas volátiles que exigen “novedades” que demandan a las ONG`s ser competitivas para obtener financiación para sus proyectos. No se puede desconocer que finalmente son organizaciones politizadas y su existencia depende de los vínculos y relaciones que logre establecer con el sector estatal y empresarial, frente a ello Hours resalta que:

“la evolución del perfil de las ONG en la década de 1990 muestra que éstas se han convertido en verdaderos actores políticos, a pesar de que lo nieguen. Al reemplazar progresivamente la cooperación bilateral participando en programas internacionales de financiamiento, las ONG se han convertido, por lo general, en prestatarias de servicios, en

³³ ESCOBAR, Arturo. *La invención del tercer mundo*. Caracas. Fundación editorial el perro y la rana. 2007. Pág 105.

estructuras competitivas y complejas expuestas a riesgos burocráticos y tecnológicos. Las organizaciones que intentan implementar soluciones alternativas al monopolio del BM, por ejemplo, deben enfrentarse a las dificultades económicas que ello implica”³⁴

Para algunas organizaciones que no se alinean a los postulados y condicionamientos de los Organismos Internacionales, se trata de nadar contra la corriente en un río cada vez más caudaloso.

Sin embargo, la no financiación de programas y proyectos por parte de los Organismos Internacionales por no compartir los postulados del neoliberalismo, posibilita a un sector de ONG`s, la generación de puntos de fuga sustentados en alternativas que tratan de vincular el poder local con el estatal. Línea de acción claramente política, sin embargo, la confusión respecto del carácter político de las ONG`s proviene de su historia previa en la década del 70 durante los días de las dictaduras. En este periodo las ONG movilizaron apoyo humanitario a las víctimas de las dictaduras militares y denunciaron violaciones a los derechos humanos. Las ONG ejecutaban funciones que les permitían a las familias afectadas sobrevivir al primer momento de las dictaduras neoliberales. Este periodo creó una imagen favorable de las ONG`s, incluso entre la postura de izquierda que las empezó a percibir como progresistas.

En este contexto se puede rastrear una contradicción esencial en el proceso de posicionamiento de las ONG`s en América Latina. Mientras denunciaban las violaciones de los derechos humanos propios de las dictaduras y el autoritarismo estatal, rara vez denunciaban a los patrocinadores estadounidenses y europeos que las financiaban y asesoraban. Su fuente de subvención internacional, limitaba lo decible, por ello el énfasis del análisis no se orientaba a lo global sino que enfatizaba en las crisis locales. Se trató básicamente de no morder la mano que te da de comer.

³⁴ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad. En: Cuadernos de Antropología Social No 23, pág. 122. Buenos Aires. 2006.*

Desde una postura crítica que incluye a las ONG`s en el mercado mundial, Petras plantea que:

“las ONG se convirtieron en la "cara comunitaria" del neoliberalismo, íntimamente relacionadas con aquéllos en la cúpula, complementando el trabajo destructivo de éstos con proyectos locales. En efecto, los neoliberales organizaron una operación de "pinza" o de estrategia dual. Desgraciadamente, muchos en la izquierda se enfocaron solamente en el "neoliberalismo" desde arriba y afuera (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) y no en el neoliberalismo desde abajo (ONG, micro empresas). Una razón mayor de este descuido fue la conversión de muchos ex marxistas a la fórmula y la práctica de las ONG. El anti estatismo fue el boleto ideológico de tránsito de una política de clase a una política de "desarrollo comunitario", del marxismo a las ONG.”³⁵

En esta perspectiva, los conceptos de movilidad y adaptación al cambio propios del nuevo capitalismo se insertaron rápidamente en los discursos y prácticas de las ONG`s; materializando que un numeroso grupo de ellas transitara de la política de clase a la política de desarrollo comunitario enunciada por Petras.

A manera de síntesis, se puede afirmar que a pesar de que la Sociedad Civil surgida en la década de 1970 fue una fuerza movilizadora contra los estados autoritarios en América Latina, es cierto que ésta sólo se ha podido desarrollar bajo el neoliberalismo integrándose con el Estado y el mercado.

Hardt y Negri, utilizando semejanzas religiosas, califican a estas organizaciones de la Sociedad Civil como *órdenes mendicantes del imperio*. Estos autores señalan que:

³⁵ PETRAS, James. *Imperialismo y ONGs en América Latina*. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

“estas ONG libran «guerras justas» sin armas, sin violencia, sin fronteras. Como los dominicos del período medieval tardío y los jesuitas de los albores de la modernidad, estos grupos luchan por identificar las necesidades universales y defender los derechos humanos. Mediante su lenguaje y su acción, primero definen al enemigo como privación (con la esperanza de evitar perjuicios graves) y luego reconocen al enemigo como pecado”³⁶.

Se rastrea entonces, desde la perspectiva exploratoria documental, que estas organizaciones se sustentan nobles causas mundiales enmarcadas en el discurso humanitario, lo cual les permite posicionarse como alternativas de solución a las problemáticas sociales que en términos de Hardt y Negri el mismo imperio ha creado para posteriormente delegar que organizaciones se encargaran de solucionarlas o por lo menos aparentar que lo están haciendo.

A continuación, se presenta una contextualización desde una perspectiva legal que rige para Colombia y que permite delimitar el terreno del análisis desde lo nacional para ingresar al terreno local, este último, propuesto como desenlace de este proceso de investigación.

2.5. Normatividad en Colombia

En el año 2003, la Comisión Segunda del Senado de la República, solicitó a la Oficina de Asistencia Técnica Legislativa (*en adelante*: OATL) un estudio de antecedentes acerca de la regulación, control y vigilancia de las ONG`s que operan en Colombia.

La OATL publicó un documento que parte de la ubicación de las ONG en el tercer sector ya referenciado anteriormente, el texto señala que:

³⁶ HARDT, M y NEGRI, A. *Imperio. Argentina. Paidós. 2002.*

“Una dificultad del tercer sector radica en que suele desconocerse su heterogeneidad, diversidad y multiplicidad de perspectivas. Equívocamente se considera a las organizaciones representadas en este sector como un sujeto político unitario; y en relación con ello son asumidas de la misma manera.”³⁷ .

En este sentido, se puede afirmar que a pesar de emplear la misma sigla: ONG`s, no todas tienen la misma estructura o se orientan por las mismas finalidades. En la variada gama de organizaciones se pueden rastrear diferencias y matices que las distinguen.

En Colombia, el tercer sector es homologable al Sector de Origen Solidario. Éste se divide en dos subgrupos: el primero, conformado por las Organizaciones de la economía solidaria, que se encuentra regulado por la Ley 454 de 1998; y el segundo que se compone de Organizaciones Solidarias de Desarrollo Sociopolítico, subgrupo que incluye las ONG.

Retomando el texto, cuyo carácter es normativo, se insiste la necesidad de reglamentar y regular la acción de las ONG`s en el país. Colombia presenta un significativo atraso en este campo frente a países de la región como Argentina, Brasil, México y Chile.

Partiendo del reconocimiento de las limitaciones del Estado para llegar a ciertos sectores, se resalta el papel de la Sociedad Civil para organizarse y encontrar alternativas para superar o por lo menos alivianar estas carencias. Tanto así, que el documento señala que *“no hay duda de que la función que ejercen con los diferentes proyectos en beneficio de la comunidad favorece una gestión orientada al desarrollo”³⁸*. Es decir que las ONG`s deberían generar

³⁷ *Estudio de Antecedentes: Organizaciones No Gubernamentales, regulación, control y vigilancia. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Programa de fortalecimiento legislativo. Oficina de Asistencia Técnica Legislativa. Bogotá. 2003. Pág. 2.*

³⁸ *Ibíd. Pág. 3.*

desarrollo, pero esta categoría se ha venido dispersando con el pasar de los años porque ya hace décadas fue enunciada como promesa de la postura neoliberal y su concepción no es la misma en el norte que en el sur, como señala Hours:

“En efecto, tras muchas décadas de tentativas de desarrollo, este concepto ha perdido buena parte de su significado y resulta cada vez más evidente que la idea de desarrollo para el Norte no se corresponde con la idea de desarrollo existente en el Sur. Entre la administración macro-económica del planeta y las aspiraciones de los habitantes urbanos y rurales del Sur existe un diálogo de sordos que no debería prolongarse por mucho tiempo. Las ONG se encuentran en el corazón de este verdadero desafío”³⁹

¿Tendrían entonces las ONG`s un rol de interlocutoras? Si bien no se trata de estandarizar la categoría de desarrollo, si se trata de equilibrar un poco la balanza.

En este punto del escrito es fundamental señalar que en Colombia no existe un marco jurídico específico para controlar los presupuestos y los proyectos que llevan a cabo este tipo de organizaciones. El Estado no cuenta con un sistema que permita determinar el número de organizaciones que existen y sobre el cumplimiento de sus objetivos. Tampoco hay un seguimiento sobre el tipo de acciones que llevan a cabo en zonas en las que existe menor presencia del Estado, mayor intensidad del conflicto y un incremento de la demanda de ayuda por parte de las comunidades.

Sin embargo, ¿la producción de marcos jurídicos garantiza que las organizaciones cumplan con sus objetivos? O se trata más bien de establecer las reglas de juego que se han venido insertando a nivel global para orientar las

³⁹ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad. En: Cuadernos de Antropología Social No 23, pág. 125. Buenos Aires. 2006.*

acción de de las organizaciones de acuerdo al modelo político-económico vigente?

El estudio de antecedentes de la OATL, destaca la experiencia de Guatemala en el campo normativo con la promulgación de la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, del año 2003 (ver anexo C) que se propone como “modelo” para la elaboración de la legislación colombiana en relación a este tema. Según el documento:

“La importancia del caso guatemalteco radica en la oportunidad de comenzar a reglamentar dichas organizaciones con el fin de mantener un manejo centralizado que conlleve al control de sus actuaciones y número de organizaciones que actúan en el país”⁴⁰

En esta perspectiva, se apuesta por un tipo de relación basado en sistemas de inspección y vigilancia centralizados por el Estado para regular las actuaciones de las organizaciones.

Sin embargo, ya son varios años de trayectoria los que Guatemala tiene sobre Colombia en este campo, los mismos años de la publicación de la OATL cuya conclusión fundamental es la necesidad de establecer un marco jurídico nacional que permita establecer un mayor control y seguimiento a estas organizaciones. Mientras algunas Organizaciones de base denuncian malversación de recursos, corrupción en la contratación y el crecimiento de organizaciones fachada cuya intención esencial es el lucro y el beneficio particular, la necesidad de cohesionar la legislación en este tema sigue en el congelador y limitada a la simple intención. Las tablas 2, 3 y 4 presentan los artículos concernientes a las entidades sin ánimo de lucro, entre las cuales se ubican las ONG`s.

⁴⁰ *Estudio de Antecedentes: Organizaciones No Gubernamentales, regulación, control y vigilancia. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Programa de fortalecimiento legislativo. Oficina de Asistencia Técnica Legislativa. Bogotá. 2003. Pág. 5.*

Tabla 2. Artículos de la **constitución política de Colombia** relacionados con las entidades sin ánimo de lucro.

Artículo	Contenido
38	Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.
39	(…) La estructura interna y el funcionamiento de los sindicatos y organizaciones sociales y gremiales se sujetarán al orden legal y a los principios democráticos. La cancelación o la suspensión de la personería jurídica sólo proceden por vía judicial.
103	(…) El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan
355	Ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado. El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

La **tabla 3** señala los artículos del Código Civil colombiano relacionados con las entidades sin ánimo de lucro. Este Código comprende las disposiciones legales sustantivas que determinan especialmente los derechos de los particulares y sus actuaciones.

Tabla 3. Artículos del **Código Civil** relacionados con las entidades sin ánimo de lucro.

Artículo	Contenido
86	Domicilio de establecimientos, corporaciones y asociaciones. El domicilio de los establecimientos, corporaciones y asociaciones reconocidas por la ley, es el lugar donde está situada su administración o dirección, salvo lo que dispusieren sus estatutos o leyes especiales.
633	Definición de persona jurídica. Se llama persona jurídica, una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente. Las personas jurídicas son de dos especies: corporaciones y fundaciones de beneficencia pública. Hay personas jurídicas que participan de uno y otro carácter.
634	Fundaciones. No son personas jurídicas las fundaciones que no se hayan establecido en virtud de una ley.
637	Patrimonio de la corporación. Lo que pertenece a una corporación, no pertenece ni en todo ni en parte a ninguno de los individuos que la componen; y recíprocamente, las deudas de una corporación no dan a nadie derecho para demandarlas en todo o parte, a ninguno de los individuos que componen la corporación, ni dan acción sobre los bienes propios de ellos, sino sobre los bienes de la corporación. Sin embargo, los miembros pueden, expresándolo, obligarse en particular, al mismo tiempo que la corporación se obliga colectivamente; y la responsabilidad de los miembros será entonces solidaria si se estipula expresamente la solidaridad. Pero la responsabilidad no se extiende a los herederos, sino cuando los miembros de la corporación los hayan obligado expresamente.
650	Normatividad de las fundaciones de beneficencia. Las fundaciones de beneficencia que hayan de administrarse por una colección de individuos, se regirán por los estatutos que el fundador les hubiere dictado; y si el fundador no hubiere manifestado su voluntad a este respecto, o sólo la hubiere manifestado incompletamente, será suplido este defecto por el presidente de la Unión.
652	Terminación de las fundaciones. Las fundaciones perecen por la destrucción de los bienes destinados a su manutención.

El Decreto 2150 dicta las disposiciones especiales de inscripción en Cámaras de Comercio de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la **tabla 4** presenta los artículos relacionados.

Tabla 4. Artículos del Decreto 2150 relacionados con las entidades sin ánimo de lucro.

Artículo	Contenido
40	<p>SUPRESION DEL RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍAS JURÍDICAS. Suprímase el acto de reconocimiento de personaría jurídica de las organizaciones civiles, las corporaciones, las fundaciones, las juntas de acción comunal y de las demás entidades privadas sin ánimo de lucro. Para la obtención de su personalidad, dichas entidades se constituirán por escritura pública o documento privado reconocido en el cual se expresará, cuando menos, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nombre, identificación y domicilio de las personas que intervengan como otorgantes. 2. El nombre. 3. La clase de persona jurídica. 4. El objeto. 5. El patrimonio y la forma de hacer los aportes. 6. La forma de administración con indicación de las atribuciones y facultades de quien tenga a su cargo la administración y representación legal. 7. La periodicidad de las reuniones ordinarias y los casos en los cuales habrá de convocarse a reuniones extraordinarias. 8. La duración precisa de la entidad y las causales de disolución. 9. La forma de hacer la liquidación una vez disuelta la Corporación o Fundación. 10. Las facultades y obligaciones del Revisor Fiscal, si es del caso. 11. Nombre e identificación de los administradores y representantes legales. <p>Las entidades a que se refiere este artículo, formarán una persona distinta de sus miembros o fundadores individualmente considerados, a partir de su registro ante la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio principal de la persona jurídica que se constituye. PARÁGRAFO. Con sujeción a las normas previstas en este capítulo, el Gobierno Nacional reglamentará la forma y los plazos dentro de los cuales las personas jurídicas de derecho privado actualmente reconocidas se inscribirán en el registro que lleven las cámaras de comercio.</p>
41	<p>LICENCIA O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO. Cuando para el ejercicio o finalidad de su objeto la ley exija obtener licencia de funcionamiento, o reconocimiento de carácter oficial, autorización o permiso de iniciación de labores, las personas jurídicas que surjan conforme a lo previsto en el artículo anterior, deberán cumplir con los requisitos previstos en la ley para ejercer los actos propios de su actividad principal.</p>
42	<p>INSCRIPCIÓN DE ESTATUTOS, REFORMAS, NOMBRAMIENTOS DE ADMINISTRADORES, LIBROS, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. Los estatutos y sus reformas, los nombramientos de administradores, los libros, la disolución y la liquidación de las personas jurídicas formadas según lo previsto en este capítulo, se inscribirán en la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio principal de la persona jurídica en los mismos términos, tarifas y condiciones previstos para el registro de actos de las sociedades comerciales. Para la inscripción de nombramientos de administradores y revisores fiscales se requerirá la aceptación previa de las personas designadas.</p>
	<p>PRUEBA DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La existencia y la representación legal de las personas jurídicas de derecho privado a que se refiere este capítulo, se probará con certificación</p>

43	expedida por la Cámara de Comercio competente, la cual llevará el registro de las mismas, con sujeción al régimen previsto para las sociedades comerciales y en los mismos términos, tarifas y condiciones que regulan sus servicios.
44	PROHIBICIÓN DE REQUISITOS ADICIONALES. Ninguna autoridad podrá exigir requisito adicional para la creación o el reconocimiento de personas jurídicas a las que se refiere este capítulo.
143	CONSTITUCIÓN DE ENTIDADES DE NATURALEZA COOPERATIVA, FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUAS. Las entidades de naturaleza cooperativa, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales, así como sus organismos de integración y las instituciones auxiliares del cooperativismo, son entidades sin ánimo de lucro y se constituirán por escritura pública o documento privado, el cual deberá ser suscrito por todos los asociados fundadores y contener instancia acerca de la aprobación de los estatutos de la empresa asociativa. PARÁGRAFO. Las entidades de que trata el presente artículo formarán una persona distinta de sus miembros individualmente considerados, cuando se realice su registro ante la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio principal de la empresa asociativa, el fondo de empleados o la asociación mutua.
144	REGISTRO EN LAS CÁMARAS DE COMERCIO. La inscripción en el registro de las entidades previstas en el artículo anterior, se someterá al mismo régimen previsto para las demás entidades privadas sin ánimo de lucro, contenido en el Capítulo II del Título I de este decreto.
145	CANCELACIÓN DEL REGISTRO O DE LA INSCRIPCIÓN. El Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas podrá ordenar, en cualquier momento, la cancelación del registro de una entidad bajo su competencia o de la inscripción en el mismo de los nombramientos de los miembros de sus órganos de dirección y administración, revisores fiscales, en caso de advertir que la información presentada para su inscripción no se ajusta a la realidad ; o a las normas legales o estatutarias.
146	REFORMAS ESTATUTARIAS. A partir de la vigencia del presente decreto, las reformas de estatutos de las cooperativas y demás organismos vigilados por el DANCOOP no requerirán ser autorizadas por parte de ese organismo, sin perjuicio de las demás autorizaciones especiales que éste debe otorgar de acuerdo con sus facultades. Sin embargo, las reformas estatutarias deberán ser informadas a ese Departamento tan pronto sean aprobadas, para el cumplimiento de sus funciones y para que pueda ordenar las modificaciones respectivas cuando las reformas se aparten de la ley.
147	ELIMINACIÓN DEL CONTROL CONCURRENTE. Las facultades de control y vigilancia por parte del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas no podrán ejercerse respecto de entidades y organismos cooperativos sujetos al control y vigilancia de otras superintendencias.
148	Con sujeción a las normas previstas en este capítulo, el Gobierno Nacional reglamentará la forma y los plazos dentro de los cuales las entidades de naturaleza cooperativa, los fondos de empleados y las asociaciones mutuas actualmente reconocidas se inscribirán en el registro que lleven las Cámaras de Comercio.

Es preciso señalar que actualmente existen carencias frente a la legislación técnica, esto problematiza la comprensión del derecho que enmarca a las organizaciones de la Sociedad Civil. Las tipologías y definiciones son todavía incipientes. Desde un punto de vista legal, no hay un cuerpo normativo que abarque todas las entidades sin ánimo de lucro, a excepción de la legislación tributaria y la legislación sobre su registro como organizaciones.

Existen múltiples tipos de personas jurídicas dentro del sector no lucrativo o de la Sociedad Civil colombiana. Entre otros tipos de organizaciones de origen civil y propósitos de interés colectivo o general se encuentran: Veedurías, Juntas de Acción Comunal, Cooperativas, Administradoras Públicas, Cooperativas, Instituciones Auxiliares Cooperativas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Empresas Comunitarias, Organizaciones de Voluntariado, Fondos de Empleados, entre otros.

Teniendo en cuenta que esta investigación aborda ONG relacionadas con el sector educativo, se han encontrado dos tipos de organizaciones que de acuerdo a su naturaleza y propósitos hacen parte de la Sociedad Civil, y que en términos generales son las figuras jurídicas que las soportan: La Fundación y la Corporación.

Esto se sustenta en que a pesar de los múltiples tipos de organización, el derecho privado plantea la existencia solamente de dos especies de personas jurídicas sin ánimo de lucro. Como se puede apreciar en la *tabla 3*, es el artículo 633 del Código Civil el que establece la existencia de: 1. Corporaciones y 2. Fundaciones de beneficencia pública.

Seguidamente, el artículo 635, excluye tanto a corporaciones lucrativas que denomina sociedades industriales y envía a otros apartes del código y al código de comercio puntualmente, como a establecimientos o instituciones públicas que el ente legislador señala como corporaciones o fundaciones de: derecho público y con financiación del tesoro de la nación. Exceptuadas ya las corporaciones mercantiles y las instituciones del Estado, a continuación se referencian las dos especies de personas jurídicas sin ánimo de lucro que movilizan la Sociedad Civil colombiana.

La Corporación, es una persona jurídica, civil, autónoma, orientada a perseguir un objetivo preestablecido, conforme a los estatutos que gobiernan privadamente a la organización según lo acordado por los asociados. En el

plano social se usa también el sustantivo asociación, equiparable a la de corporación, sin embargo, la asociación no es catalogada como una especie de persona jurídica en el Código Civil. En otras palabras, la corporación se conforma por un grupo de asociados que están en la libertad de nombrarse como asociación o como corporación, regulándose por las disposiciones establecidas para esta última.

Las personas pueden asociarse como está planteado en el artículo 38 de la constitución (*ver tabla 2*) y podrán incorporarse como persona jurídica, las personas legalmente capaces que pretendan asociarse unas con otras, y lo hagan por una causa u objeto lícito.

De otro lado, *La fundación*, contrasta con la corporación en que es de fundamento patrimonial, esto quiere decir que adquiere autonomía y capacidad de obrar como sujeto de derecho y obligaciones que se administra conforme la voluntad del fundador o fundadores. Como se puede observar en la *tabla 3*, artículo 652 plantea que el patrimonio es esencial para la fundación, y la extinción de sus bienes implica la desaparición de la fundación.

Ya se ha insistido en que la expansión del neoliberalismo, ha contribuido a la expansión de las ONG`s en un mercado global de ayuda y solidaridad humanitaria. En el caso colombiano, y específicamente en el plano jurídico, se ha incluido la denominación de ONG`s como si se tratara de una personería jurídica, que hasta el momento no está contemplada por el Código Civil. Ejemplo de ello son: la Ley 590 de 2000, que se refiere a las “*organizaciones no gubernamentales*” y luego, entre otros, los Decretos 3078 de 2006 y 519 de 2003 que redujeron la expresión a ONG`s. En síntesis, en la práctica del derecho de lo no lucrativo en Colombia, casi todo es posible: una fundación aunque se defina patrimonialmente puede crearse sin aportes económicos, una corporación es lo mismo que una asociación, y la actividad podrá ser para el beneficio de sus asociados o de utilidad común como la fundación.

A su vez podrán ser privadas de derechos civiles y creadas por voluntad privada o bien público con la colaboración total o parcial del Estado. Todas ellas podrán ser entendidas como ONG`s, o no, y dependiendo de su propósito a veces muy estigmatizadas y perseguidas por el gobierno, y otras veces sus grandes aliadas. Las ONG`s están dispersas en un escenario político de *cercanías y distancias*, en las cuales su relación con el Estado y el sector empresarial se mantiene a través de tensiones son reguladas por los ejercicios de poder.

En términos generales, se puede afirmar que en el país aún existe una desarticulación normativa en el campo de la Sociedad Civil, sin embargo, el problema de fondo no es éste, sino los efectos que ello ha tenido en el terreno práctico. En Colombia, se crean corporaciones y fundaciones al orden del día, que no siempre corresponden a las necesidades de las poblaciones en donde se ejecutan sus intervenciones, lo más grave aún es que algunas de estas organizaciones se han convertido en fachadas que bajo la protección jurídica de la Sociedad Civil se constituyen exclusivamente con fines particulares y de lucro aparentando una función social. Paralelamente a las Organizaciones que trabajan en el marco de la legalidad, otras se han mimetizado para actuar desde la ilegalidad, lo cual se constituye en serio problema que requiere más atención y control no solo de parte del Estado, sino también de las organizaciones de la Sociedad Civil, para ello se requiere generar y sobre todo aplicar de manera rigurosa una serie de marcos legales y herramientas jurídicas que posibiliten una mayor regulación, exigencia y control.

3. ONG Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACIÓN

Enunciados para la construcción de este capítulo: ESTADO, GESTIÓN, ONG`s, POLÍTICA, EDUCACIÓN, NEOLIBERALISMO.

3.1. Antecedentes

En Colombia la economía agropecuaria tuvo una época dorada entre 1945 y 1980, a pesar de que hubo un retorno de la política sectaria en el país que desató una guerra civil entre 1948 y 1958 que alcanzó a deteriorar el crecimiento de la agricultura. La guerra quedó aparentemente superada, pero dejó secuelas que reaparecieron más adelante como insurgencia y un deterioro de la seguridad en el campo. En los años ochenta, el crecimiento del país se desaceleró frente su impulso previo. Hubo problemas con un déficit fiscal creciente y una deuda externa cada vez más amplia, el crecimiento agrícola se detuvo más que el del resto de la economía.

Para el caso colombiano, se buscó solución a la crisis económica que se presentaba en este momento histórico, ya que la productividad y exportaciones bajaban relativamente de acuerdo con a sus gastos. No se accedió a la creación de mercados internos, para Colombia la crisis se acrecienta ya que inicia un proceso de endeudamiento que se convierte sucesivamente en un problema incontrolable. En el país continuaba existiendo en cierta medida el modelo de sustitución de importaciones, en el cual, de acuerdo con los planes de gobierno formales se implementaban los programas de salud básica para todos y educación básica para todos⁴¹.

⁴¹ *Plan de gobierno de Virgilio Barco 1986.*

De esta manera, durante el gobierno del presidente Virgilio Barco (1986-1990) se evidencia un incremento significativo en el número de ONG`s. Como se planteó anteriormente, estas son entidades de carácter privado con fines y objetivos definidos, se crean de forma independiente de los gobiernos nacionales. En el año de 1998 se realiza la declaración de los principios de las ONG`s en Colombia, en la asamblea General Extraordinaria No XII del 25 de febrero de 1998 se legalizan estas instituciones con la ley 454 de la economía solidaria, que es el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo del ser humano como actor social.

Con la expansión de estas organizaciones, el Estado delegó paulatinamente su responsabilidad social y económica a la empresa privada para que sean las encargadas de suministrar a las poblaciones que lo requieran: bienestar cultural, social, de educación y salud. Es así como las ONG`s, se convierten en un mecanismo efectivo de intervención social para el modelo neoliberal, ya que estas se mantienen principalmente con el dinero de los contribuyentes internacionales y estos recursos se destinan para la realización y ejecución de proyectos para grupos concretamente seleccionados, en el caso de esta investigación: la población infantil y juvenil de escasos recursos de una localidad periférica de la ciudad de Bogotá.

Las ONG en la atención de servicios sociales en Colombia se consolidaron inicialmente como organizaciones de la iglesia católica cuya acción era fundamentalmente de asistencia social. A partir de los años 50 aumenta su crecimiento e influencia en las organizaciones institucionales. Estas se pueden clasificar de acuerdo a su objetivo en tres grupos:

- *ONG de atención y **asistencia***: Predominan antes de los años sesenta.

- ONG de **prestación de servicios**: Surgen en la década de los años sesenta y setenta.
- ONG de **desarrollo**: Creadas durante la década de los años ochenta

En el primer grupo, enunciado como *ONG de atención y asistencia*, Villar, referencia que en el caso educativo:

*“se crearon fundaciones como la de Adolfo Jiménez, para promover la asistencia gratuita de **niños pobres** a las escuelas y la promoción de **hospitales para pobres** (1933), o la de Enseñanza de Oficios que funcionaba bajo el sistema de becas para impulsar la educación técnica y vocacional (1955). La de Carlos Michelsen y Antonia Michelsen, al igual que la anterior, utilizaba las becas para ayudar a **la educación de la juventud** (1957). En el área cultural, la Fundación Beatriz Osorio (1951) tenía como objetivo la promoción de museos. Algunas bibliotecas, como la de Itagüí creada en 1945, se crearon como fundaciones privadas. Legados como el de Guillermo Echavarría Misas (1930) se establecieron con el objetivo amplio de **ayuda a los pobres** (Acción en Colombia, 1974)”⁴²*

La anterior referencia, muestra claramente la población objeto de las fundaciones y corporaciones creadas para la época. Nótese, que han sido resaltadas con negrilla estas poblaciones que se determinan como: *pobres*; quedando implícita la idea que la educación es una posibilidad para superar esta condición. Se constituye así una dinámica en la cual las empresas privadas invierten una pequeña parte de sus recursos en la educación de la población más pobre, consecuentemente, logran incorporarse en el sistema educativo para finalmente tener injerencia sobre sus finalidades.

⁴² VILLAR, Rodrigo. *El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales. Bogotá. 2001. Pág. 53.*

Actualmente las ONG`s, tratan de orientarse responder de distintas maneras a las necesidades de salud, educación, vivienda y servicios, con especial énfasis en el desarrollo comunitario e institucional. Existen cerca de 6.000 que se distribuyen en 360 municipios y se concentran especialmente en Bogotá, Medellín y Cali. Cuentan con 31.364 personas de tiempo completo, 19.215 de tiempo parcial y 103.549 voluntarios,

“más de la mitad de la oferta de servicios de asistencia social está concentrada en problemas de salud (55,7%), seguidos por los servicios para conflictos en las relaciones familiares (22,3%) y servicios de apoyo al ingreso (16,8%). El saldo (6%) corresponde a un conjunto muy variado de servicios (apoyo en caso de explotación sexual, violación, encarcelación, etc.).”⁴³

La mayor parte de estas organizaciones financia sus actividades con alta participación de recursos patrimoniales y donaciones del sector privado; los recursos estatales, corresponden una cuarta parte del financiamiento. Trabajan en aquellos sectores de la población sobre los cuales recaen con mayor fuerza los efectos de la crisis política y socioeconómica que afecta al país., algunas de ellas se consolidan como interlocutoras de los sectores populares.

Teniendo como pretexto lo sustentado anteriormente con relación al interés por lo social, se presenta a continuación un breve recorrido por las referencias de la política pública nacional en materia educativa para posteriormente abordar las relaciones con las ONG`s.

La preocupación por lo social en el Estado colombiano aparece con mayor fuerza a partir de 1930 con el ascenso del partido liberal al poder. El Estado recurre a estrategias que permiten concebir su función social especialmente en el campo educativo, partiendo de aspectos centrales que para el caso

⁴³ *Acerca de la naturaleza y evolución de las ONG en Colombia. Fundación social. 1992.*

especifico determinan la categoría de “lo social” en la educación colombiana, según Saldarriaga:

“un primer aspecto identifica el campo religioso donde se identifica “lo social” con la moral, con el ámbito interno de las virtudes y en el ámbito externo del respeto a la autoridad, ambos desde el punto de vista religioso. El pueblo se concibe como “los pobres” en donde la intervención del Estado se hace por medio de la caridad paternal y la corrección penitencial.

El segundo campo que interviene hace referencia a lo jurídico-político que nace en el proceso de consolidación del derecho soberano del estado moderno a dirigir el sistema educativo, rompiendo, con la tradición colonial; el sujeto de esta concepción es el ciudadano y por ello su instrumento y su saber son la ley y el derecho, es así como lo educativo queda proclamado y legitimizado como un derecho universal, el cual el Estado como representante de la sociedad, se obliga a garantizarle y se rige bajo la ley.

Un tercer aspecto incluye en “lo social” los saberes médicos, biológicos, psicológicos y experimentales, que ven al sujeto en “lo social” desde su vida orgánica y demográfica, es así como su modo de intervención será la experimentación médica sobre grupos marginales (campañas antialcohólicas, higienizadoras, eugenésias, restaurantes escolares y medicina escolar).

Por último la concepción de “lo social” se traslada a las clases sociales, sujetos con intereses económicos y culturales, y se propone como estrategia de gestión la participación social y política el ámbito público”⁴⁴

⁴⁴ SALDARRIAGA, Oscar. *Del oficio del maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia. Bogotá. Magisterio. 2003.*

En términos legales, la educación pública se formula con el Decreto Orgánico de la Instrucción Pública de noviembre de 1870, en este decreto, el Estado posee las facultades políticas y financieras para dirigir e impulsar la organización de un sistema educativo nacional. En 1870 el presidente Eusebio Salgar en su plan de gobierno, lanza e implementa la primera “*revolución cultural*” liberal, educación popular para todos, obligatoria y universal, es así como el pueblo accede, a la condición de ciudadano, aquel que puede ejercer el derecho al voto, ósea a elegir, y para poder ejecutar este derecho los sujetos debían saber leer y escribir.

En esta perspectiva, Martínez Boom, en relación a los procesos de reforma en la política pública educativa del siglo XX señala que:

“luego de la década de los años 30 del siglo XX, los gobiernos realizaron reformas y ajustes en lo educativo como se presentó en el año de 1956 con el Plan Quinquenal de la Educación que señala la necesidad de transformar la enseñanza normalista, posteriormente, en el año de 1963 en el decreto 1710 en el que se fijan los objetivos de la educación primaria y la unificación de los planes de estudios y el decreto 1955 del mismo año en donde se reorganizan los estudios normalistas estableciendo un nuevo plan de estudios”⁴⁵

Estos ajustes fueron reconfigurando la función social en educación con el pasar de los años. Posteriormente, con el arribo del neoliberalismo, las políticas públicas en Educación se transformaron drásticamente en toda América Latina- Para el caso colombiano, se tiene como antecedente las presidencias de Virgilio Barco y Cesar Gaviria.

⁴⁵ MARTÍNEZ, Alberto. *De la escuela expansiva a la escuela competitiva: dos modos de modernización en América Latina*. Madrid. Anthropos. 2004.

3.1.1. Presidencia de Virgilio Barco.

Con la expansión del neoliberalismo y su planteamiento de estabilidad macroeconómica para introducir reformas estructurales en los países de América Latina, la administración Barco (1986-1990) traza el Plan de Modernización de la Economía que se constituyó en soporte de la apertura económica en Colombia.

En el campo educativo, la gestión de lo público se va posicionando gradualmente en prioridad social del Estado. Durante los gobiernos del setenta y ochenta se continuaron realizando programas para el beneficio de la educación pública, como es el caso del gobierno Barco, durante su mandato se creó el Plan de Gobierno en el campo de lo educativo denominado “*educación para todos*”, en donde se pretendía “*garantizar la educación básica para todos, como fundamento de la organización ciudadana, de la acción social y política del crecimiento productivo, cultural y científico*”⁴⁶. Este criterio de política mundial fue asignado por los organismos internacionales en la conferencia de Jomtien en 1990⁴⁷, en donde se propone cumplir con una serie de desafíos mundiales para superar el estancamiento y la decadencia económica de todos los países, las necesidades básicas que se deben satisfacer en las diferentes poblaciones para proporcionar una educación para “*todos*” son: La alfabetización, la expresión oral, la aritmética, la resolución de problemas, y los valores.

Durante esta administración, la política pública educativa continuaba percibiendo al maestro como soporte básico de la educación, el maestro era el encargado de proporcionar a sus estudiantes el conocimiento. Es así como el principio de la universalización señala la mejoría relevante de la calidad de la

⁴⁶ *Plan de gobierno. Virgilio Barco. 1986.*

⁴⁷ *A partir de la Conferencia Mundial de Educación para Todos de Jomtien (Tailandia), se empiezan a impulsar nuevas políticas y estrategias con el objeto de introducir un nuevo enfoque de desarrollo educativo que se deriva del concepto de necesidades básicas de aprendizaje y de la caracterización de estrategias consagradas para satisfacerlas.*

enseñanza. De igual manera, se da inicio a las acciones nutricionales para niños en estado de desnutrición, los libros eran proporcionados a todos los educandos, igualmente, a las escuelas se les proveía de una biblioteca para desarrollar los programas educativos, de este modo se visibiliza la tendencia masificadora que plantea como pretexto las serias dificultades administrativas para la inversión y el seguimiento de las políticas educativas nacionales, el Plan de Barco señala que:

“Los problemas financieros del sector educativo tiene relación no solo con la falta de recursos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos sino, ante todo, con la inadecuada administración financiera, la falta de mecanismos de planeación del presupuesto, funcionamiento y de inversión, la inconveniencia de los criterios de asignación de los recursos, las rigideces introducidas por las rentas con destinación específica y el desequilibrio en la distribución de los niveles por los aportes nacionales⁴⁸”.

Este plan adopta orientaciones clave, como son: en primer lugar, la creación de programas para brindar una mayor cobertura de la educación a poblaciones que antes no tenían la posibilidad de acceder al sistema educativo. Es así, como en Colombia lo dispuesto por la conferencia de Jomtien es implementado en el plan de gobierno de Virgilio Barco y en el país se continuó con la elaboración de reformas en educación, introduciendo programas y ajustes que ayudarían a ampliar la cobertura y la calidad de la educación como lo proponía la conferencia.

En segundo lugar, la escuela pública y los problemas que la han acompañado, que después del tiempo se han definido progresivamente debido a las consecuencias que estos le han presentado a la sociedad y especialmente al Estado. Entre estos problemas se encuentran: la deserción escolar, los altos

⁴⁸ *Plan de gobierno. Virgilio Barco. 1986.*

niveles de repitencia en los grados inferiores, la baja calidad de la educación y los limitados aportes educativos de los docentes en sus instituciones, para ello se plantean los programas de ajuste estructural en el sector educativo que se iniciaron en el año de 1988, lo que se intenta con estas reformas es que sin que el Estado invierta más dinero en este sector se logre obtener mejores resultados. Martínez Boom lo expresa de la siguiente manera:

“las políticas públicas deberían reenfocarse hacia acciones y programas que ofrecieran una retribución mayor y más inmediata o que estuvieran mas ligadas a la productividad económica general. Surgieron así políticas de recorte destinadas principalmente a disminuir el presupuesto de los gobiernos centrales para las escuelas y, de manera complementaria, a descentralizar su administración”⁴⁹.

Y en tercer lugar, la orientación descentralizadora. En este contexto, la descentralización tuvo dos etapas las cuales fueron fundamentales en la introducción oficial en la constitución de 1991.

La primera, *“la etapa drástica” de la reforma* que fundamentó sus intereses en acelerar la descentralización y la privatización del sector educativo, se le llamó drástico por la fuerza de las políticas neoliberales en su aplicación, la descentralización responsabilizó a los niveles locales de su presupuesto en lo financiero y lo administrativo, apartándose el Estado central de la responsabilidad socioeconómica del país. La privatización del sector educativo se daba específicamente con el argumento de que la educación pública era de mala calidad y proporcionándosela al sector privado se reorganizaría su función y se convertiría de buena calidad.

⁴⁹ MARTÍNEZ, Alberto. *De la escuela expansiva a la escuela competitiva: dos modos de modernización en América Latina*. Madrid. Anthropos. 2004.

La segunda etapa fue mencionada “*etapa consensual*”, esta etapa proponía una transformación en el modelo educativo de acuerdo con los principios del modelo neoliberal, menos participación del Estado en lo financiero, buscar una mayor conectividad entre el sector educativo y el financiero para así lograr una mayor eficiencia.

Para Martínez, la descentralización en educación propuesta por la CEPAL que se traduciría en autonomía:

“no significaría un acto de democratización en busca de otorgar a las instituciones y sus actores el manejo y orientación de los rumbos de la educación y la enseñanza; ante todo, se trata de una medida de corte económico que pretende trasladar la responsabilidad del manejo administrativo y financiero institucional en los directivos, docentes y comunidad beneficiaria de los establecimientos, en la nueva perspectiva de rendición de cuentas y como mecanismo para mejorar la eficiencia y la eficacia”⁵⁰

El discurso de la CEPAL, traza una nueva estrategia económica y social para América Latina, esta es: contribuir durante los próximos diez años, a crear las condiciones educacionales de capacitación y de incorporación del progreso científico-tecnológico que hagan posible la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social.

Dicho objetivo sólo podrá alcanzarse mediante una amplia reforma de los sistemas educacionales y de capacitación laboral existentes en la región. La estrategia contempla como necesario los siguientes aspectos: la educación debe responder a las exigencias actuales de formación de fuerza de trabajo, con relación a los contenidos se debe focalizar la acción en los resultados y su articulación con las exigencias del desempeño de las personas, la evaluación

⁵⁰ MARTÍNEZ, Alberto [et al.] *Currículo y modernización. Magisterio. Bogotá. 2003. Pág. 194.*

masiva y permanente de los resultados en cuanto estos son la prioridad, las políticas deben atender medidas de descentralización para que los actores tengan mayor autonomía y mayor responsabilidad por los resultados. De este modo, la descentralización y la reducción del gasto público fueron factores clave para la realización de las políticas de ajuste estructural del país.

3.1.2. Presidencia de Cesar Gaviria

Desregularizar la economía en el nuevo contexto de reforma, implicó que la actividad económica estuviera dirigida por la ley del libre mercado. La apuesta en este periodo de gobierno en Colombia (1991-1994) se orientó a la transformación de las funciones del Estado sustentadas esencialmente en la política neoliberal. El Estado desplazaba su rol de proveedor a regulador de los sistemas (jurídico, educativo, salud, etc.), en el económico, debía además de regular, generar las condiciones de libre competencia y promover el fortalecimiento del sector privado, aunque ello implicara ineludiblemente la privatización de las entidades públicas bajo los argumentos de ineficiencia y burocracia.

Consecuentemente, las políticas nacionales toman como referente las directrices de los Organismos Internacionales para abordar las complejas realidades sociales de los países en vía de desarrollo. Colombia no fue la excepción y prontamente adoptó las políticas de apertura económica, frente a ello, Escobar señala que:

“En el caso colombiano, como en la mayoría de América Latina, cualquier resistencia ante el neoliberalismo que pudiera haber existido desapareció a comienzos de los noventa. La apertura total de la economía, unida a una nueva ronda de privatización de los servicios y a la llamada modernización del Estado, se ha convertido en el orden del día. Las políticas de apertura económica, como se conoce anacrónicamente el nuevo enfoque, están siendo confrontadas desde

*numerosos puntos, aunque las elites en conjunto parecen estar de acuerdo, por el momento, con ellas*⁵¹

Así, se confirma que bajo la concepción de modernización del Estado, sus funciones fueron reconfiguradas progresivamente en un contexto de apertura económica que caracterizó la implementación del modelo neoliberal en los años 90.

En materia educativa concretamente, durante el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo se trazó el objetivo de reglamentar la educación sustentada en la constitución. Es así, como en el año de 1994 se promulga la ley general de educación: Ley 115. Este acontecimiento tiene un efecto que materializa un cambio estructural y legal de la educación en el país, como lo afirma Martínez Boom:

“Durante los años 1990 y 1994, en Colombia se presenta el Plan de Apertura Educativa, PAE (1991-1994). Gobernaba al país Cesar Gaviria Trujillo, el representante más conspicuo del neoliberalismo colombiano. Como casi todos los proyectos de la época, dicho plan parte del reconocimiento de una crisis profunda de la educación, crisis que según los diagnósticos esta signada por los mismos elementos que se presentan en otros países: la desigualdad de oportunidades y la baja calidad de la educación. El plan propuso alternativas y salidas a través de medidas de choque. Se pusieron en circulación categorías operativas como servicio domiciliario, subsidio a la demanda, normalización de la oferta, privatización del servicio, etc. Que sometieron a la educación a la lógica del mercado y la rentabilidad, y con las cuales se pretendía solucionar la crisis definida en el diagnóstico. Fue también en el gobierno de Gaviria Trujillo, y a tono con la misma lógica, cuando se conformo, en 1993, la Misión de ciencia, Educación y Desarrollo, con la que se busco

⁵¹ ESCOBAR, Arturo. *La invención del tercer mundo*. Caracas. Fundación editorial el perro y la rana. 2007. Pág 165.

introducir, bajo el ropaje de la participación, las ideas de competitividad⁵²”.

En este escenario, la escuela pasa de ser vista como una institución autónoma a una estructura organizativa muy similar a las empresas de productos y servicios; se convierte en una empresa, se realizan transacciones y todo tiende a ser operacionalizado de acuerdo a la lógica costo-beneficio. Se ve obligada a adoptar las leyes del mercado, se convierte en un producto, el cual es manipulado por el sector privado para sacarle un mejor provecho económico.

Pero, ¿qué se entiende por educación en este contexto histórico? La Ley general de educación (ley 115) promulgada al finalizar la administración Gaviria, señala que: *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”⁵³*. Esta definición obedece a una postura ideal del término, al afirmar que se fundamenta en *una concepción integral de la persona*, se cae en una quimera, porque esencialmente la educación conduce a los sujetos hacia posiciones deseadas a través de discursos y saberes ideológicamente incorporados en el dispositivo escuela.

Todos los sistemas educativos tienen intencionalidades establecidas y en el caso colombiano se visibiliza una marcada tendencia orientada a la formación para el trabajo circunscrita en el proyecto neoliberal que se ha arraigado cada vez más en los Estados de América Latina.

En el mismo texto normativo, se plantea que:

⁵² MARTÍNEZ, Alberto. *De la escuela expansiva a la escuela competitiva: dos modos de modernización en América Latina*. Madrid. Anthropos. 2004.

⁵³ *Ley General de Educación (Ley 115) Título I, art, 1. Bogotá. 1994. Pág. 15.*

“El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetos de la educación”⁵⁴.

“El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado, igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del gobierno nacional”⁵⁵.

En la ley General de Educación, artículo 1, se plantea: este servicio es suministrado por la familia, la sociedad y el Estado, los medios de comunicación también son partícipes activos en la educación de los sujetos, ya que como lo expone la ley en el capítulo III, artículo 44:

“los medios de comunicación e información serán partícipes de los procesos de educación permanente sin perjuicio de la libertad de prensa y la libertad de expresión e información, la principal tarea de la nueva ley es educar a las personas para ingresar al sector productivo”,⁵⁶

La masificación de los colegios de educación media técnica en este periodo de gobierno es la muestra de que la nueva tendencia se orienta a formar para el trabajo para incrementar el acceso al sector productivo por medio de la educación media académica. Preparar para el trabajo es entonces la nueva

⁵⁴ Ley General de Educación (Ley 115) Art. 2.

⁵⁵ *Ibíd.* Art. 3.

⁵⁶ *Ibíd.* Art. 5.

premisa que bajo el ropaje del desarrollo se inserta en la educación. El asunto entonces, ya no es enseñar, como se planteó en el Decreto Orgánico de la Instrucción Pública referenciando anteriormente. En este sentido, la escuela empieza a perder su propio espacio y es expuesta al desplazamiento por agentes ajenos a ella. La empresa se ha insertado progresivamente en ella.

En otras palabras, en Colombia el surgimiento de diversas expresiones neoliberales implicó nuevas orientaciones del modelo económico y programas de ajuste estructural que debían presentar las políticas de reforma en diversos sectores, entre ellos el educativo.

El Plan de Revolución Pacífica lanzado en esta administración evidencia la alineación de las políticas nacionales a los acuerdos internacionales, específicamente el Consenso de Washington, como lo señala Estrada:

“El Plan Revolución Pacífica, fue el modelo más explícito del discurso neoliberal, manifestaba sin omisión los lineamientos de política del Consenso de Washington; respecto a la política social planteaba que ésta no se podía considerar en forma aislada de las cuestiones macroeconómicas y los problemas del desarrollo, se planteaba un esfuerzo de focalización en la población más pobre, permitiendo la competencia de agentes no gubernamentales y utilizando nuevos instrumentos como subsidios a la demanda, lineamientos que fueron la base para su plan apertura educativa”⁵⁷

Aparece nuevamente la focalización de una población objeto de políticas públicas bien definidas en el contexto neoliberal: los pobres. Y un campo de “esperanza” para el desarrollo: el educativo.

⁵⁷ ESTRADA, Jairo. *Construcción del modelo neoliberal en Colombia*. Bogotá. Aura. 2004. Pág. 44.

De este modo, la implementación de las políticas neoliberales estuvo dirigida esencialmente a la reorientación del papel de Estado en la vida económica; la reducción de la función del Estado como productor de bienes y servicios; el establecimiento de prioridades sociales; y la desregulación de los mercados. Lo cual se puede constatar por ejemplo, con el Consenso de Washington⁵⁸, que se refiere al *Estado interventor* como el principal culpable de la crisis de la educación, señalando que hay una incapacidad estructural de éste para administrar las políticas sociales. Esto justificó la elaboración e implementación de una profunda reforma administrativa que ubicó al mercado como referente privilegiado para regular la asignación de los recursos en materia educativa.

3.2. Las ONG y lo educativo

En un Estudio Comparativo sobre el sector no lucrativo desarrollado en la Universidad Johns Hopkins, citado por Villar, se indica que:

“En América Latina, la educación ocupa un lugar predominante (44.4%). Le sigue en importancia el grupo de organizaciones clasificadas como asociaciones de empresarios, de profesionales y de trabajadores (12.4%), la salud (12.2%), la cultura (10.6%) y los servicios sociales (10.3%). Las organizaciones catalogadas dentro de la categoría de desarrollo (desarrollo económico, social y comunitario; vivienda, empleo y capacitación) tienen un lugar muy destacado en Colombia (13.1%), en relación a los otros países de América Latina (7%)”⁵⁹, en el caso nacional señala que: “en Colombia, la educación está en un primer lugar (26.1%), seguida por la salud (17.5%), las asociaciones de empresarios,

⁵⁸ El Consenso de Washington se caracteriza por ser un programa político de síntesis de las propuestas de política neoliberal y de unas experiencias de políticas de ajuste estructural, que se han implementado en países industrializados y se generalizan para los países de la periferia.

⁵⁹ VILLAR, Rodrigo. *El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales. Bogotá. 2001. Pág. 97.*

*de profesionales y de trabajadores (15.1%), los servicios sociales (14.6%) y el desarrollo (13.1%)*⁶⁰

Desde múltiples enfoques y trabajos investigativos se ha insistido en el papel estratégico que cumple la educación para el Estado y la sociedad. La anterior referencia, confirma que también en las Entidades Sin Ánimo de Lucro la educación ocupa un lugar determinante.

Si bien las ONG`s no surgieron inicialmente para solucionar problemas educativos, sino para abordar temas como la esclavitud o las secuelas de la guerra; el interés en lo educativo ha venido creciendo en los últimos años por parte de estas organizaciones. La puerta de entrada se orientó al tema de la infancia, categoría que para autores como Philippe Ariés se constituye como uno de los inventos clave de la modernidad.

El interés en la infancia, se sustenta en la determinación de un grupo poblacional específico que debe ser objeto de cuidado y protección en las sociedades modernas. Se generó una transición de considerar al niño como un adulto en miniatura a considerarlo como un sujeto con sus propias especificidades y necesidades. Al reconocer esto, la mayoría de sociedades diseñó una serie de políticas que intentan garantizar sus derechos y promover su cuidado. Incluso, se forman organizaciones internacionales como la UNICEF alrededor del tema. Los gobiernos locales también se vinculan de múltiples maneras a este movimiento mundial a favor de la protección de la infancia. Principalmente a través de la formulación de políticas públicas en educación.

Ahora bien, la escuela es al lado de la familia, una institución clave para el desarrollo infantil, sin embargo, su papel ha sido objeto de análisis y críticas a lo largo de la historia. La Sociedad Civil, y específicamente las ONG han estado atentas frente las dinámicas escolares y los procesos educativos en

⁶⁰ *Ibíd.*

diversas regiones del mundo. Como resultado, se han conformado organizaciones cuyo interés esencial es el sector educación.

Con la generación de nuevas críticas al sistema educativo oficial:

“la reforma administrativa propuesta por el neoliberalismo se orienta a dismantelar la educación pública, a transferirla a la esfera de la competencia privada. Reducida a su condición de mercancía, la educación solo debe ser protegida no por supuestos derechos sociales, sino por los derechos que asisten al uso y disposición de la propiedad privada por parte de los legítimos propietarios”⁶¹

Las tensiones en el sector público generadas por su inevitable competencia con el fortalecido sector privado, mantienen viva la relación de fuerza entre dos esferas que han encontrado en el neoliberalismo una condición de coexistencia, de interdependencia, que permite sostener el sistema capitalista, incluso en escenarios de crisis.

Es importante señalar, que actualmente se habla con mayor insistencia de “crisis” de la educación, es precisamente en estos escenarios de crisis donde emergen ciertas organizaciones. En este sentido, el modelo de diagnóstico y de crisis, es bastante útil para el neoliberalismo porque justifica la *metáfora del cambio* en una institución o población específica a partir de informes que señalan los problemas y que de alguna manera pueden terminar formulándose como crisis. Como plantea Deleuze, en este sistema, las cosas solo marchan bien a condición de estropearse.

Por ejemplo, cuando se habla de crisis económica, necesariamente se piensa en soluciones y es en ese escenario crítico que aparece la metáfora del

⁶¹ ÁLVAREZ, Fernando. *Neoliberalismo Versus Democracia*. Madrid. La Piqueta. 1998. Pág. 108.

cambio, donde el concepto de innovación toma fuerza y sustenta que la crisis puede ser superada de manera novedosa.

Al hablar de problemas educativos y crisis educativa, las alianzas interinstitucionales surgen como una posible respuesta o por lo menos como paliativo. No solo alianzas internas, es decir entre mismo sector educativo, sino con organizaciones externas constituidas para apoyar, cooperar, complementar o suplir cierto tipo de necesidades que la escuela no logra materializar. Esta dinámica es similar a la del Estado que en algunos casos es insuficiente para satisfacer las necesidades sociales de la población, especialmente las de los más pobres.

Un gran número de escuelas públicas en Colombia no logran cumplir con su tarea educativa a cabalidad, situación que no siempre es responsabilidad exclusiva de la escuela y obedece a problemas más amplios que van desde la formulación de políticas estatales a realidades socioeconómicas de extrema pobreza; de estas situaciones las organizaciones han estado atentas para generar alternativas en el sector educativo. Frente a esto, Martínez afirma que:

“ya no es el Estado el directo responsable de la educación; se pretende que en adelante esta responsabilidad sea compartida con los distintos “actores sociales” entre los que se destacan las organizaciones no gubernamentales, los empresarios, los partidos políticos, las mismas comunidades beneficiarias del “servicio educativo”, e inclusive, los propios docentes a través de sus organizaciones gremiales”⁶².

Compartir responsabilidades a través de alianzas es entonces la premisa a seguir: una lógica de todos cooperando por la educación.

⁶² MARTINEZ BOOM, Alberto [et al.] *Currículo y modernización*. Bogotá. Magisterio. 2003. Pág. 191.

3.3. Relaciones entre el Estado y las ONG`s

Las ONG`s han fortalecido su estructura resaltando el papel del poder local al enunciarlo y promoverlo como más cercano a la gente. Incluso, algunas organizaciones señalan la distancia del sector Estatal para “empoderar” su argumento localista y así justificar su razón de ser al interior de las comunidades, esto, sí su financiación proviene del sector privado.

Sin embargo, de igual manera deberían analizar y señalar los ejercicios de poder del segundo sector: el empresarial. Pero esto generalmente no se realiza de manera pública por las organizaciones, teniendo en cuenta que de allí proviene su fuente de financiación. De este modo:

“la contraposición de los poderes estatal y local ha sido usada para justificar el papel de las ONGs como intermediario entre organizaciones locales, donadores neoliberales extranjeros (Banco Mundial, Europa o Estados Unidos) y los gobiernos de libre mercado locales. Pero el efecto es fortalecer regímenes neoliberales mediante el corte del vínculo entre organizaciones y luchas locales por un lado, y los movimientos políticos internacionales/nacionales por el otro. El énfasis en la "actividad local" le sirve a los regímenes neoliberales, pues le permite a sus patrocinadores internos y extranjeros dominar la política socioeconómica macro y canalizar la mayoría de los recursos del Estado como subsidios a capitalistas exportadores e instituciones financieras”⁶³

Desde esta perspectiva, intervenir en lo local se consolida como una forma política del control a través de agenciamientos ideológicos soportados en la lógica neoliberal. Son las grandes empresas internacionales las que plantean ambiciosos programas “sociales” para ser implementados en espacios locales

⁶³ PETRAS, James. *Imperialismo y ONGs en América Latina*. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

por las ONG`s, estas a su vez se convierten en canales de comunicación con los Estados nacionales.

Es necesario señalar una tensión existente entre las ONG`s y el Estado frente al rol que cumplen las primeras en el caso de su apoyo las luchas de grupos sociales como por ejemplo el magisterio, Petras, plantea que:

“el punto político importante es que las ONGs despolitizaron sectores de la población, socavaron su compromiso con las y los empleados públicos y cooptaron líderes potenciales en pequeños proyectos. Las ONGs se abstienen de las luchas del magisterio de las escuelas públicas, mientras que los regímenes neoliberales atacan a la educación y al magisterio público. Las ONGs apoyan rara vez --sí acaso-- las huelgas y protestas contra los bajos salarios y recortes presupuestales. Puesto que el financiamiento educativo de las ONGs proviene de gobiernos neoliberales, evitan la solidaridad con el magisterio público en lucha. En práctica, lo de "no gubernamental" se traduce en actividades contra el gasto público, liberando así el grueso de los fondos para que los neoliberales subsidien a capitalistas exportadores, mientras que pequeñas cantidades gotean desde el gobierno a las ONGs”⁶⁴

Ya se había señalado anteriormente que la financiación de las ONG`s se convierte su talón de Aquiles en términos de autonomía, éstas, se ven obligadas a ejecutar ciertos programas y proyectos ya establecidos por el primer y segundo sector (Estatual y Empresarial) de acuerdo a lineamientos claramente definidos. La alternativa de subsistencia de algunas organizaciones se limita principalmente a ejecutar las tareas delegadas en el marco de la gestión organizacional.

⁶⁴ PETRAS, James. *Imperialismo y ONGs en América Latina*. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

Surge así, una relación de dependencia y subordinación en las ONG`s frente a la financiación que realiza el sector Estatal y Empresarial, donde existe un monitoreo constante de las acciones y una serie de evaluaciones que más que valorar el impacto comunitario están dirigidas a verificar el cumplimiento de los lineamientos estipulados por el ente que financia los programas.

En el marco del proceso de modernización del Estado y la apuesta por nuevas formas de gestionar la política pública⁶⁵, los conceptos propios de la institución empresa se han venido incorporando de manera progresiva en el discurso oficial con el argumento de transformar al Estado en un ente más eficiente y eficaz. En esta perspectiva es clave referenciar el desplazamiento del concepto de administración por el de gestión que ha tomado especial relevancia durante los últimos años en diversos sectores sociales, entre ellos el educativo. De este modo, la administración encontró en la gestión un relato de flexibilidad, cambio y creación al interior de las organizaciones. La gestión en este sentido no se trata solo de administrar los medios para conseguir un objetivo, la gestión se trata de crear y dinamizar estos medios.

Teniendo en cuenta que el capitalismo requiere una reconfiguración conceptual que permita la libre circulación del discurso económico como fundamento de la vida social, la administración se ha visto desplazada por el concepto de gestión, como plantea Grinberg:

“antes, la administración; hoy, la gestión. ¿Cuál es la diferencia? En principio, podemos decir que la administración se solía entender como la disposición de los medios para conseguir un fin, en propiciar que las estructuras trabajen en aras de un objetivo. Pero, cuando se habla de gestión se va un paso más allá: se incorpora a los medios como objeto de la planificación-previsión; en otras palabras, se trabaja sobre el

⁶⁵ La política pública se puede entender como el proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, es decir dispositivos político-administrativos, coordinados, alrededor de objetivos específicos.

*proceso. Gestionar no sólo implica disponer los medios, sino también crearlos y articularlos*⁶⁶.

En el escenario educativo propiamente, se han materializado dos tipos de gestión, la primera es la gestión administrativa que se encarga de generar las condiciones físicas, económicas y procedimentales para que la segunda gestión, la gestión pedagógica pueda ser desarrollada, esta última se refiere a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementan en la institución escolar por parte de los maestros.

Hoy se habla de gestión institucional, gestión curricular, el docente como gestor del aprendizaje, gestión de procesos, etc., evidenciando su marcada incorporación en la discursividad escolar, pero existe una particular acepción de la gestión que condensa su fuerza conceptual: *la gestión estratégica*, para Grinberg, ésta puede entenderse: *“como el conjunto de procesos de diseño, desarrollo y mantenimiento de un proyecto de intervención que relaciona las metas y las competencias institucionales con las demandas y las oportunidades del contexto*⁶⁷. De esta forma se establece una sinergia entre las exigencias del sistema y las metas y competencias institucionales de una organización a través de la implementación de procesos cuidadosamente establecidos y monitoreados.

En otras palabras, la gestión se convierte en una nueva racionalidad que puede ser concebida como *episteme* al ser una forma de pensar el mundo. En este sentido, *“la excelencia, la calidad total, el logro de cero defecto, los círculos de calidad, la planificación por proyecto, la autonomía, el liderazgo, la innovación constituyen tantos de los aspectos que la gestión como episteme*

⁶⁶ GRINBERG, Silvia. *Educación y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento*. En: *Revista Argentina de sociología*, Vol. 4, número 6. 2006. Pág. 71.

⁶⁷ GRINBERG, Silvia. *Educación y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento*. En: *Revista Argentina de sociología*, Vol. 4, número 6. 2006. Pág. 72.

*abarca*⁶⁸. Luego de este recorrido, se puede establecer que en el sector educativo se ha configurado un proceso de *gerencialización de la institución escuela*, esa escuela que ha estado gobernada por las instancias de control simbólico como la iglesia, el Estado, o el denominado nuevo capitalismo.

Siendo la escuela una institución gerencializada, se exige que los procesos allí implementados sean dinamizados y adaptados a las nuevas necesidades del mundo. Es en esta lógica donde se abre claramente la puerta a las alianzas interinstitucionales para cumplir con tan noble intención. Sin embargo, no es un secreto que las escuelas o la mayoría de ellas no está en condiciones para cumplir con todas las exigencias de los sistemas económico políticos.

Diversas organizaciones se han venido involucrando en el sector educativo durante los últimos años con una aparente intención de cooperación, algunas organizaciones han encontrado en lo educativo un prometedor nicho de mercado para obtener recursos públicos y privados para la implementación de sus planes, programas y proyectos.

Se está planteando entonces, que existen organizaciones expertas en diagnosticar problemas educativos; sustentan sus acciones y garantizan su financiación mediante estrategias caracterizadas por su semejanza con las tendencias empresariales. Actualmente un número considerable de organizaciones tiene departamentos de *publicidad y marketing* para promocionar sus servicios y obtener contratos o licitaciones. La progresiva profesionalización de las ONG lleva al desarrollo y aplicación sobre las mismas de las técnicas profesionales del llamado marketing social o marketing con causa de tendencia norteamericana.

Desde principios de los años 90 se produjo una proliferación documental en torno a la gestión y el *management* en las ONG`s. En este escenario, gran

⁶⁸ *Ibíd. Pág. 82.*

parte de los procesos de comunicación de las ONG`s se desarrollan como medio de sensibilización de la opinión pública, orientados a la educación y el desarrollo (marketing social) y para la obtención de recursos (campañas de desarrollo de fondos).

Las organizaciones dominantes conjugan su misión, su postura estratégica, su estructura organizativa, y sus tácticas de marketing para alcanzar coherencia tanto en sus actividades internas como externas.

Cuando una organización se convierte en “*marca*” sus escenarios de acción tienen la posibilidad de expansión e incluso de monopolizar ciertos sectores. No es de extrañar entonces, que existan organizaciones alineadas a los principios del Estado que lleven varios años en la ejecución de estrategias y programas de manera continua en sectores sociales como el educativo (*Ver tabla 6: Convergencias y divergencias*).

Consecuentemente, la política social se ha propuesto sostener los problemas más sentidos de la población encomendando en los Estados su gestión. Las políticas sociales difícilmente están en condiciones reales de eliminar las causas de la pobreza si estas continúan sujetadas a los programas de ajuste económico propuestos por el Estado. En este contexto, las ONG`s han adquirido una importancia creciente en la ejecución de programas sociales comenzando a suceder paulatinamente la política social del Estado.

4. CIUDAD BOLÍVAR Y LA PERIFERIA

Enunciados para la construcción de este capítulo: ONG, CIUDAD BOLÍVAR, POBREZA, EDUCACIÓN.

4.1. Caracterización

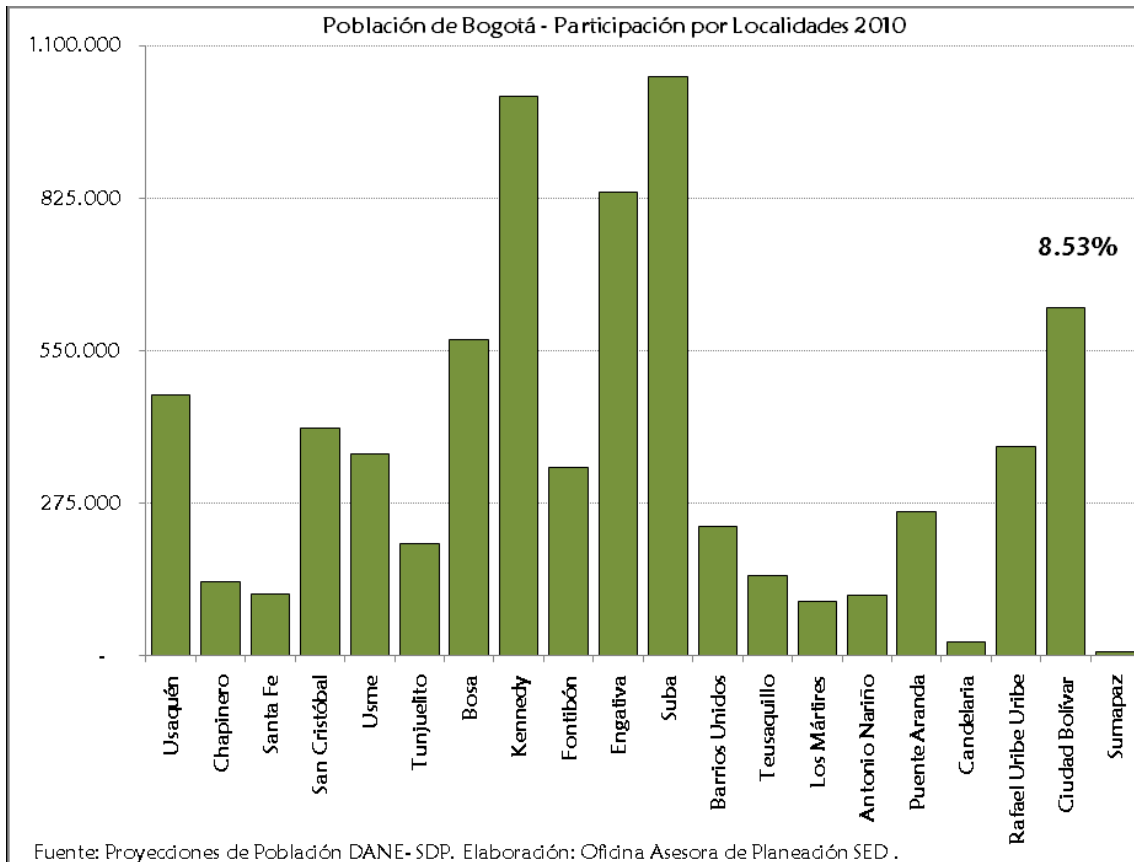
Bogotá, la capital colombiana, se encuentra administrativamente dividida en 20 localidades. Ciudad Bolívar es la número 19, se ubica en el margen sur de la ciudad (*ver anexo B*). Esta localidad fue creada como Alcaldía Menor en 1983, año de la conmemoración del bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar.

La localidad recibió inicialmente en las décadas del 40 y 50 una variedad significativa de población rural y urbana de todo el país. En las décadas del 70 y 80 se podría afirmar que la diversidad poblacional se amplió progresivamente; éste nuevo periodo se caracterizó por el surgimiento de una ola de masificación que convirtió rápidamente a Ciudad Bolívar en una de las localidades con mayor número de habitantes en Bogotá.

Según las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito: *“la población de Bogotá para el año 2010 es de 7.363.782 habitantes; para la localidad de Ciudad Bolívar la población es de 628.366 habitantes que corresponde al 8.53% del total de Bogotá”*⁶⁹ Constituyéndose en la cuarta localidad con mayor número de habitantes en Bogotá como se puede constatar en la **gráfica 2**, sin embargo, no es el número de habitantes lo esencial para que se convierta en un eje importante para la ejecución de programas enmarcados en la política social de la ciudad, sino las características socioeconómicas y culturales de la población.

⁶⁹ *Secretaría de Educación del Distrito. Caracterización sector educativo 2010. Localidad de Ciudad Bolívar. Bogotá. 2010.*

Gráfica 2.



En términos generales, este territorio se ha convertido en un asentamiento de miles de familias provenientes de todos los rincones de Colombia, que debido a una diversidad de factores sociales, económicos y políticos han llegado a la capital de la república en búsqueda de un mejor futuro, o por lo menos un lugar donde vivir⁷⁰. Fenómeno potencializado esencialmente por el conflicto interno del país.

⁷⁰ Debido a las características geográficas de la localidad y la escasez de recursos económicos de las familias que allí arribaban, las alternativas primarias fueron la invasión de terrenos y la compra masivas de lotes ilegales donde se edificaron los barrios populares.

En esta perspectiva, Ciudad Bolívar resulta siendo un territorio de memoria que narra de múltiples maneras la historia social de Colombia. Arturo Alape, en su texto: La hoguera de las ilusiones, plantea que:

“la provincia se reproduce en la capital, se acentúa y se desdibuja en otras confluencias. Se escuchan voces regionales que van perdiendo sus acentos por el uso del intercambio del hablar y del escuchar [...] proceso de urbanización y de repoblación, consecuencia inmediata del fenómeno de la violencia de los años 50”⁷¹

La ciudad del libertador, es entonces reconfigurada por sus nuevos habitantes y la reiteración de necesidades básicas insatisfechas que progresivamente el Estado no logra suplir, dando paso a la llegada de ONG`s que se instauran en el sector para contribuir con la satisfacción de algunas de estas necesidades, especialmente las relacionadas con educación, salud y vivienda.

Lo anterior se soporta en los altos niveles de pobreza registrados en Ciudad Bolívar, que superaban ampliamente los del resto de la capital, en algunos casos la localidad de Usme presentaba indicadores similares o superiores en este campo, siendo objeto también de la intervención de diversas ONG`s.

Durante la década del 90, Ciudad Bolívar estaba conformada en su parte urbana por 341 barrios, de los cuales habían sido legalizados únicamente 139, es decir el 40.7%⁷², conservando gran parte de las carencias sociales y económicas en casi la mayoría del territorio.

En un informe de la Cámara de Comercio de Bogotá del año 2007 se plantean aspectos económicos y sociales de la localidad de Ciudad Bolívar en comparación con el resto de la ciudad que se sintetizan en la **tabla 5**.

⁷¹ ALAPE, Arturo. *La Hoguera de las Ilusiones*. Planeta. Bogotá. 1995. Pág. 17.

⁷² *Cifras para el año 2000*. PÉREZ, N. *Recorriendo Ciudad Bolívar*. Secretaria de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004.

Tabla 5.

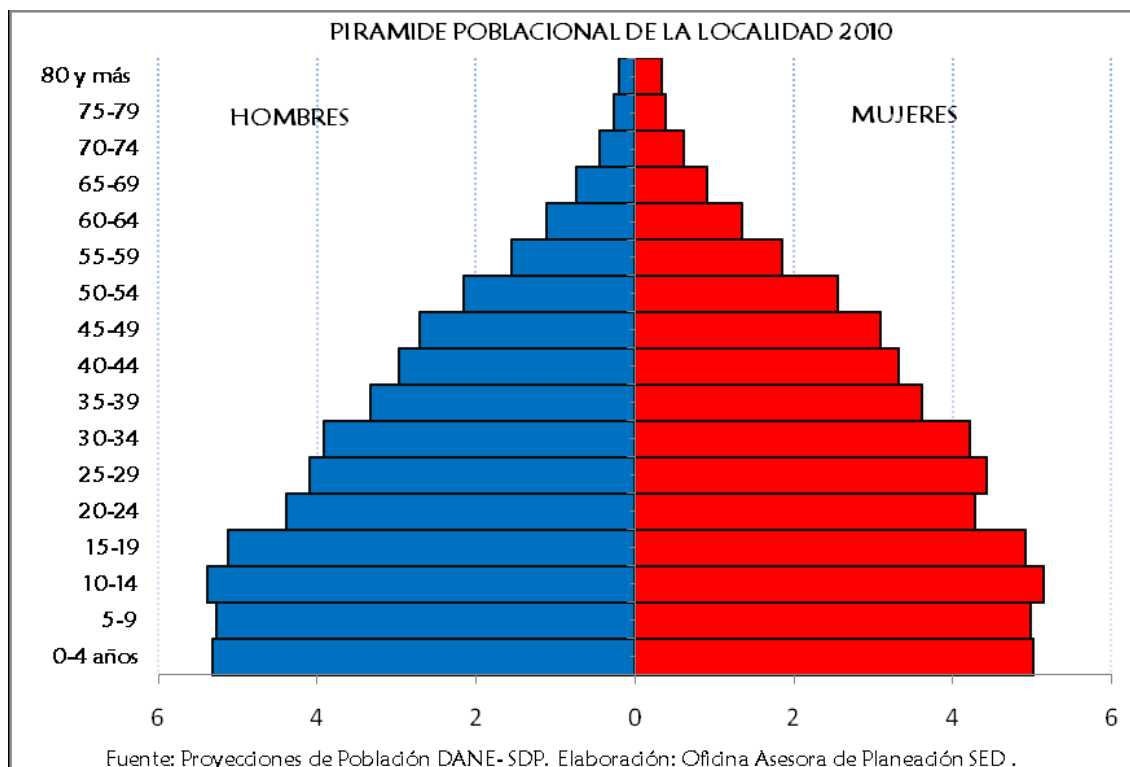
Principales aspectos económicos y sociales de la localidad Ciudad Bolívar.	
<ul style="list-style-type: none"> • La localidad Ciudad Bolívar representa el 27% del área total de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de desempleo de Ciudad Bolívar (15,4%) es superior a la de ciudad (13,1%).
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad Bolívar es la primera localidad en extensión total (22.920). Posee 219 hectáreas de suelo de expansión. 	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de analfabetismo en Ciudad Bolívar (4,8%), es superior al de Bogotá (2,2%).
<ul style="list-style-type: none"> • En Ciudad Bolívar predomina la clase socio-económica baja: el 53,1% de los predios son de estrato 1 y el 39,9% de estrato 2. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población mayor de cinco años de Ciudad Bolívar tiene en promedio 6.7 años de educación, inferior al de Bogotá (8.7 años).
<ul style="list-style-type: none"> • La localidad Ciudad Bolívar tiene 603 mil habitantes (8,6% del total de la ciudad), lo que la ubica como la cuarta localidad en población y en la cuarta entre las localidades con menor densidad, 46 personas por hectárea, por encima del promedio de la ciudad (42 p/ha.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad Bolívar es la primera localidad de Bogotá en número de personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI): 97.447. El 58,7% de la población está clasificada en nivel 1 y 2 del SISBÉN.
<ul style="list-style-type: none"> • El promedio de personas por hogar en Ciudad Bolívar (3.9), es superior al de la ciudad (3.5). 	<ul style="list-style-type: none"> • El Índice de Condiciones de Vida de Ciudad Bolívar (83.7) es más bajo que el de Bogotá (89.4).
<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura vial de Ciudad Bolívar representa el 7,1% de la malla vial de la ciudad, que equivale a 1.028 kilómetros carril de vía, por lo que ocupa el cuarto puesto entre las localidades de Bogotá. Están sin reglamentar. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 73,6% de la población de Ciudad Bolívar está afiliada al sistema de salud, y es la decimotercera localidad en cobertura de seguridad social en salud en Bogotá. La mayoría de la población afiliada pertenece al régimen contributivo (59%).
<ul style="list-style-type: none"> • El 75% de las vías de Ciudad Bolívar se encuentra en deterioro, de las cuales el 61% estaba en mal estado y el 14% en estado regular. Es la octava localidad en grado de deterioro de las vías. 	<ul style="list-style-type: none"> • La tasa bruta de mortalidad de Ciudad Bolívar fue de 29.2 muertes por cada 10.000 habitantes, cerca de 15 puntos por debajo de la registrada en el Distrito (44.2 x 10.000 hab.).
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad Bolívar tiene el primer presupuesto de inversión local de las 20 localidades de Bogotá del total 10.6%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los sectores económicos en los que se encuentra el mayor número de empresas de la localidad Ciudad Bolívar son: comercio (43%), industria (17%), restaurantes y hoteles (10%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (10%) y servicios comunitarios y sociales (6%).
<ul style="list-style-type: none"> • En Ciudad Bolívar se localizan 252 de los 2.344 barrios de Bogotá y ocho (8) Unidades de Planeación Zonal, de las 112 en que se divide la ciudad. De las cuales seis (6) ya fueron reglamentadas y dos (2) 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayor parte de los recursos de la localidad se destinaron al área de infraestructura (45,5%), principalmente para el mantenimiento de la malla vial local, la construcción de centros educativos, escenarios deportivos, salones comunales y redes de acueducto y alcantarillado.

Adaptación de: Perfil económico y empresarial. Localidad Ciudad Bolívar. CCB.2007

Como se puede apreciar en la anterior tabla, la localidad está por debajo de los indicadores de crecimiento en comparación con el promedio de la ciudad; el número de personas con necesidades básicas insatisfechas se aproxima a las 100.000. Consecuentemente, es la localidad con mayor destinación presupuestal por parte del Distrito. De manera alterna es una de las más apetecidas por las ONG para la implementación de proyectos sociales destinados principalmente para los niños, niñas y adolescentes.

Como se puede observar en la pirámide de la **gráfica 3**, los grupos poblacionales más significativos para el 2010 son aquellos que se encuentran entre los 0 y los 19 años. Sin embargo, no se trata de exclusivamente de un tema de edades, también, de una población objeto de cuidado y protección que ha tomado especial relevancia en los últimos años para la política pública distrital marcada por el enfoque de derechos.

Gráfica 3



Se puede afirmar que el contexto sociocultural de Ciudad Bolívar ha estado marcado por la violencia que azotó al país en las décadas del 80 y 90 caracterizadas por la confrontación entre grupos criminales, la fuerza pública y grupos insurgentes, en medio de ellos la población civil.

En este contexto, las ONG`s hacen su incursión en la localidad desde posturas ideológicas y políticas diversas. Algunas financiadas por el sector empresarial y donaciones del sector privado; otras por órdenes religiosas que se han caracterizado por una orientación de tipo asistencial; y otras que reciben recursos públicos para la ejecución de proyectos y programas específicos. *(Ver tabla 6: Convergencias y divergencias).*

En el caso concreto del sector educativo, la Secretaria de Educación de Bogotá ha construido en los últimos ocho años en la localidad un grupo de mega colegios⁷³ que amplía significativamente la cobertura. Sin embargo, los colegios oficiales funcionan en doble e incluso en triple jornada, lo cual ha constituido una línea de trabajo fuerte para las ONG`s que se han posicionado en el sector: *el uso del tiempo libre.*

Los programas han sido diseñados para que la población infantil y juvenil se vincule en jornada alterna (*a la escolar*) y los fines de semana, ocupando así el tiempo de los “beneficiarios” en actividades culturales y formativas. Un grupo de organizaciones ha apostado por la focalización de la población, es decir, seleccionar los beneficiarios de acuerdo a un criterio: por ejemplo, *desplazados, menores trabajadores, desescolarizados, en condición de vulnerabilidad, etc.*, para vincularlos en sus programas. Una dinámica similar a la planteada por Foucault frente a los locos o los delincuentes; en esta nueva dinámica de operación de las ONG`s no se trata de encerrar los locos en el hospital y los delincuentes en la cárcel. La población es “acogida” en un programa transitorio que apunta a disminuir o por lo menos compensar de

⁷³ *Construidos con créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

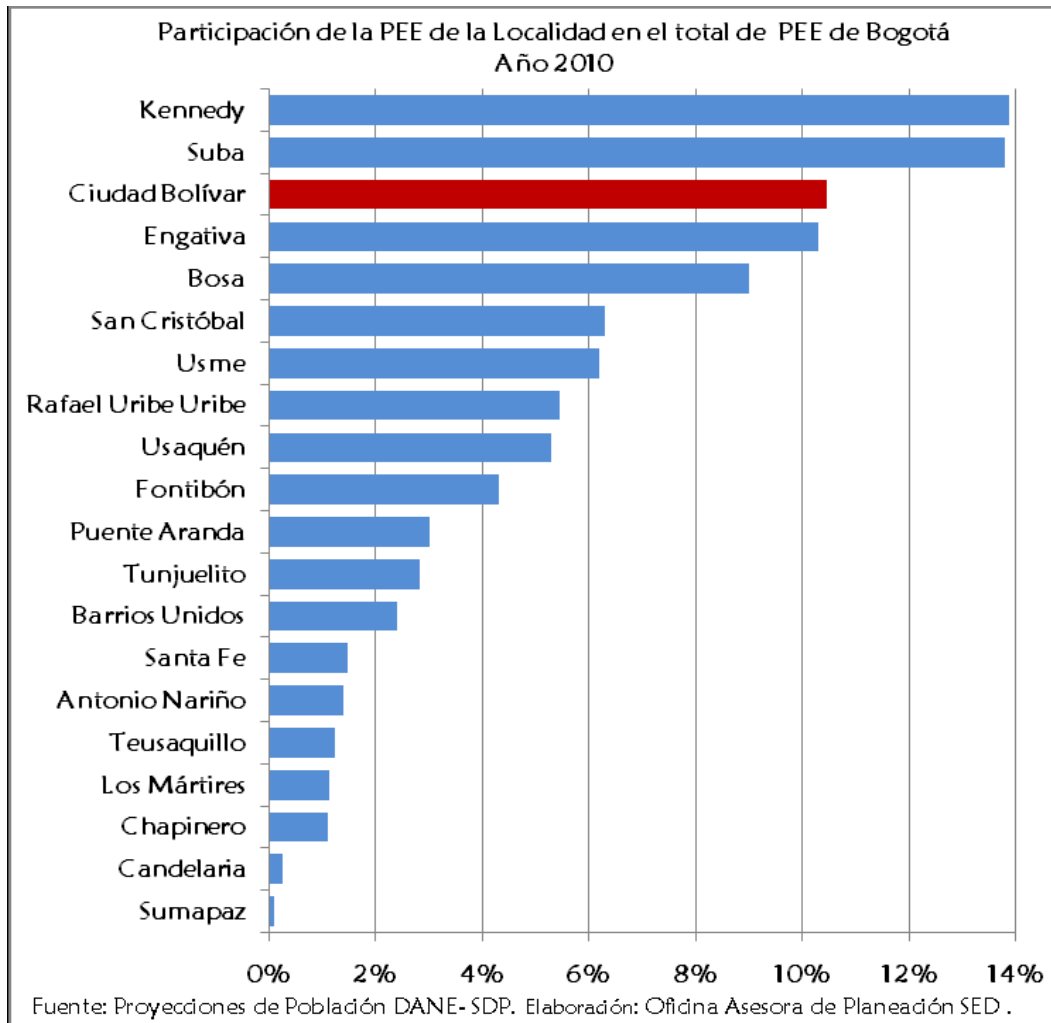
alguna manera su condición. La manera en que cada organización realiza este esfuerzo por “ayudar” o como plantean discursivamente otras: empoderar la población, se constituye en un importante rango distintivo que al lado de su orientación política las posiciona en un lugar de reconocimiento al interior del territorio de Ciudad Bolívar.

4.2. La situación educativa y la categoría pobreza

En el apartado anterior se presentaron las características generales de Ciudad Bolívar, que sirven como soporte para dimensionar la situación educativa de la localidad. Como se puede observar en la **gráfica 4**, la población en edad escolar de Ciudad Bolívar representa el 10.45% del total de la Ciudad, ocupando el puesto número tres en porcentaje de representación para el año 2010.

Teniendo en cuenta esta referencia, no solo las ONG`s, sino también las organizaciones locales como las Juntas de Acción Comunal (JAL) han implementado una variada oferta de programas y proyectos dirigidos al empleo de este tiempo por parte del grupo poblacional en edad escolar. Sin embargo las JAL incluyen con especial interés al adulto mayor en su labor comunitaria, dinámica poco usual en la gestión de las ONG`s, que se muestran más interesadas en la niñez y la juventud como destinatarios de sus acciones. Esto obedece a una tendencia mundial promovida por la UNICEF, apoyada por las empresas y reconocidas ONG`s como *Save The Children*, que posiciona a los niños y niñas, especialmente a los más pobres, como objeto de atención prioritaria por parte de los Estados y la sociedad.

Gráfica 4



En este sentido, para abordar la categoría pobreza que atañe a este capítulo, se puntualiza que durante varias décadas, la lucha contra la pobreza ha sido parte de las agendas de los gobiernos latinoamericanos y de diversas ONG`s que trabajan en la región. Sin embargo, según el último Panorama Social de América Latina (2004) la pobreza y la concentración del ingreso siguen siendo problemas críticos. La brecha entre los ricos y pobres es cada vez más amplia, situación que ha desplegado la formulación e implementación de políticas sociales que si bien enuncian intenciones de reducir esta brecha, difícilmente logran materializarlas efectivamente.

Pero ¿cómo establecer quién es pobre en un país como Colombia?, según Torres y García:

“en Colombia, existen dos metodologías que permiten identificar poblaciones bajo diferentes niveles de condiciones socioeconómicas: la planteada desde la perspectiva geográfica y la definida sobre una perspectiva individual. La primera de ellas, efectúa una clasificación de la población de un municipio o distrito en estratos con características sociales y económicas similares. Los estratos poblacionales identificados van del 1 al 6, donde el último presenta las más altas condiciones de vida. La segunda metodología se basa en el ordenamiento de las personas y familias de acuerdo con un nivel estándar de vida, medido a través de un indicador continuo que pondera diferentes variables relacionadas con las condiciones de vida. Esta última se conoce con la sigla SISBEN (Sistema de Identificación de Beneficiarios de Programas Sociales)”⁷⁴

Teniendo en cuenta la primera metodología, como se presentó anteriormente, Ciudad Bolívar se encuentra geográficamente ubicada en el extremo sur de la ciudad, registrando la mayoría de su población en los estratos 1 y 2. En cuanto a la segunda, basta decir que el anunciado “nivel estándar de vida” se aplica fundamentalmente en los estratos 1 y 2 para acceder a programas y beneficios que otorga el Estado, lo cual no está dirigido para los estratos más altos. Desde las dos metodologías, técnicamente la mayoría de los habitantes de la localidad se encuentra en esta condición.

Independientemente de la metodología empleada, se plantea que la categoría **pobreza** ha sido bastante útil para los Estados en términos de la formulación y ejecución de la política pública, una categoría en la cual cabe una serie de

⁷⁴ TORRES, L y GARCÍA, M. *Equidad en la educación preescolar, primaria, secundaria y media en el Distrito Capital*. En: *Cuadernos de Economía*, V. XXVIII, No. 49, Bogotá. 2008. Pág. 138.

subcategorías que posibilitan el encauzamiento de dichas políticas, según Álvarez:

“los pobres se vieron así amalgamados en un colectivo único y convertidos en las víctimas de la rapacidad de los poderosos. Durante la segunda mitad de los años sesenta, y en la década de los setenta la situación de las comunidades pobres se fue progresivamente degradando: drogas, criminalidad, nacimientos ilegítimos, gentes sin hogar y al margen del mercado de trabajo se daba cita en barrios en donde el abandono escolar y la violencia eran la norma”⁷⁵

Teniendo en cuenta el anterior enunciado, un amplio grupo de ONG`s considera que la pobreza responde a factores estructurales y patrones culturales que contribuyen a su reproducción, por lo cual sustentan su intervención en el desarrollo de las personas. Como se estableció previamente, sus acciones están enmarcadas en el *discurso humanitario*, que puede movilizar una fuerza de trabajo que se ha fortalecido durante los últimos años en el sector empresarial: *El voluntariado*.

Según Hours:

“las categorías “pobres”, “dominados” y “desposeídos” aparecen en primer plano, como si se tratara de la esencia misma del desarrollo, el cual es considerado por las ONG tercermundistas como una distribución “comunitaria”. Esta concepción determina el perfil del voluntario de las ONG: altruista, fraternal, participativo. Tales calificativos hacen del desarrollo una aventura moral y humana pues la solidaridad es esencialmente concebida como una pulsión moral. Se trata de “compartir el pan” y “hacer florecer los campos”. El desarrollo se presenta así como una pedagogía fraternal, cuya fuerza moral es la solidaridad. Los

⁷⁵ ÁLVAREZ, Fernando. *Neoliberalismo Versus Democracia*. Madrid. La Piqueta. 1998. Pág. 363.

voluntarios inspirados en estos valores parecen dispuestos a escuchar a poblaciones cuya cultura es valorizada, aunque no siempre comprendida, y parecen también abiertos a la improvisación. Esta apariencia de amateurismo de la primera generación de voluntarios de las ONG, quienes orientaban sus acciones más por sus buenos sentimientos que por su competencia profesional, ha evolucionado rápidamente”⁷⁶

En otras palabras, donde hay pobreza posiblemente hay un voluntario dispuesto a ayudar impulsado más por una dimensión emocional y moral que la empresa ha instalado en él, que por razones ideológicas o de transformación social. Ante este nivel de buenas intenciones del personal que labora en las empresas, las ONG`s cuentan con personal especializado que implementa sesiones de trabajo con los voluntarios para establecer fundamentos y líneas de acción en el marco de sus programas y proyectos.

Las ONG`s incluidas en este estudio (*Ver anexo D*), tienen como escenario el campo educativo. La educación ha sido asumida tanto desde la postura religiosa como desde la empresarial como una posibilidad de superación de la pobreza. Todas las filosofías organizacionales de este grupo apuestan por la correlación: educación- progreso. Sus programas y proyectos se plantean a largo plazo; por ello también están centrados en la infancia; se estructuran por fases de implementación que progresivamente tienden a mostrar resultados parciales para renovar las vigencias.

De igual manera, las organizaciones soportan su gestión basadas en estudios cuantitativos y cualitativos que muestran el vínculo entre bajos niveles de escolaridad y bajos niveles de ingreso. De esta manera, el rol de las ONG`s al interior de las comunidades ha asumido mayor relevancia durante los últimos años en el campo educativo, generando aproximaciones y relaciones con la

⁷⁶ HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad. En: Cuadernos de Antropología Social No 23, pág. 129. Buenos Aires. 2006.*

institución escolar en modalidades de alianza y co-agencia de procesos centrados en grupos poblacionales específicos.

En síntesis, en el escenario educativo la orientación neocapitalista ha demandado entidades *dinámicas, flexibles y adaptables al cambio*, por ello en las instituciones educativas se plantea de manera insistente la necesidad de relacionarse con otros escenarios, que la escuela no gire sobre sí misma.

La escuela tiende a vincularse a una variada oferta de proyectos y alianzas relacionadas con la gestión eficiente, el sociólogo norteamericano Richard Sennett plantea que: *“la estabilidad parecía una señal de debilidad que daba a entender al mercado que la compañía era incapaz de innovar o de hallar nuevas oportunidades, o sea, de administrar el cambio”*⁷⁷ la estabilidad del capitalismo industrial, es remplazada en el nuevo capitalismo por la movilidad, lo importante en las sociedades de hoy es la innovación y la búsqueda de nuevas oportunidades, en este sentido se trata de hallar respuestas “creativas” y una de estas respuestas en el sector educativo se ha materializado en convenios y alianzas de la institución escolar con las ONG.

⁷⁷ SENNETT, Richard. *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama. 2002. Pág. 40.

4.3. Convergencias y divergencias

Luego de sistematizar y analizar la información de seis ONG`s relacionadas con el sector educativo en la localidad de Ciudad Bolívar (*Fundación Telefónica, Fundación San Antonio, Corporación Juntos Construyendo Futuro, Fundación Alberto Merani, Corporación Infancia y Desarrollo, Fundación Fe y Alegría*), (ver anexo D) y vincularla con los referentes teóricos abordados a lo largo del documento, se presenta a manera de resultado las principales **convergencias y divergencias** halladas en el proceso de investigación.

Tabla 6

Convergencias	Divergencias
La gran mayoría de organizaciones ha evidenciado una permanencia significativa en la localidad a través del tiempo, las organizaciones que se han consolidado desde la década del noventa se han mantenido debido a que las problemáticas también lo han hecho. Desde este punto de vista no es conveniente erradicar del todo un problema, porque es precisamente a partir de ellos que las ONG`s sustentan su permanencia en la localidad. De esta manera los resultados del grueso de las organizaciones se han planteado para garantizar su sostenibilidad.	Al rastrear el origen de estas ONG`s se han perfilado dos grupos. El primero, se conforma por organizaciones que emergen en Colombia a partir de necesidades y realidades locales, en las cuales la comunidad ha tenido un papel relevante para su constitución y consolidación. El segundo, agrupa organizaciones surgidas en otros países y que progresivamente hicieron su arribo para ejecutar sus programas, este grupo comprende organizaciones como la Fundación Telefónica (España) y Fe y Alegría (Venezuela)

<p>Las organizaciones con mayor trayectoria utilizan en el esquema de sus intervenciones métodos y técnicas de la administración por objetivos, lo que está muy vinculado al cumplimiento de metas instituidas por organismos públicos y privados que financian las intervenciones.</p> <p>En esta misma línea, las formas de trabajo y de organización de las ONG`s dependen, en gran medida, de los requerimientos técnicos que realizan las contrapartes institucionales que requieren la intervención. Por lo tanto, su estructura y funciones se caracterizan por ser adaptativas y contingentes a la demanda de servicios.</p> <p>Lo anterior se traduce en una alta rotación de profesionales y personal especializado en las ONG`s, situación que no se presenta con los directivos y fundadores de las mismas.</p> <p>Las ONG presentes en la localidad han destinado su inversión presupuestal en la población menos favorecida. A pesar de existir programas dirigidos a la atención del adulto mayor, las madres cabeza de familia, etc, es la población infantil y juvenil la que comprende el grueso de las intervenciones de las ONG`s. En este sentido, las organizaciones han tenido que establecer relaciones de proximidad con la escuela para focalizar su población objeto y realizar un seguimiento más riguroso desde un punto de vista institucional a las beneficiarias de los programas.</p>	<p>Algunas organizaciones están orientadas a la ejecución de los Programas de Responsabilidad Empresarial de multinacionales como es el caso de <i>Telefónica</i> con su programa <i>Proniño</i>. Ello ha implicado la configuración de relaciones de poder que determinan los lineamientos y las prácticas de las ONG`s que son operadoras de los programas, evidenciando un predominio de las exigencias empresariales más que las necesidades locales.</p> <p>A partir de la dinámica empresarial moderna relacionada con la flexibilización laboral, este tipo de organizaciones implementan programas de voluntariado con el personal vinculado a la empresa, que esporádicamente destinan parte de su tiempo a ejecutar labores de carácter asistencial en la localidad como entregar útiles escolares, diligenciar instrumentos de registro de beneficiarios o desarrollar jornadas culturales con la población que hace parte de los programas.</p> <p>Existe otro conjunto de organizaciones, que se han constituido con la personería jurídica de la Fundación, éstas han fortalecido su estructura interna y participativa a partir de la promoción de lazos más cercanos con la comunidad desde un enfoque de autogestión. Otras organizaciones como la Corporación Infancia y Desarrollo y la Fundación Alberto Merani han establecido contratos con el Estado para desarrollar sus programas en el marco de los lineamientos establecidos por la política pública en educación. Lo cual ha permitido dar continuidad a los procesos con renovación de vigencias para estos programas.</p>
--	---

<p>Los recursos ejecutados por estas organizaciones son planteados en términos de inversión social en contextos marginales de la ciudad. En este sentido, los alcances y resultados de sus intervenciones tienden a ser formulados a mediano y largo plazo.</p> <p>Paralelamente, estas organizaciones también hacen presencia con sus programas en localidades periféricas con características socioeconómicas similares a las de Ciudad Bolívar como Usme y San Cristóbal.</p> <p>La escuela se constituye en una institución clave para el accionar de las ONG`s; incluso, siendo fuente de serias críticas por parte de ellas, las organizaciones han tenido que relacionarse con la dinámica escolar para facilitar la acción de sus programas. Del mismo modo es un escenario privilegiado para convocar a los padres de familia y la comunidad en general, condición que ha sido empleada estratégicamente por las organizaciones, especialmente por las que llevan poco tiempo en el territorio.</p> <p>Las organizaciones analizadas dirigen su intervención a dos grupos poblacionales específicos: <i>la infancia y la juventud</i>, particularmente, la más desfavorecida por factores socioeconómicos asociados a la categoría de pobreza.</p>	<p>Las fuentes de financiación son diversas, algunos programas son apoyados con dineros del sector empresarial exclusivamente. Por su parte, varias fundaciones se mantienen con donaciones nacionales; cooperación internacional; y recursos generados por su orientación productiva, siendo estos últimos más bien limitados.</p> <p>Otras han apostado a establecer relaciones solidas con el Estado alineando su enfoque a la política oficial para obtener licitaciones que garanticen la financiación de sus programas y proyectos.</p> <p>En cuanto a la relación con la institución escuela, una primera aproximación de las organizaciones se ha orientado a la interioridad en el espacio escolar, es decir, que se vinculan a la escuela, operan dentro de ella, trabajan con su población y establecen relaciones con estudiantes, docentes y directivos en el espacio escolar.</p> <p>La segunda aproximación tiene un carácter más técnico, orientado a la exterioridad, las organizaciones tienen un espacio de trabajo distinto a la escuela, su relación con ella está generalmente dirigida a la focalización de la población y la integración en cierto tipo de actividades culturales.</p> <p>De manera especial, las organizaciones de orientación religiosa como la Fundación San Antonio o fe y Alegría, encauzan su intervención educativa hacia la formación para el trabajo de los jóvenes.</p>
---	---

<p>Independientemente de la filosofía originaria de las organizaciones: religiosa o empresarial, todas hacen énfasis en la implementación de modelos de gestión social para la implementación de sus planes, programas y proyectos. El concepto de administración se ha diluido en este nuevo escenario de las organizaciones no gubernamentales del siglo XXI.</p> <p>Todas las organizaciones indagadas hacen presencia en otras localidades de Bogotá; también, hacen presencia en otras ciudades del país ya que los acuerdos y convenios de financiación que han establecido tienden a ser de carácter nacional. Las organizaciones se han vuelto expertas en la implementación de modelos de gestión que permiten dar respuestas acordes a las exigencias de las distintas fuentes de financiación, lo cual ha permitido la renovación de los contratos de operación.</p> <p>Si bien no todas las organizaciones cuentan con fuentes de financiación internacional o convenios con ONG`s extranjeras, se encuentra en su visión una clara intencionalidad de hacerlo para lograr financiar sus planes, programas y proyectos, además de lograr posicionarse en un mejor lugar al interior del mercado organizacional.</p>	<p>En términos generales las organizaciones religiosas presentan una mayor trayectoria histórica en el país. Las organizaciones independientes tienden a ser más bien recientes y a estar sustentadas en un enfoque empresarial y de gestión social que cada vez toma mayor fuerza en el contexto de globalización.</p> <p>La fundación telefónica y fe y alegría hacen presencia en otros países de América Latina. Mientras la primera realiza convenios con ONG`s locales para la implementación de sus programas en el marco de la RSE⁷⁸, la segunda implementa sus propios programas orientados por principios y valores religiosos.</p>
--	--

⁷⁸ *Responsabilidad Social Empresarial*

CONCLUSIONES.

- Con el posicionamiento del neoliberalismo como proyecto político global en la década del noventa, las ONG`s se expandieron vertiginosamente alrededor del mundo teniendo esencialmente dos argumentos clave: el primero, constituirse como una respuesta pronta y efectiva o por lo menos como paliativo ante situaciones de emergencia y crisis humanitaria; y el segundo, gestionar las políticas sociales de una manera alter estatal.
- El establecimiento de alianzas y convenios entre el Estado y las ONG`s para implementar planes, programas y proyectos de carácter social se constituye en una nueva forma de gestionar la política pública en los países de América Latina que ha venido tomando mayor fuerza durante los últimos años.
- El “boom” del discurso humanitario en contextos de crisis propio de los años ochenta y noventa, posibilitó que muchas ONG`s sustentaran sus prácticas a partir de principios morales universales. El libre mercado y la flexibilización de los flujos de capital como dinámicas propias del modelo neoliberal han permitido la consolidación de una amplia oferta de ONG`s que compiten entre sí por posicionarse en el “mercado” de lo social. En este sentido, y, desde la perspectiva exploratoria, documental se ha podido rastrear que no son las continuidades, sino las rupturas y las tensiones las que han posibilitado que las ONG`s emerjan, se consoliden y se proliferen en un giro del *discurso de la caridad* al *discurso de la humanidad*.
- La implementación del modelo neoliberal en Colombia, al igual que en resto de América Latina, posibilitó la apertura de las fronteras nacionales sustentada en el libre mercado que aplica para bienes y servicios, en

esta última se puede hacer referencia a servicios de tipo social. Con el ingreso de las empresas multinacionales el país se perfila la expansión de los programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que a través de alianzas con ONG`s nacionales o internacionales ejecutan sus programas en contextos de marginalidad y pobreza. Las empresas han elegido problemáticas globales que permiten una intervención sostenible en el tiempo orientadas a visibilizar su aporte a nobles causas humanitarias que tienen reconocimiento a nivel mundial. (*Fundación Telefónica, Fundación San Antonio, Corporación Juntos Construyendo Futuro, Fundación Alberto Merani, Corporación Infancia y Desarrollo, Fundación Fe y Alegría*)

- La relación de dependencia de las ONG`s frente a la destinación de recursos públicos o privados para su funcionamiento es el punto clave de su fragilidad en términos de autonomía. A partir de esto, se crea un mercado de ONG que está en permanente reestructuración y cambio obligándolas a actuar en muchos casos como empresas que deben maximizar sus beneficios y minimizar sus costos, lo cual impacta en temas cruciales como la calidad de los procesos, la continuidad de los profesionales, la formulación de líneas independientes de intervención y el tipo de relaciones con la comunidad.
- La dispersión legislativa sobre las ONG`s y la falta de una aplicación rigurosa de los lineamientos jurídicos sobre las Entidades Sin Ánimo de Lucro en Colombia, han contribuido con la proliferación de las mismas. De allí las graves problemáticas de algunas organizaciones relacionadas con su establecimiento como fachadas para desarrollar actividades ilícitas; la malversación de los recursos públicos; sus marcados intereses e intencionalidades políticas que obedecen a fines personales y no colectivos. En este sentido, se hace indispensable discutir la reglamentación existente en esta campo para establecer acuerdos entre el Estado, las ONG`s y el Sector Empresarial que permitan formalizar un

marco legal articulado que pueda ser llevado a la práctica de manera real y efectiva.

- En las dos últimas décadas se ha presentado un incremento significativo de ONG`s que se han vinculado en el sector educativo con una aparente intención de cooperación y complementariedad a las funciones que la escuela cumple. Algunas organizaciones han encontrado en lo educativo un prometedor nicho de mercado para obtener recursos públicos y privados para la implementación de sus planes, programas y proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

ALAPE, Arturo. *La Hoguera de las Ilusiones*. Bogotá. Planeta. 1995.

ÁLVAREZ, Fernando (Comp.) *Neoliberalismo Versus Democracia*. Madrid. La Piqueta. 1998.

BOLTANSKI, L y CHIAPELLO, E. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid. Akal. 2002.

CORAGGIO, José Luis. *Las propuestas del banco mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?* Ponencia presentada en el Seminario "O Banco Mundial e as Políticas de Educacao no Brasil". Sao Paulo. 1995.

ESCOBAR, Arturo. *La invención del tercer mundo*. Caracas. Fundación editorial el perro y la rana. 2007.

ESTRADA, Jairo. *Construcción del modelo neoliberal en Colombia*. Bogotá. Aura. 2004.

Estudio de Antecedentes: *Organizaciones No Gubernamentales, regulación, control y vigilancia*. Congreso de la República de Colombia. Programa de fortalecimiento legislativo. Oficina de Asistencia Técnica Legislativa. Bogotá. 2003.

ETXEBERRIA, X. *Ética de la diferencia: en el marco de la Antropología cultural*. Bilbao. Universidad de Deusto. 1997.

FAIRCLOUGH, Norman. *Representaciones del cambio en el discurso neoliberal*. En: Cuadernos de relaciones laborales No 16. Buenos Aires. 2000.

_____ *El lenguaje en el nuevo capitalismo.*
<http://www.aporrea.org/tecno/a22994.html>

FOUCAULT, Michel. *Arqueología del saber.* México. Siglo XXI. 1987.

_____ *La verdad y las formas jurídicas.* Barcelona. Gedisa. 2002.

_____ *Nacimiento de la biopolítica.* Clase del 14 de marzo de 1979.

_____ *Microfísica del Poder.* Madrid. Planeta. 1994.

GOMEZ, Rafael. *Introducción crítica a la Arqueología de Michel Foucault.* U.N. Bogotá. No 71. 1978.

GRINBERG, Silvia. *Educación y gubernamentalidad en las sociedades de gerenciamiento.* En: Revista Argentina de sociología, Vol. 4, No 6. 2006.

HARDT, M y NEGRI, A. *Imperio.* Argentina. Paidós. 2002.

HOURS, Bernard. *Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad.* En: Cuadernos de Antropología Social. No 23. Pág. 117–142. Buenos Aires. 2006.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (*Ley 115*) Bogotá. 1994.

MARTÍNEZ, Alberto [et al.] *Currículo y modernización.* Bogotá. Magisterio. 2003.

MARTÍNEZ, Alberto. *De la escuela expansiva a la escuela competitiva: dos modos de modernización en América Latina.* Madrid. Anthropos. 2004.

PÉREZ, N. *Recorriendo Ciudad Bolívar.* Secretaria de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004.

PETRAS, James. *Imperialismo y ONGs en América Latina*. Universidad Estatal de Nueva York. En: <http://www.filopol.canadianwebs.com/petrasongal.htm>

PICAS, Joan. *Las ONG y la cultura de la solidaridad: la ética mínima de la acción humanitaria*. En: Papers. No 71. Pág. 65-76- Universidad de Barcelona. 2003.

Plan de gobierno. Virgilio Barco. 1986.

RAMIREZ, Socorro. *Nuevos actores sociopolíticos en el escenario Internacional*. En: Revista Colombia Internacional No 37. Universidad de los Andes. Bogotá. 1997.

SALDARRIAGA, Oscar. *Del oficio del maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá. Magisterio. 2003.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. *Caracterización sector educativo 2010. Localidad de Ciudad Bolívar*. Bogotá. 2010.

SENNETT, Richard. *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama. 2002

TORO, Bernardo. *Zar de las ONG colombianas*. En: Revista la Hoja. Medellín. 2002.

TORRES, L y GARCÍA, M. *Equidad en la educación preescolar, primaria, secundaria y media en el Distrito Capital*. En: Cuadernos de Economía, V. XXVIII, No. 49, Bogotá. 2008.

VALLEJO, Adriana. *ONG's: Supuestos evidencia y capacidad*. En: Revista Civilizar, No 1. Bogotá. 2001.

VILLAR, Rodrigo. *El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias*. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales. Bogotá. 2001.

ANEXO A

FICHAS ANALÍTICAS PARA FUNDAMENTAR LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

FICHA ANALÍTICA Nº 1.	
Descripción bibliográfica	Foucault, Michel Microfísica del poder. Capítulos 1,11, 12.
Palabras clave	Genealogía, poder, historia, estructuralismo, saber, verdad.
Descripción del Contenido	Entrevista realizada a Michel Foucault, donde explica conceptos expuestos en sus textos “historia de la locura” y “el nacimiento de la clínica”, el interrogante que se plantea el autor y sobre el cual basa sus respuestas es “¿cómo es posible que en ciertos momentos y en ciertos ordenes de saber existan estos despegues bruscos, éstas precipitaciones de evolución éstas transformaciones que no responden a la imagen tranquila y continuista que se tiene habitualmente?” es aquí en donde se aborda una serie de conceptos entre los cuales están: genealogía, poder, intelectual, verdad, orden interior, procedencia (herkunft) punto de surgimiento (entstehung) entre otros.
Conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. La psiquiatría está comprometida con las estructuras sociales. 2. El suceso es el lugar de la irracionalidad, impensable de lo que no entra en el juego del análisis. 3. El derecho no es ni la verdad, ni la justificación del poder, es un instrumento parcial y complejo. 4. Sobre el cuerpo se encuentra el estigma de los sucesos pasados, es la superficie de inscripción de sucesos. 5. La genealogía es el análisis de la procedencia y se encuentra por tanto en la articulación del cuerpo y de la historia.

FICHA ANALÍTICA Nº 2.	
Descripción bibliográfica	ESCOBAR, Arturo. La invención del tercer mundo.
Palabras clave	Desarrollo, subdesarrollo, ideología, capitalismo, tercermundismo, políticas sociales, América Latina.
Descripción del Contenido	<p>El texto aborda el establecimiento y la consolidación del discurso del desarrollo y su aparato desde la segunda posguerra hasta el presente; analiza la construcción de una noción de “subdesarrollo” en las teorías del desarrollo económico de la segunda posguerra; y presenta cómo funciona el aparato a través de la producción del conocimiento y el poder en campos específicos, tales como el desarrollo rural, el desarrollo sostenible y la mujer.</p> <p>El autor insiste en la búsqueda de alternativas políticas, sociales y económicas para los países del Sur, sin perder de vista las implicaciones para los del Norte. Finalmente, aborda la pregunta de ¿cómo imaginar un régimen de representación pos-desarrollo?, y ¿cómo investigar? llevando a cabo prácticas “alternativas” en el contexto de los movimientos sociales del Tercer Mundo. El texto se constituye entonces, en un estudio del “desarrollismo” como ámbito discursivo.</p>
Conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. El “subdesarrollo” se convirtió en sujeto de tecnologías políticas que buscaron su erradicación del planeta, sin embargo, el efecto final fue su multiplicación. 2. El discurso del desarrollo, ha sido el agente principal de la política de la representación y de la identidad en gran parte de Asia, África y América Latina en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. 3. La propia existencia del Tercer Mundo ha sido disputada, administrada y negociada alrededor de esta política de la representación. 4. La resistencia al desarrollo fue una de las maneras en que los grupos del Tercer Mundo intentaron construir nuevas identidades 5. Los movimientos sociales y las luchas contra el desarrollo contribuyen con la formación de núcleos de relaciones sociales en torno a las que pueden surgir novedosas producciones culturales.

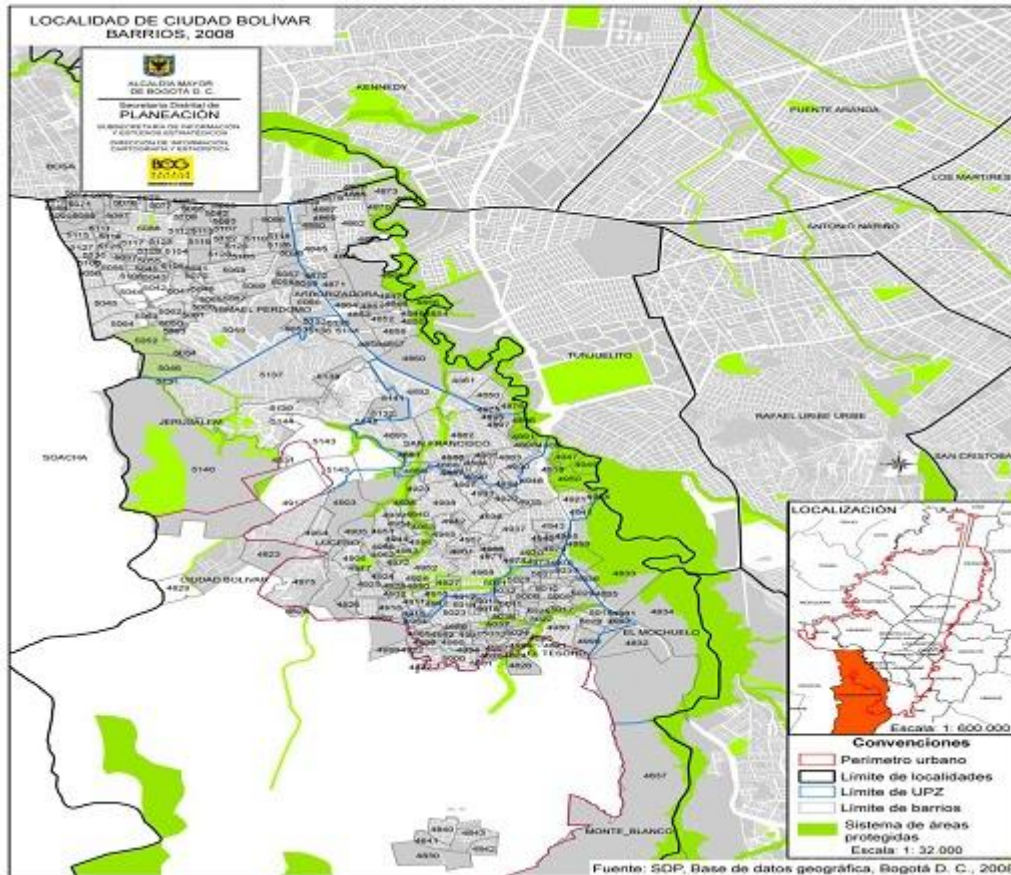
FICHA ANALÍTICA Nº 3.	
Descripción bibliográfica	HOURS, Bernard. Las ONG: Ciencia, desarrollo y solidaridad.
Palabras clave	Antropología, ONG, solidaridad, desarrollo, ideología humanitaria, tercermundismo, Estado, boom humanitario.
Descripción del Contenido	<p>El artículo se centra en la cuestión de las condiciones y límites de la cooperación entre investigación y las ONG, indagando si se trata de dos mundos cerrados y heterogéneos, qué complementariedades se dan entre ambos y cuáles son los beneficios para el desarrollo. Se plantea un análisis de la noción de desarrollo tal como se la entendía en la década de 1960, que toma en cuenta las dificultades que conlleva el paso del conocimiento a la acción.</p> <p>Asimismo se analizan desde una perspectiva antropológica los cambios sufridos por las representaciones de la solidaridad, desde las ideologías del desarrollo hasta las de la acción humanitaria que motivan a los actores sociales que integran las ONG.</p>
Conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de humanitarismo adquirió una mayor importancia económico-política debido al juego de los flujos financieros y a la aparición del concepto humanitario en el campo del derecho y de la política nacional e internacional. 2. La economía mundial de mercado localiza en el planteamiento de la universalidad de los derechos humanos su mejor complemento. 3. Las ONG humanitarias presentes en distintos campos han impuesto la noción de ayuda humanitaria, en lugar de la de desarrollo. 4. La ayuda de urgencia, registrada en tiempo real, ha convertido a la solidaridad en un fenómeno virtual, un producto que las ONG producen y administran como una mercancía.

**FICHA ANALÍTICA
Nº 4.**

Descripción bibliográfica	Martínez Boom, Alberto. De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Capítulos 2 y 3
Palabras clave	Neoliberalismo, globalización, estrategia de desarrollo, inflación, eficacia social, reforma, educación.
Descripción del Contenido	<p>El texto hace referencia al problema del modelo neoliberal y la globalización, cómo a partir de los años 80 se presentaron signos que marcaron el debilitamiento de la organización social, económica y política de los países de América Latina.</p> <p>Realiza una descripción minuciosa acerca de las causas y las consecuencias de la crisis de la década de los años 80 y la aplicación de las políticas de corte neoliberal de los años 90. Después de realizar este recorrido, el autor se centra en el problema de la educación y los recortes realizados a este sector de acuerdo con la crisis, y como afecta a la población, especialmente a los más necesitados.</p>
Conclusiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. La crisis económica no es por el mercado sino del Estado. 2. La crisis se debió al agotamiento del desarrollo como modelo económico y social. 3. La principal causa de la crisis es la estrategia de desarrollo. 4. Las políticas establecidas por el Consenso de Washington no lograron estabilizar la economía sino que se produjo un estancamiento mayor. 5. La disminución en el gasto público afectó drásticamente a la inversión en el sector social (salud y educación). 6. La escuela ya no busca un desarrollo intelectual, sino un desarrollo tecnológico. 7. El cambio es la ruptura de las pautas que orienta la educación. 8. La reforma es el parte del progreso de regulación social.

ANEXO B

MAPA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR



ANEXO C

LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO EN GUATEMALA.

DECRETO 02 – 2003

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala reconoce el derecho de libre asociación, así como el propósito de financiar programas de desarrollo económico y social que realizan las organizaciones no lucrativas del sector privado reconocidas legalmente en el país.

CONSIDERANDO:

Que los Acuerdos de Paz reconocen la necesidad de involucrar a todos los actores sociales e institucionales, las Organizaciones No Gubernamentales, que en el espacio local cuentan con especialidades y capacidad para contribuir en la atención del desarrollo económico y social del país, sin fines de lucro.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario contar con instrumento jurídico que permita normar específicamente a las Organizaciones No Gubernamentales, para facilitar el cumplimiento de sus fines y objetivos.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 literal a) y lo establecido en el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA:

La siguiente:

LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto normar la constitución y funcionamiento de las Organizaciones No Gubernamentales u ONG's. El Estado facilitará su inscripción y registros correspondientes y ejercerá su fiscalización de conformidad con la Constitución Política y leyes de la República.

ARTICULO 2. Naturaleza. Son Organizaciones No Gubernamentales u ONG's, las constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin fines de lucro. Tendrán patrimonio propio proveniente de recursos nacionales o internacionales, y personalidad jurídica propia, distinta de la de sus asociados, al momento de ser inscrita como tales en el Registro Civil Municipal correspondiente. Su organización y funcionamiento se rige por sus estatutos, las disposiciones de la presente Ley, y demás disposiciones jurídicas de carácter ordinario.

ARTICULO 3. Finalidades. Las finalidades de la asociación deberán establecerse en su constitución como ONG, pero en ella deberán incluirse entre otras:

- a) Ser asociación sin fines de lucro y de beneficio social.
- b) Promover políticas de desarrollo de carácter social, económico, cultural y de ambiente.

ARTICULO 4. Tipos de Organizaciones No Gubernamentales. Las Organizaciones No Gubernamentales podrán estar constituidas como asociaciones civiles, fundaciones u ONG propiamente dicha, constituida bajo el amparo de la presente Ley.

CAPITULO II CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN

ARTICULO 5. Constitución. Las Organizaciones No Gubernamentales deberán constituirse por medio de escritura pública y por el acto de su inscripción en el Registro Civil de la cabecera municipal del lugar en que constituyan su domicilio, adquieren personalidad jurídica propia y distinta de sus asociados. El acto de inscripción no convalida las disposiciones de sus estatutos que adolezcan de nulidad o sean anulables. La acción correspondiente podrá ejercitarse por quien tenga interés en el asunto o los órganos jurisdiccionales correspondientes.

ARTICULO 6. Denominación. Las Organizaciones No Gubernamentales deberán incluir en su denominación las siglas ONG y por las obligaciones que contraigan responderá únicamente su patrimonio.

ARTICULO 7. Requisitos. Para constituir una Organización No Gubernamental se requiere que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Comparecencia de por lo menos siete personas individuales o jurídicas civilmente capaces.
- b) Reunir los requisitos que establezcan los estatutos y las disposiciones aprobadas por la asamblea general.
- c) Las Organizaciones No Gubernamentales podrán contar entre sus asociados hasta un veinticinco por ciento (25%) de extranjeros, siempre que estos sean residentes en el país, de conformidad con la ley de la materia.
- d) Elección de la Junta Directiva.

ARTICULO 8. Estatutos. Las Organizaciones No Gubernamentales deberán incorporar en su escritura de constitución los estatutos, que serán las reglas de funcionamiento, operación y extinción de las mismas, las cuales deben contemplar por lo menos:

- a) Denominación, objeto, naturaleza, domicilio, plazo y fines de la ONG.
- b) De los miembros, requisitos de ingreso, derechos y obligaciones.
- c) De la Asamblea General: integración, sesiones, convocatoria, resoluciones, quórum y atribuciones.
- d) De la Junta Directiva: integración, elección de los miembros, toma de posesión y duración en los cargos, resoluciones y atribuciones o funciones.
- e) Del patrimonio y régimen económico: integración, destino y fiscalización.
- f) Del régimen disciplinario: faltas, sanciones, procedimiento y recursos.
- g) Modificación de los estatutos: quórum de aprobación y resolución.
- h) De la disolución y liquidación: causas y procedimientos.
- i) Disposiciones finales: interpretación de los estatutos.

ARTICULO 9. Federaciones y confederaciones. Las Organizaciones No Gubernamentales podrán a su vez constituirse en federaciones y éstas en confederaciones, de conformidad con la presente Ley, en lo que le fuere aplicable, debiendo inscribirse en el libro especial de ONG's del Registro Civil Municipal correspondiente.

CAPITULO III INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS CIVILES

ARTICULO 10. Inscripción. Las Organizaciones No Gubernamentales para obtener su responsabilidad jurídica deberán inscribirse en el Registro Civil de la cabecera municipal del lugar en que constituyan su domicilio.

Los registradores civiles municipales deberán autorizar un libro especial para la inscripción de las asociaciones constituidas como Organizaciones No Gubernamentales, en el cual asentarán su constitución y modificaciones, disolución y liquidación, en su caso; además, la inscripción de sus representantes legalmente nombrados y el registro de los libros de actas que autoricen para uso de las Asambleas Generales o de las Juntas Directivas de las ONG's legalmente constituidas.

ARTICULO 11. Aviso de registro. Los registradores civiles municipales dentro del plazo de treinta días posteriores a su inscripción deberán enviar al Ministerio de Economía un aviso que contenga: fecha de escritura de constitución, número de instrumento público, nombre del Notario autorizante, denominación, plazo, domicilio, objetivos, recursos financieros, y nombre del representante legal de la ONG, el número, folio y libro de su inscripción, lugar y fecha.

El Ministerio de Economía llevará un registro de las Organizaciones No Gubernamentales inscritas en todo el país; las cuales están obligadas a informar y actualizar semestralmente la información e inmediatamente cuando procedan cambios de la información reportada

ARTICULO 12. Entidades extranjeras. Las entidades no lucrativas constituidas en el extranjero cuyos fines y objetivos sean acordes con lo establecido en esta Ley, podrán solicitar su inscripción en el Registro Civil de la ciudad de Guatemala, quedando obligadas a llevar contabilidad y someterse a las leyes y tribunales de la República de Guatemala. Quedando sujetas a lo establecido en la presente Ley.

CAPITULO IV CONTROL CONTABLE

ARTICULO 13. Contabilidad. Las Organizaciones No Gubernamentales tienen obligación de inscribirse en la Superintendencia de Administración Tributaria, para su registro y control, y de llevar contabilidad completa, en forma organizada, así como, los registros que sean necesarios, de acuerdo al sistema de partida doble, aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados, y apegada a lo que disponen las leyes del país a ese respecto.

ARTICULO 14. Libros. La contabilidad de las Organizaciones No Gubernamentales constará de los libros de inventario, diario, mayor, estados financieros, pudiendo llevarlos de conformidad con los sistemas electrónicos, legalmente aceptados, los cuales serán habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria o en sus dependencias departamentales.

CAPITULO V TRATAMIENTO FISCAL

ARTICULO 15. Donaciones. En los casos en que reciban donaciones, cualquiera que sea su destino, las Organizaciones No Gubernamentales deberán extender a nombre de las personas donantes recibos que acrediten la recepción de las donaciones, en formularios autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria.

ARTICULO 16. Fiscalización. Sin perjuicio de su propia unidad de auditoría interna, las Organizaciones No Gubernamentales –ONG’S- serán fiscalizadas por la Contraloría General de Cuentas, y para el efecto deberán proporcionar la información y documentación que ésta les requiera.

ARTICULO 17. Manejo de sus fondos. Las Organizaciones No Gubernamentales podrán depositar sus fondos en el Banco de Guatemala o en los bancos del sistema nacional debidamente autorizados para operar en el país

ARTICULO 18. Prohibición de distribuir dividendos. Las Organizaciones No Gubernamentales son personas jurídicas no lucrativas que tienen prohibición expresa de distribuir dividendos, utilidades, excedentes, ventajas o privilegios a favor de sus miembros. Podrán realizar todas las operaciones de lícito comercio que permitan las leyes y en tal forma podrán obtener recursos que deberán utilizar únicamente para el cumplimiento de sus fines.

CAPITULO VI DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTICULO 19. Disolución. Las Organizaciones No Gubernamentales podrán disolverse por las siguientes causas:

- a) Cuando no pudiere continuar con los fines señalados en sus estatutos.
- b) Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria con el voto de cuando menos el sesenta por ciento (60%) de sus asociados.
- c) Por disposición legal o resolución de tribunal competente.

ARTICULO 20. Liquidación. Después de la resolución de disolución se deberá liquidar la Organización No Gubernamental por medio del nombramiento de hasta un máximo de dos liquidadores quienes cumplirán con las funciones que le asigne la asamblea extraordinaria y obligatoriamente las siguientes:

- a) Tener la representación legal de la Organización No Gubernamental;
- b) Exigir la cuenta de su administración a toda persona que haya manejado intereses de la ONG;
- c) Cumplir las obligaciones pendientes;
- d) Otorgar finiquitos;
- e) Presentar y someter el informe final a la asamblea ordinaria para su aprobación; y,
- f) Presentar al Registro Civil de la cabecera municipal correspondiente la documentación de la Organización No Gubernamental para cancelar su inscripción.

ARTICULO 21. Destino del patrimonio. El patrimonio de la Organización No Gubernamental disuelta, una vez cancelado totalmente su pasivo, será transferido al Estado o a la entidad de asistencia social designada por la asamblea general extraordinaria que acordó su disolución.

CAPITULO VII TRANSITORIOS

ARTICULO 22. Inscripción como ONG. Las asociaciones civiles y las fundaciones constituidas con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, pero que cumplan en su

escritura constitutiva o su ampliación con los requisitos para ser inscrita como ONG podrán hacer su trámite para inscribirse como tal en el Registro Civil correspondiente.

ARTICULO 23. Reglamento. El Organismo Ejecutivo deberá dictar el reglamento de esta Ley dentro del plazo de sesenta (60) días a partir de la vigencia del presente Decreto.

ARTICULO 24. Derogatoria de otras disposiciones. Se deroga cualquier disposición que se oponga a lo establecido en la presente Ley.

ARTICULO 25. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el diario oficial.

REMITASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCION, PROMULGACION Y PUBLICACION.

EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES.

**JOSE EFRAIN RIOS MONTT
PRESIDENTE**

**HAROLDO ERIC QUEJ CHEN
SECRETARIO**

**ENRIQUE PINTO MARTINEZ
SECRETARIO**

SANCION AL DECRETO DEL CONGRESO NUMERO 2-2003

PALACIO NACIONAL: Guatemala, dieciocho de febrero del año dos mil tres.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

PORTILLO CABRERA

**DR. JOSE ADOLFO REYES CALDERON
MINISTRO DE GOBERNACIÓN**

ANEXO D

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES VINCULADAS AL SECTOR EDUCATIVO.

Organización 1	Fundación San Antonio
El origen	<p>Monseñor Manuel María Camargo, llamado el “Apóstol de la Caridad”, fue el gestor de la Fundación San Antonio. Su experiencia como pedagogo y formador, le permitió crear en 1894, la Obra del Niño Jesús a favor de la infancia desamparada. Su objetivo fue acoger a los niños pobres y enseñarles un oficio para su subsistencia.</p>
Población con la cual trabaja	<p>En estos 115 años de historia hemos alcanzado grandes logros. Cada vez son más los niños que sonríen en Bogotá, pero aún siguen deambulando por nuestras calles niños carentes de amor, abandonados a su destino por los lastres de la pobreza o del desplazamiento forzoso y desamparados en su soledad e inocencia.</p> <p>Con nuestros programas de educación formal, aprovechamiento del tiempo libre y de cooperación interinstitucional, se está fortaleciendo el capital humano más importante de nuestra ciudad. Niños, niñas y adolescentes de 6 a 16 años de los estratos socioeconómicos más pobres de la ciudad de Bogotá y sus alrededores.</p>
Categorías o ejes de intervención	<p>Objeto social</p> <p>Trabajamos por los niños, niñas y adolescentes en situación de alta vulnerabilidad social. En la Fundación San Antonio, ellos encuentran la oportunidad de crecer como personas autónomas, construir su proyecto de vida y así, soñar con un mejor mañana.</p> <p>A través de nuestros programas en educación formal y aprovechamiento del tiempo libre, formamos la niñez y la juventud de Bogotá, con valores éticos y cristianos para transformar su porvenir y el de sus familias.</p> <p>Queremos que recuperen la esperanza en un futuro mejor. Somos garantes de sus derechos, previniendo toda forma de maltrato, abuso y riesgos psicosociales. Así, nuestros beneficiarios conquistan espacios de inclusión, a través de la formación para la vida. La Fundación San Antonio acoge a los niños con afecto, los cuida con esmero y los educa integralmente.</p> <p>Nuestro compromiso es un aporte para que los Objetivos de Desarrollo del Milenio lleguen a ser realidad en Bogotá. Queremos</p>

	<p>que los niños y niñas sean lo primero. Que prevalezcan sus derechos, que no se pierdan en el círculo vicioso de la pobreza, que ninguno padezca hambre y que no abandonen el sistema educativo.</p>
Fuente de financiación	<p>Nuestra responsabilidad social empresarial</p> <p>El desarrollo de los distintos programas de gestión social que la Fundación San Antonio ejecuta en beneficio de los niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de extrema pobreza y alta vulnerabilidad, obedece al cumplimiento de los objetivos fundacionales que desde hace más de 115 años estableció su fundador, Monseñor Manuel María Camargo.</p> <p>A través de nuestras acciones pretendemos dar respuesta a la problemática social de los miles de niños y niñas, que por las difíciles condiciones de su vida, enfrentan altos niveles de des-escolarización, y viven expuestos a los riesgos que implica permanecer buena parte de su tiempo libre en la calle.</p> <p>Además del programa de educación formal, Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo, también operamos un programa social para el tiempo libre de los niños y niñas de la ciudad, en donde encuentran la posibilidad de recibir una formación integral.</p> <p>De esta manera, los objetivos fundacionales contribuyen con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, al brindar educación básica de calidad para todos; disminuir o acabar con el hambre y la miseria y reducir la mortalidad infantil.</p> <p>Al poseer la Fundación San Antonio una mina de agregados pétreos, de donde proviene una parte importante de los recursos económicos invertidos en gestión social, es sujeto pasivo de una serie de responsabilidades ambientales que significan un cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia ambiental. Este manejo contribuye al abordaje, al interior de la Fundación, de aspectos en el eje ambiental que permiten contribuir con la disminución del calentamiento global por medio del buen manejo de los residuos sólidos y el uso racional de los recursos hídricos y energéticos, a través de campañas de concientización en la población empleada de la Fundación, sus beneficiarios y la comunidad de círculos de interés.</p>
Misión	<p>Nuestra misión nos compromete con el futuro de los niños: Ofrecemos atención integral a los niños, niñas y adolescentes más necesitados de la ciudad de Bogotá y les brindamos protección, mecanismos de inclusión, de prevención y capacitación para la vida.</p>
Valores	<p>Nuestros valores son abono para la cosecha: Fomentamos la justicia, la autonomía, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos, para cerrar la brecha que existe entre los pocos que tienen mucho y los muchos que viven en situación de</p>

	pobreza o miseria.
Visión	Nuestra visión es la igualdad de oportunidades: Buscamos que nuestros beneficiarios accedan a condiciones de vida digna, mediante acciones que promuevan su desarrollo armónico y su inclusión social.
Objetivos	<p>Trabajamos por los niños, niñas y adolescentes en situación de alta vulnerabilidad social. En la Fundación San Antonio, ellos encuentran la oportunidad de crecer como personas autónomas, construir su proyecto de vida y así, soñar con un mejor mañana.</p> <p>A través de nuestros programas en educación formal y aprovechamiento del tiempo libre, formamos la niñez y la juventud de Bogotá, con valores éticos y cristianos para transformar su porvenir y el de sus familias.</p> <p>Queremos que recuperen la esperanza en un futuro mejor. Somos garantes de sus derechos, previniendo toda forma de maltrato, abuso y riesgos psicosociales. Así, nuestros beneficiarios conquistan espacios de inclusión, a través de la formación para la vida. La Fundación San Antonio acoge a los niños con afecto, los cuida con esmero y los educa integralmente.</p> <p>Nuestro compromiso es un aporte para que los Objetivos de Desarrollo del Milenio lleguen a ser realidad en Bogotá. Queremos que los niños y niñas sean lo primero. Que prevalezcan sus derechos, que no se pierdan en el círculo vicioso de la pobreza, que ninguno padezca hambre y que no abandonen el sistema educativo.</p>
Proyectos vigentes	<p>REDES: Escuelas para el Tiempo Libre</p> <p><i>Este programa surge como respuesta ante la necesidad de brindarle apoyo a los niños de los sectores más pobres de la ciudad, quienes permanecen mucho tiempo solos en sus casas, o en las calles. Esta problemática los pone en una situación de alta vulnerabilidad frente a los riesgos de la calle. Desde el año 2003 hasta el 2009 hemos gestionado 25 centros REDES en Bogotá. Durante este período logramos acoger y atender a más de 14.081 niños y niñas. Los motivamos para que empleen su tiempo libre de manera provechosa, a través de la asesoría en tareas, el refuerzo escolar, la danza, la música, el teatro, las artes plásticas, el deporte, la orientación psico-social y espiritual. Así apoyamos sus procesos de desarrollo armónico e integral.</i></p>

Fuente: www.fundacionsanantonio.org

Organización 2	Corporación infancia y desarrollo
El origen	<p>Hacia el año 2000, Colombia había confrontado una recesión económica crítica la cual se había iniciado en 1997, agravándose para 1999. Muchas entidades de desarrollo social se vieron profundamente afectadas, entre ellas, la entidad en la que nuestras directoras habían dedicado varios años a la mejora de la calidad de vida de miles de colombianos en situación de vulnerabilidad. En el momento más álgido de la crisis, se cerraron programas, proyectos y muchos de los mejores colaboradores tuvieron que partir; lo que parecía una historia con un final muy triste, se convirtió en esperanza.</p> <p>Sus fundadoras vieron en dicha crisis una oportunidad para continuar de una forma diferente e innovadora la creación y gestión de proyectos eficaces que hicieran posible la mejora de la calidad de vida, principalmente de poblaciones desplazadas. Unieron fuerzas, optimismo, experiencia, conocimientos y así constituyeron la CID, dando inicio a diversos proyectos a los que se fue sumando el apoyo tanto del Estado, la comunidad internacional y más colaboradores que creyeron en el proyecto.</p>
Población con la cual trabaja	La Corporación Infancia y Desarrollo es una ONG de desarrollo, de cobertura nacional, que promueve la restitución y garantía del ejercicio de los derechos de la infancia, juventud, familia y comunidades en situación de vulnerabilidad, ya sea por condiciones de pobreza, situación de desplazamiento o riesgo de vinculación.
Categorías o ejes de intervención	Diseñan, implementan y acompañan procesos educativos, formativos y de apoyo psicosocial (protección y prevención), de alta calidad; desarrollados en coordinación con instituciones y comunidad bajo una perspectiva de empoderamiento y corresponsabilidad.
Fuente de financiación	Ministerio de Interior y Justicia de Colombia, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Secretaria de Educación del Distrito de Bogotá, Bienestar Familiar, Visión mundial...
Misión	Contribuir al desarrollo integral de nuestra Colombia, a través de la promoción, restitución y garantía de derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en situación de vulnerabilidad, con miras a la consecución de un país más inclusivo, justo, democrático.
Visión	Para el 2020 constituirmos en una ONG líder en procesos de desarrollo social sostenible, tanto a nivel nacional como internacional, con capacidad de producir y transferir conocimiento social, generar opinión e incidir en políticas públicas que restituyan y garanticen los derechos de las poblaciones vulnerables.

Objetivos	<p>.Promover la restitución de los derechos de los niños, adolescentes, jóvenes y sus entornos familiares en situación de vulnerabilidad</p> <p>.Promover la corresponsabilidad y participación de las poblaciones que acompañamos para un efectivo desarrollo integral y sostenible</p> <p>.Generar incidencia y estimular la voluntad política para priorizar la atención y protección de las poblaciones vulnerables de nuestro país</p> <p>.Fomentar la equidad de género, el respeto por la diferencia y la cultura de paz en la construcción de una Colombia más justa</p>
Proyectos vigentes	Centros de educación, Círculos de aprendizajes, El buen trato, Mis primeros pasos, Prevención y protección, tejiendo territorios.

Fuente: www.cid.org.co

Organización 3	Fe y alegría
El origen	<p>Nace en Venezuela, en el año 1955, como una entidad no gubernamental de solidaridad social, para aunar esfuerzos de la sociedad y el Estado en la creación y mantenimiento de servicios educativos y sociales en zonas deprimidas de la ciudad y del campo. Con los años, el Movimiento se ha extendido, en la región de América Latina y El Caribe, a Ecuador (1964), Panamá (1965), Perú (1966), Bolivia (1966), El Salvador (1968), Colombia (1971), Nicaragua (1974), Guatemala (1976), Brasil (1980), República Dominicana (1991), Paraguay (1992), Argentina (1996), Honduras (2000), Chile (2005), Haití (2006) y Uruguay (2008).</p> <p>En 1985 se estableció Fe y Alegría España como plataforma de apoyo a las Fe y Alegría hermanas y de trabajo en líneas de la cooperación al desarrollo en Europa (hoy Fundación Entreculturas-Fe y Alegría); y en 2001 se funda una extensión del Instituto Radiofónico de Ecuador en Italia para la atención educativa a migrantes latinos. Otro paso importante ha sido el inicio del proceso de expansión hacia África Subsahariana, con la fundación de Fe y Alegría Chad en 2007. Hoy son 19 el número de países con organizaciones nacionales de Fe y Alegría y 3 los continentes donde opera el Movimiento.</p>
Población con la cual trabaja	<p>Fe y Alegría es un Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social, cuya acción se dirige fundamentalmente a los sectores empobrecidos y a los excluidos, a fin de potenciar su desarrollo personal y participación social.</p> <p>Es un movimiento que agrupa a personas en actitud de crecimiento, autocrítica y búsqueda de respuestas a los retos de las necesidades humanas. Es de educación porque promueve la formación de personas conscientes de sus potencialidades y de la</p>

	<p>realidad, libres y solidarias, abiertas a la trascendencia y protagonistas de su desarrollo. Es popular porque asume la educación como propuesta pedagógica, ética y política de transformación desde y con las comunidades. Es integral porque entiende que la educación abarca a la persona en todas sus dimensiones. Y es de promoción social porque, ante situaciones de injusticia y necesidades de sujetos concretos, se compromete en su superación y, desde allí, en la construcción de una sociedad justa, incluyente, fraterna, solidaria, democrática y participativa.</p>
Categorías o ejes de intervención	Educación inicial, educación formal escolar, desarrollo comunitario.
Fuente de financiación	<p>Es un Movimiento con bases de gestión participativa, en el que resalta la presencia y acción de laicos comprometidos y de diversos institutos religiosos en co-responsabilidad con la Compañía de Jesús, fundadora y animadora de la obra.</p> <p>En cada uno de los países, Fe y Alegría opera como una entidad de gestión privada sin fines de lucro, con personería jurídica según las leyes nacionales y apoyo de los gobiernos. En el plano internacional, opera como una Federación de las organizaciones nacionales, registrada como una entidad de beneficio social con domicilio en la ciudad de Caracas.</p>
Misión	Fe y Alegría es un Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social, basado en los valores de justicia, libertad, participación, fraternidad, respeto a la diversidad y solidaridad, dirigido a la población empobrecida y excluida, para contribuir a la transformación de la sociedad.
Visión	Un mundo donde todas las personas tengan la posibilidad de educarse, desarrollar plenamente sus capacidades y vivir con dignidad, construyendo una sociedad en la que todas las estructuras estén al servicio del ser humano y la transformación de las situaciones que generan la inequidad, la pobreza y la exclusión.
Objetivos	<p>.Fortalecer una Educación Popular Integral de Calidad, posibilitando la inclusión y la diversidad en la atención privilegiada a los más pobres, desarrollando sujetos integrales, ciudadanos autónomos, comprometidos consigo mismos y con su entorno, haciendo posible la construcción de una sociedad más humana.</p> <p>.Impulsar un Modelo de Gestión que permita el fortalecimiento, la organización, articulación, coordinación y sostenibilidad de programas y proyectos tanto a nivel nacional como regional.</p> <p>.Desarrollar capacidades institucionales para la incidencia en políticas públicas que permitan promover la equidad, el derecho a una educación inclusiva de calidad y la participación social.</p> <p>.Hacer presencia activa en nuevas fronteras culturales, sociales y</p>

	geográficas que permitan mantener actual la misión y visión institucional, logrando una mayor equidad, efectividad y calidad en las áreas que se consideren prioritarias.
Proyectos vigentes	Formación para el trabajo, información educativa, formación de educadores, educación no formal, y promoción social, gestión y fortalecimiento institucional, educación en valores humano-cristianos, acción pública.

Fuente: www.feyalegria.org

Organización 4	Corporación Juntos Construyendo Futuro
El origen	<p>La Corporación Juntos Construyendo Futuro es una organización privada, sin ánimo de lucro, constituida legalmente en junio de 2004, y registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá. Dirigida y administrada por la Asamblea de Asociados, la Junta Directiva y el Director Ejecutivo, quienes trabajan conjuntamente para el desarrollo del objeto social.</p> <p>La Corporación se creó por iniciativa de dos hermanos que por su sensibilidad y preocupación por la marginalidad creciente entre la niñez y juventud Colombianas, causa de las desigualdades e inequidades propias del sistema social para atenderlos y brindarles oportunidades de crecimiento y desarrollo. Quienes, con un grupo de profesionales decidieron constituir y apostar en la creación de una organización social, con enfoque empresarial, bajo el espíritu de generar contribuciones que mejoren la calidad de vida de cientos de miles de niños, niñas y jóvenes que por causa del conflicto o las dificultades propias de su entorno se encuentran en situación de vulnerabilidad. Juntos Construyendo Futuro, en el año 2004 se transforma legalmente en una organización con el objetivo propender por la transformación del desarrollo de las comunidades, a través del diseño, gestión, ejecución y evaluación de programas y proyectos de intervención social.</p>
Población con la cual trabaja	La niñez y juventud colombiana marginada.
Categorías o ejes de intervención	<p>Formulamos y gestionamos propuestas de intervención social, ante distintas instituciones nacionales e internacionales, en el orden público y privado. Buscando oportunidades de apalancamiento de proyectos sociales en Colombia, con el objetivo de poder llegar con recursos que nos permitan continuar con la construcción de acciones que generen desarrollo en la sociedad.</p> <p>Participamos e impulsamos la implementación de proyectos de</p>

	<p>Responsabilidad Social, al lado de otras organizaciones que promueven el desarrollo social, económico y académico en las regiones de Colombia. Buscando generar altos impactos en los asuntos prioritarios de la sociedad.</p>
Fuente de financiación	<p>Desde la integración de esfuerzos institucionales se construyen los mejores resultados, en términos de desarrollo. Por ello, propendemos por la realización de alianzas, generando redes sociales e institucionales en cada ciudad, para la operación de los proyectos y programas. Estas alianzas se construyen desde el ámbito privado, público, académico y social.</p> <p>Asociación Movimient per la Pau, Alianza de Educación para una Cultura de Paz, Corporación Makaia, Fundación Telefónica, Fundación Terpel, Fundación Pies Descalzos, Fundación San Antonio, FUNDES, Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, Organización Internacional para la Migraciones – OIM.</p> <p>Alcaldías Municipales de Montería, Quibdó y Santa Marta; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Ministerio de Protección Social; Oficina Participación Ciudadana Cartagena; Policía de Infancia y Adolescencia; Secretaría de Educación de Bogotá; Secretaría de Educación de Medellín; Secretaría de Educación de Montería; Secretaría de Educación Quibdó; Secretaría de Educación de Valledupar; Secretaría de Salud de Medellín; Sistema Nacional de Aprendizaje - SENA.</p>
Misión	<p>Propendemos por el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, a través del diseño, gestión, ejecución y evaluación de programas y proyectos de intervención social, dirigidos especialmente a niños, niñas y jóvenes, generando así:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Líderes justos, con sentido de equidad y respeto por los demás .Comunidades comprometidas con su propio desarrollo, y .Una contribución a la construcción de la paz.
Visión	<p>Seremos reconocidos institucionalmente, como la opción más confiable en la formulación y ejecución de proyectos de intervención social; recuperando al interior de las comunidades vulnerables de nuestro país, la esperanza de un futuro mejor, aportando al mejoramiento de su calidad de vida.</p>
Objetivos	<p>Como Organización Social para el desarrollo, ha emprendido diversas acciones para construir lazos de cooperación en alianzas de tipo colaborativo con organismos gubernamentales y no gubernamentales, para fortalecer los procesos de gestión con sus comunidades de influencia. En este orden, los desafíos son</p>

	enormes, por que las demandas de acción e intervención social se deben transformar en satisfacciones reales de bienestar y mejoramiento de las necesidades, en forma duradera
Proyectos vigentes	Educación, nutrición escolar, prevención del trabajo infantil, empoderamiento juvenil, generación de ingresos, voluntariado

Fuente: www.juntosconstruyendofuturo.org

Organización 5	Fundación telefónica (Proniño)
El origen	<p>Telefónica es uno de los operadores integrados de telecomunicaciones líder a nivel mundial en el suministro de soluciones de comunicación, información y entretenimiento, con presencia en Europa, África y Latinoamérica. Está presente en 25 países y cuenta con una base de clientes que supera los 306,6 millones a diciembre de 2011.</p> <p>El Grupo ocupa la séptima posición en el sector de telecomunicaciones a nivel mundial por capitalización bursátil, la primera como operador europeo integrado, y la séptima en el ranking Eurostoxx 50, que agrupa las mayores compañías de la zona Euro (31 de diciembre de 2011).</p> <p>Telefónica es una empresa totalmente privada, con más de 1,5 millones de accionistas directos y cotiza en el mercado continuo en las bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) y en las de Londres, Nueva York, Lima y Buenos Aires.</p> <p>La compañía dispone de uno de los perfiles más internacionales del sector al generar más de un 60 por ciento de su negocio fuera de su mercado doméstico, y se constituye como el operador de referencia en el mercado de habla hispano-portuguesa. En España, el Grupo cuenta con más de 80 años de experiencia desde su constitución en 1924, dando servicio a más de 47,0 millones de clientes a cierre de diciembre de 2011.</p> <p>En Latinoamérica, la compañía presta servicios a más de 201,4 millones de clientes a 31 de diciembre de 2011, posicionándose como operador líder en Brasil, Argentina, Chile y Perú y contando con operaciones relevantes en Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y Costa Rica. En Europa, la compañía tiene presencia, además de en España, en el Reino Unido, Irlanda, Alemania,</p>

	República Checa y Eslovaquia, dando servicio a más de 58,0 millones de clientes al cierre de diciembre de 2011.
Población con la cual trabaja	<p>Telefónica entiende la Responsabilidad Social Empresarial como una manera de gestionar su negocio en relación con todos sus grupos de interés, de tal manera que enfoca sus acciones a generar un impacto positivo con su actividad en el progreso económico, tecnológico y social de los países en donde opera.</p> <p>Fundación Telefónica en conjunto con las Operadoras Locales, consciente de la problemática del trabajo infantil en el mundo, implementa en 13 países de Latinoamérica, una iniciativa de Responsabilidad Social, el programa Proniño.</p> <p>Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), actualmente hay 211 millones de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años que trabajan en el mundo, y, casi tres cuartas partes lo hacen en alguna de las llamadas peores formas del trabajo infantil.</p> <p>Con el programa Proniño, Fundación Telefónica persigue contribuir de manera significativa a erradicar el trabajo infantil en Latinoamérica a través de la escolarización de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>El programa Proniño está alineado a las metas regionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que buscan erradicar las peores formas de trabajo infantil antes del 2015 y de todo trabajo infantil antes del 2020.</p>
Categorías o ejes de intervención	<p>La deserción escolar es uno de los obstáculos más grandes para el desarrollo económico de América Latina, en tanto agudiza la brecha de desigualdad social. Se calcula que sólo en el área de América Latina y el Caribe trabajan 5,1 millones de niños/as, perdiendo oportunidades de desarrollo. En este contexto, la intervención de Proniño se ordena en torno a una lógica en la que la afirmación central sería que "la escolarización es un instrumento eficaz para la erradicación progresiva del trabajo infantil".</p> <p>En principio, hay que generarle al niño/a las condiciones personales básicas para que pueda afrontar con éxito un proceso educativo, desde dotarle de materiales básicos hasta asegurar que su salud y alimentación le permiten asimilar el proceso de aprendizaje.</p>
Fuente de financiación	<p>En los últimos años, hemos desarrollado una serie de pautas para la formalización de convenios y alianzas que buscan generar mayor transparencia en los procesos y garantizar mayor sostenibilidad de los programas y mejores resultados.</p> <p>Colaboramos con diversas entidades públicas y privadas de gran trayectoria y reconocimiento en España y América Latina. Hemos trabajado con los gobiernos para desarrollar y aplicar programas y políticas centradas en la infancia; con el sector empresarial para</p>

	<p>movilizar recursos y buscar alternativas de impacto social; con instituciones culturales para hacer que el arte sea más accesible; con universidades, instituciones educativas y grupos de reflexión, para generar estrategias pedagógicas innovadoras y con organismos, fondos y programas internacionales con el fin de dar una respuesta común a los problemas que afectan a la infancia y a la juventud.</p>
Misión	<p>Contribuir de manera significativa a erradicar el trabajo infantil en Latinoamérica a partir de la escolarización de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, utilizando las capacidades tecnológicas y de gestión de Telefónica para la mejora de la calidad educativa, invirtiendo en el fortalecimiento socio-institucional y en la protección integral de los niños.</p>
Objetivos	<p>Nuestros principales objetivos sociales se centran en:</p> <p>La erradicación del trabajo infantil en Latinoamérica</p> <p>La mejora de la calidad de la educación y del conocimiento a través de las TIC</p> <p>La divulgación del conocimiento a la sociedad</p> <p>Fundación Telefónica canaliza la acción social y cultural del Grupo Telefónica desde hace 13 años en todos los países en los que está presente. Se trata de contribuir a mejorar la vida de las personas y favorecer el progreso social a través de las TIC</p> <p>Fundación Telefónica pretende que su labor contribuya a mejorar la vida de las personas y favorezca el progreso social a través de las TIC.</p> <p>Está presente en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú y Venezuela, donde desarrolla diferentes programas en dentro de cinco grandes áreas: Programas educativos, Programas sociales para la infancia, Voluntarios Telefónica, Debate y conocimiento y Arte y tecnología.</p>
Proyectos vigentes	<p>Fundación dispone en Colombia de proyectos de innovación educativa y para la erradicación del trabajo infantil en todo el país</p>

Fuente: www.fundacion.telefonica.com

Organización 6	Fundación Alberto Merani
El origen	La Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (FIPCAM) es una entidad sin ánimo de lucro, creada para la investigación del aprendizaje y para el desarrollo de programas de mejoramiento de la calidad pedagógica. Su fundamento pedagógico se determina a partir del Modelo de Pedagogía Conceptual.
Población con la cual trabaja	Población referente a la comunidad educativa
Categorías o ejes de intervención	Pedagogía conceptual Capacitación
Fuente de financiación	Ministerio de Educación Nacional, empresa privada y recursos propios
Misión	Generar desarrollo Social y Humano mediante la pedagogía y la innovación.
Visión	En el 2020 seremos el principal centro colombiano de innovación y consultoría en pedagogía y desarrollo social y humano ofreciendo productos y servicios fundamentados en Pedagogía Conceptual.
Objetivos	En la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani - Unidad de Proyectos Especiales ofrecemos productos y servicios pedagógicos que generan desarrollo social y humano con base en el modelo de Pedagogía Conceptual, haciendo énfasis en la investigación e innovación permanente. Mantener la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, por medio del mejoramiento continuo de nuestros procesos.
Proyectos vigentes	Telecomunicaciones sociales, uso y apropiación de TIC, modelos flexibles, calidad educativa.

Fuente: www.albertomerani.org